

PUDAHUEL

En el Camino de la Memoria



De Las Barrancas a Pudahuel
450 años de historia

PUDAHUEL

En el Camino de la Memoria

De Las Barrancas a Pudahuel, 450 años de historia

ÍNDICE

CAPÍTULO I	11	CAPÍTULO V	73
UN LUGAR LLAMADO DAWELL		LAS BARRANCAS 1850-1897	
Del mundo prehispánico a la Conquista		El nacimiento de un pueblo	
CAPÍTULO II	21	CAPÍTULO VI	85
LA PRESENCIA JESUITA		UNA NUEVA MUNICIPALIDAD EN SANTIAGO	
Auge y ocaso de la hacienda La Punta		Comuna de Las Barrancas 1897-1935	
CAPÍTULO III	33	CAPÍTULO VII	115
EL CAMINO REAL		LA VIDA POR UNA VIVIENDA 1935-1973	
Pudahuel en la mirada de viajeros y cronistas		La organización de los pobladores de Las Barrancas	
CAPÍTULO IV	47		
DE ARISTÓCRATAS, ESTANCIAS Y MAYORAZGOS			
La propiedad de la tierra en Las Barrancas			



PRESENTACIÓN

La comuna de Pudahuel, heredera de la antigua comuna de Las Barrancas, ubicada en los faldeos de la cordillera de la Costa, frente al valle de Santiago, posee más de cuatro siglos de historia. “Donde se juntan las aguas” o “Lugar de lagunas”, como era conocida por los picunches y luego por los conquistadores españoles que se avecindaron en los llanos de Pudagüel.

Este libro es la materialización del sueño de muchos pudahuelinos, a través del esfuerzo de tres años de investigación por parte de la Ilustre Municipalidad de Pudahuel y la Corporación Municipal.

La presente publicación, valiosa por lo inédito de su información, espera ser un aporte al fortalecimiento de la identidad local, además de permitir a los vecinos de Pudahuel y las comunas hermanas (Cerro Navia, Lo Prado y Quinta Normal) conocer el pasado histórico de su entorno inmediato.

Hacemos una invitación a los vecinos, al público en general y especialmente a quienes se interesan por el rescate de nuestro patrimonio cultural, a participar con nuevas ideas y proyectos, considerando el libro que tienen ahora en sus manos como un material de referencia y un estímulo a la hora de emprender monografías, murales, obras de teatro, novelas, recuperación de tradiciones populares, música y otras expresiones que nos ayuden a valorar nuestra identidad.

Los sufrimientos, sueños y esperanzas de nuestros antepasados son los nuestros y su experiencia nos enseña a enfrentar los desafíos de hoy.

Johnny Carrasco Cerda

Alcalde Ilustre Municipalidad de Pudahuel

INTRODUCCIÓN

*Aquí Pudahuel desaparece en su belleza solitaria,
sin que ningún poeta le cante, sin que se le tribute honor alguno.
Diario de mi Residencia en Chile. María Graham. 1822.*

La obra que presentamos a continuación es el relato de los distintos momentos por los que ha atravesado la comuna, su gente y territorio; una visión panorámica de más de 450 años de historia, que comienza en el mundo prehispánico y culmina el año 1973.

Esta crónica retrata personajes y describe lugares, a veces olvidados de una localidad que, por estar situada en el camino que une a Santiago y Valparaíso, fue testigo y protagonista de importantes acontecimientos nacionales. Deseamos que a partir de la presente investigación, conceptos como patrimonio local, patrimonio intangible, memoria, tradiciones comunitarias e identidad local se conviertan en evidencias concretas y accesibles para quienes, por una u otra razón, se interesan en la historia de Las Barrancas.

En esta aventura intentamos responder algunas interrogantes: ¿Cómo y por qué nace el pueblo de Las Barrancas? ¿Cuándo se nombra por primera vez la palabra Pudahuel? ¿Qué papel jugó la instalación de la iglesia Luis Beltrán en el desarrollo de Las Barrancas? ¿Quiénes fueron Emilio Zapata, Paulino Cañas o Ricardo Vial? ¿Es verdad que Violeta Parra y Gabriela Mistral vivieron y crearon parte de su prodigiosa obra en el pueblo de Las Barrancas? ¿Es cierto que alguna vez circularon trenes por estas calles? En las páginas que siguen adelantamos algunas respuestas, y esperamos que cada lector nos ayude con sus comentarios y correcciones, a seguir profundizando

en el complejo proceso de transformación que llevó a una aldea rural de no más de 500 almas a convertirse en una comuna de 200.000 habitantes, integrada al Gran Santiago.

El libro consta de siete capítulos. El primero contiene una breve descripción del mundo prehispánico, para continuar con los primeros europeos que ocuparon tempranamente los llanos de Podoval. Los capítulos II y III abordan la influencia de los jesuitas en los alrededores de Santiago y rescatan el testimonio de los viajeros de todas partes del mundo que transitaron por el antiguo camino a Valparaíso, hoy avenida San Pablo. En el capítulo IV se narra el papel de las grandes haciendas y las familias “aristócratas” en la conformación del territorio comunal. El capítulo V se ocupa del surgimiento de la aldea de Barrancas a mediados del siglo XIX.

El capítulo VI describe la constitución de la municipalidad, la historia de los alcaldes y los desafíos que debieron enfrentar: inundaciones, bandoleros, mal estado de los caminos y tantos otros problemas tan antiguos como la comuna misma. La fiesta religiosa de Cuasimodo y una desconocida historia de trenes y tranvías ocupan un lugar destacado en los inicios de la naciente comuna, como también la situación de los campesinos en las primeras décadas del siglo XX.

El capítulo VII y final aborda las complejidades del proceso de urbanización de esta parte de la ciudad; el surgimiento de las organizaciones de pobladores y las dificultades que debieron sortear en su infatigable lucha por una vivienda y una vida más digna.

La recopilación de datos históricos no estuvo exenta de problemas. Al carecer de un antecedente previo, debimos buscar con entusiasmo en libros, revistas, bibliotecas, librerías de viejo, así como en tesis universitarias y en archivos de ministerios y reparticiones públicas. Encargábamos, a todos quienes nos pudiesen ayudar, noticias sobre Las Barrancas y Pudahuel. A veces, una cálida conversación con un vecino nos permitía entender un dato, una fecha, un acontecimiento. Para complementar esa labor solidaria y colectiva de acopio de información se planificó un trabajo ligado a tareas concretas, tales como la revisión y recopilación de material fotográfico en distintos archivos de Santiago; sesiones de registro fotográfico y entrevistas a gente de la comuna. Especial importancia tuvo el concurso “Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta”, que consistió en un llamado a la

comunidad para prestar fotografías o documentos con algún valor histórico relacionado con Las Barrancas. Estos valiosos aportes han sido recogidos a lo largo de todo el libro.

Para cumplir con el propósito de describir un período tan extenso, hemos tenido que dejar mucha información fuera, esperando otros espacios para darla a conocer. También puede haber ciertos errores o datos insuficientes acerca de determinados hechos históricos; la dispersión de los archivos, la escasez de libros o artículos dedicados a la historia comunal, ha dificultado la tarea que, sin embargo, ha resultado apasionante y que esperamos que otros continúen y complementen con investigaciones futuras.

Luego de tres años de arduo trabajo, con un equipo compuesto por colaboradores externos y funcionarios municipales –mezcla necesaria para tan exigente misión–, entregamos a la comunidad el libro: *Pudahuel. En el Camino de la Memoria. De Las Barrancas a Pudahuel, 450 años de historia.*

Víctor Zúñiga Pérez

Coordinador Proyecto

Pudahuel. En el Camino de la Memoria.

CAPÍTULO I



PUDAHUEL

En el Camino de la Memoria

UN LUGAR LLAMADO DAWELL

Del mundo prehispánico a la Conquista

Vista panorámica desde la cuesta Lo Prado. Archivo Fotográfico Universidad de Chile.

LOS HABITANTES ORIGINARIOS

La presencia humana en el territorio de Pudahuel se remonta a unos 12 mil años y los hallazgos arqueológicos revelan ya en esa época tan temprana la presencia de grupos nómadas que se desplazaban entre las cordilleras de los Andes y la Costa pescando, cazando y recolectando frutos silvestres. Sólo unos mil años a.C. aparecen los primeros asentamientos agrícolas donde estos lejanos antepasados cultivaron productos tales como calabazas, porotos, ají, quinua y maíz.

Picunches se llamaban los habitantes originarios que poblaron los valles de Aconcagua y Mapocho, compartiendo una misma lengua y cultura con los mapuches y huilliches, ubicados más al sur. Como señala el historiador Sergio Villalobos: “Los picunches o gente del norte se situaban entre los ríos Choapa e Itata. Eran menos numerosos que los araucanos; pero en cambio su cultura estaba algo más avanzada. La sequedad del clima durante la primavera y el verano les había inducido a cavar pequeñas acequias para sus cultivos. Poseían viviendas de piedra, pero siempre predominaba la ruca.” (Villalobos: 2003: 27)

En la actualidad aún es posible encontrar vestigios de estas culturas en Pudahuel. Tal es el caso de las famosas “piedras tacitas” y “piedras moler”, halladas en el sector de El Noviciado. Las primeras tienen una superficie habitualmente horizontal, en la cual se han labrado concavidades más o menos superficiales y sobre cuyo significado se tejen todo tipo de teorías. Las segundas son grandes y pesadas piedras utilizadas por los aborígenes para moler el grano.



Piedras tacitas ubicadas en un cerrillo del sector de El Noviciado. Se presume que tuvieron una función ritual en el período precolombino. Fotografía Álvaro Hoppe.

HERENCIA INCAICA

Un cambio cultural importante se produciría en el siglo XV con la llegada de los incas, provenientes del Perú. La expansión de su poderoso imperio hasta las riberas del río Itata implicó la construcción de obras arquitectónicas y extensas redes de caminos. Célebre es el Camino del Inca que, según cronistas españoles, pasaba por lo que actualmente es la avenida Independencia. Otro testimonio lo encontramos en el cerro Chena, lugar en el que los incas levantaron una fortificación defensiva o pucará, emplazada en su cumbre, desde donde se podía observar todo el valle.

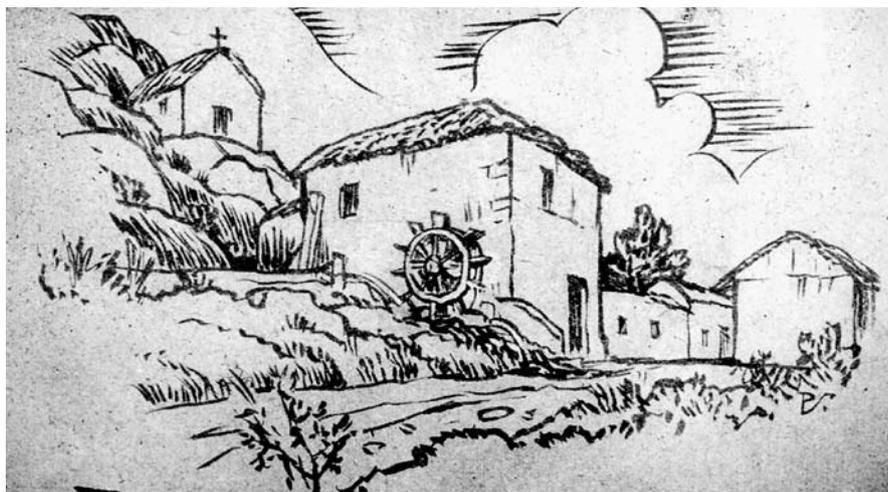
Algunos nombres de lugares de Pudahuel deben su origen al período de influencia incaica. El cerro Navia, por citar un ejemplo, fue llamado por los incas cerro de la Guaca, reemplazando así la antigua designación de Dawell, dada por los picunches.

Otro aporte incaico en territorio pudahuelino fue la construcción de un avanzado sistema de regadío mediante acequias alimentadas por

las aguas del río Mapocho. Como señala el investigador Armando de Ramón, una de las acequias se encontraba “en el sector de Pudahuel, y era conocida como la acequia de Incagorongo, Principal de Apochoime, que regaba las tierras que hoy se conocen con el nombre de Cerrillos al suroeste de Santiago.” (Ramón Folch: 2000: 10; Meza: 1995:1)

EL LLANO DE “PUDABAL” LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES A CHILE

Con la cruz en una mano y una espada en la otra, los conquistadores españoles llegaron a América. Una vez establecidos en la ciudad de Cuzco, en el Perú, se lanzarían a la aventura de invadir los territorios más australes del nuevo continente. Tras un primer intento fallido comandado por Diego de Almagro, sería Pedro de Valdivia quien definitivamente

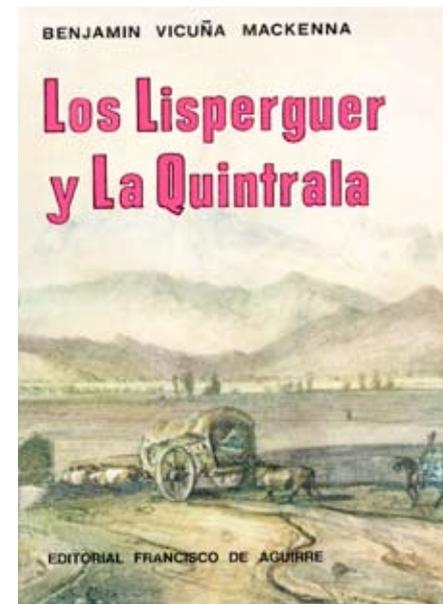


Molino ubicado junto al cerro Santa Lucía, perteneciente a Bartolomé Flores, cuya encomienda abarcaba los sectores de Lo Aguirre y El Noviciado en Pudahuel. Archivo Fotográfico Universidad de Chile.

cambiaría la historia de estas tierras.

La presencia de los nuevos conquistadores fue, sin embargo, férreamente resistida por los pueblos indígenas. Constantes asaltos y luchas enfrentaban a ambos grupos en la zona central de Chile, llevando los nativos la peor parte, al ver dramáticamente disminuida su población a causa de la guerra y las nuevas enfermedades traídas por los invasores.

En 1541, poco después de la fundación de la ciudad de Santiago, ya encontramos los primeros testimonios escritos que se refieren a los “llanos de Pudagüel”, incluidos en las concesiones de tierras que Valdivia otorgó a sus compañeros en calidad de “merced” o “encomienda”. Entre los primeros españoles avecindados en Pudahuel encontramos a don Bartolomé Flores, llegado a Chile con Pedro de Valdivia. Flores contrajo matrimonio con la hija del cacique de Talagante y tuvieron una hija a la que llamaron Águeda, quien se casaría a su vez con Pedro Lisperguer. Cabe mencionar que doña Águeda Flores fue la abuela y tutora de la impetuosa y mítica Catalina de los Ríos y Lisperguer, más conocida como La Quintrala.



Pedro Lisperguer y Juan Rodolfo Lisperguer, abuelo y tío de la Quintrala, poseyeron grandes territorios en el siglo XVII que incluían parte del actual Pudahuel en lo que son hoy día los sectores de Lo Aguirre y El Noviciado.



T I A G O

MENTO

SANTIAGO

DEPARTAM^o SAN BERNARDO

LA VICTORIA

los Arenales

La Ventana

el Salto

Las Lomas

Mapochu

Peñalolen

Llaño de Pocoa

Santa Cruz

Talayante

Calera

Casa de Besa

San Jose

Astr

San J

el Toro

Curacavi

Bustamante

Cuesta de Prado

Laguna de Podaguel

Rio Renea

Prado

Mapochu

Mallaranco

A

Maypu

Estero de Colina

Estero de Colina

Par de Azucar

Est. de las Ovechitas

Est. del Valle Largo

Est. de las Cruces

Est. de la Blanca

Estero del Plomo

Est. de

Est. de

Est. de

Est. de

Corral

Los Rejinos

Los Yajones

Los Tollos

el Sauce

San Jose



Flora autóctona de la cuesta Lo Prado. Fotografía Álvaro Hoppe.

Doña Águeda heredó vastos territorios. En Pudahuel fue dueña de las haciendas de Lo Aguirre y El Noviciado, propiedades que en 1595 deja a su hijo primogénito, Juan Rodolfo Lisperguer Flores.

En el acta del Cabildo de Santiago del 6 de noviembre de 1566

Plano de Santiago que incluye el sector de Pudahuel, en Atlas de la Historia Física y Política de Chile, Claudio Gay, 1854.

LA ESTANCIA DE PUDAGUAL

“... ordeno este mi testamento última i postrimera voluntad en la forma i manera siguiente, mando a don Juan Rodulfo mi hijo mayor la viña y tierra de ella, vasija i demás adherentes como está i yo la heredé de mi padre Bartolomé Flores (...) i así mismo con el dicho gravamen le mando la estancia de la Mar i la de Mico con las vacas que tiene i así mismo la estancia de Pudagual.”

Testamento de Águeda de Flores, 1595.

PUDAWULL

Según el diccionario Voz de Arauco, de Wilhelm de Moesbach, la palabra “Pudahuel” «de pu = entre y dawul = laguna o charca» proviene de la lengua mapudungun y hace referencia a las características del paisaje salpicado de lagunas y tranques que alimentan las aguas de diversos canales y arroyos del sector.

Diccionario voz de Arauco. Wilhelm de Moesbach, 1991.

PUDAGÜELL,

LAGUNA DEL REINO DE CHILE

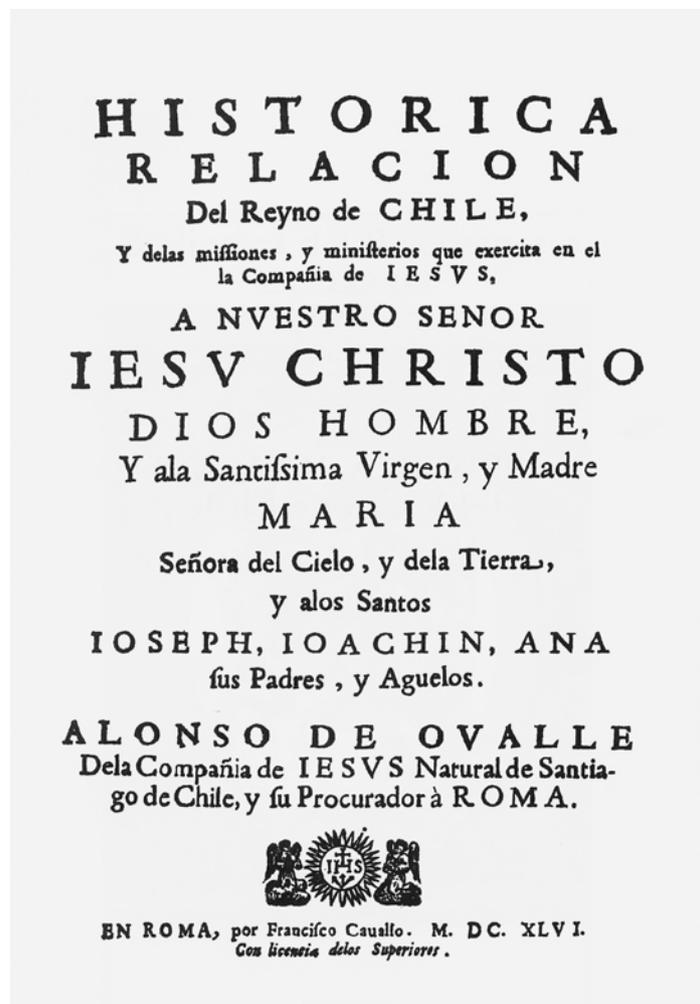
“Pudagüell, laguna del reino de Chile en el distrito de la ciudad de Santiago, tiene dos leguas de largo, y sus orillas están cubiertas de hermosos sauces y maitenes, que son unos árboles semejantes al laurel y se conservan verdes todo el año; tiene tanto fondo que pudieran navegar en ella navíos de guerra, es muy abundante de pescado de exquisito gusto, y particularmente truchas y bagres que se cogen fácilmente, están tres leguas de la ciudad de Santiago.”

Diccionario Geográfico de las Indias Occidentales. Antonio de Alcedo, 1788.



Vista del Valle de Santiago desde el pie de la cuesta Lo Prado. Diario de mi residencia en Chile, María Graham. 1822.

se consigna que Alonso de Videla solicita la entrega de “... una estancia de ganados en la hoya de “Pudabal”, en un cerrillo que está ubicado en el llano de “Pudabal”, media legua poco más o menos de la estancia de ganados de Antonio Zapata”.



Obra del jesuita Alonso de Ovalle publicada en Roma en 1646 en la que se describe la laguna de “Pudagüell”.



Vista de la laguna de Pudahuel, lugar de recreación y de pesca desde la llegada de los españoles hasta principios del siglo XX. Fotografía Chile Agrícola, 1922.

Asimismo, el 9 de enero de 1568, el Cabildo otorgaba merced para asientos de ganado a Alonso de Córdoba en los llanos de “Podagüel”, “sin impedir el pasto común a otros ganados y el uso de las aguas, y además, sin poder cercar más de dos cuadras para corrales como había solicitado.”

Hacia el siglo XVI Pudahuel se había convertido en una zona netamente ganadera, con estancias de más de dos mil cabezas de ganado, de preferencia cabras y ovejas, dado el carácter árido del sector. El capitán español Ginés de Lillo describe así aquella realidad: “Vi en un cerrillo de las dichas estancias mucha cantidad de ganado cabruno y algunos ranchos... Una estancia de vacas y ciertos ganados de cabras y ovejas... donde al presente así mismo parecen

tener población, con sus casas, ciertos yanaconas, una casa de tapias y adobes...” (Ginés de Lillo: 1604:209)

Se trataba, pues, de un apacible paisaje rural, a no ser por las constantes salidas de madre del río Mapocho, cuyas aguas se escondían debajo de la tierra al poniente de Santiago, hecho que no dejó de sorprender a los españoles. Cuenta la historia que la denominación de Chuchunco que tenían antiguamente estos parajes fue dada por los picunches, que habitualmente se preguntaban en su lengua ¿chu-chun-co?; es decir, “¿qué se hizo el agua?” (Echaiz, 1975:60)

Al poniente de “Chuchunco”, en el cruce de la actual Ruta 68 con el río Mapocho, existió la laguna de Pudahuel, fuente de alimento y esparcimiento para los lugareños hasta principios del siglo XX. Ya en el siglo XVI, el jesuita Alonso de Ovalle relataba sus bondades: “Entran también en Maipo otros dos ríos, que llaman de Colina y Lampa, los cuales juntándose entre sí a diez o doce leguas de su nacimiento, forman la famosa laguna, que se dice de Pudagüell, tan profunda, que tiene sobrado fondo para navíos. Corre esta laguna una o dos leguas a lo largo, margenada toda de hermosos sauces y maitenes, que son a manera de laureles y se conservan lozanos y verdes todo el año, y para que no le falte nada de recreo, cría dentro de su seno las más regaladas truchas y bagres que se conocen, y algunas veces en tanta abundancia, que se pescan con gran facilidad y suele ser éste uno de los mayores recreos de la ciudad de Santiago.” (Ovalle: 1645:37)

Así, al tranco cansino de las carretas y el ritmo de la vida colonial marcado por el lento paso de las estaciones, Pudahuel se iría convirtiendo durante el período de la Colonia en una zona de

tránsito entre la ciudad de Santiago y el puerto de Valparaíso. El próximo hito histórico importante lo constituiría la llegada a Chile de la orden religiosa de los Jesuitas. Como veremos, Pudahuel no quedaría ajeno a su enorme empuje e influencia.



Cerro Navia, llamado por los picunches Dawell, posiblemente utilizado por los incas como adoratorio. Fotografía Álvaro Hoppe.

VISITA Y MENSURA EN EL VALLE DE PODOBAL AÑO 1604*

En el sitio y estancia que llaman de Podabal, que es la estancia que antiguamente era de Andrés Fernández, vecino de esta ciudad, difunto, en trece días del mes de agosto de mil seiscientos cuatro años, el capitán Ginés de Lillo, juez visitador general de tierras de la ciudad de San Jago [Santiago] y sus términos, queriendo medir, deslindar y amojonar las tierras que pertenecen al colegio de la Compañía del nombre de Jesús, que están en el dicho valle de Podabal y sus alrededores, el hermano Eugenio Sánchez, en nombre del colegio, presentó todos los recaudos, títulos e papeles que tenía de tierras conjuntas a éstas y otras. Dichos títulos, unos en pos de otros, son como se sigue, presente a la medida Blas Pereira, alguacil mayor e agrimensor.

Sepan cuantos esta carta de venta real vieren como yo, doña Mariana de Cáceres, mujer legítima que soy del capitán Andrés Fernández, vecino de la ciudad de San Juan de la Frontera, en Cuyo e por virtud de su poder, su tenor del cual es como se sigue:

Poder de Andrés Hernández a su mujer Doña Mariana de Cáceres. Sepan cuanto esta carta de poder vieren como yo, el capitán Andrés Hernández, vecino de la ciudad de San Juan de la Frontera, en Cuyo, residente en esta de Santiago del reino de Chile, aprobando e rectificando el poder que tengo dado antes de éste a doña Mariana de Cáceres, mi legítima mujer, y a lo demás en dicho poder contenidos, para que valga e haga fe, como si agora lo otorgara, y usando del y de todo lo en el contenido, sin agregar, quitar ni innovar del cosa alguna, y demás de lo en el dicho poder contenidos....

Otorgo y conozco por esta presente carta que doy e otorgo todo mi poder cumplido, libre, cuan bastante según que en tal caso se requiere y de derecho mas puede e debe valer, a la susodicha doña Mariana de Cáceres, mi legítima mujer, para que pueda vender o arrendar, a la persona o personas que le pareciere, e por el tiempo o tiempos que le pareciere, y se concertaren, cualesquier mis bienes, chácaras, estancias, viñas, casas o los que le pareciere, por el precio o precios que concertare, otorgando sobre ello la escritura o escrituras de venta, arrendamiento y otras que le fueren pedidas y demandadas, con todas las fuerzas, vínculos y firmeza, sumisión, poderío a las justicias que para su validación se requieren....

* *Mensura General de Tierras de Gines de Lillo. 1602-1605. Tomo XLIX. Colección de Historiadores de Chile. 1861.*

CAPÍTULO II

P U D A H U E L

En el Camino de la Memoria

LA PRESENCIA JESUITA

Auge y ocaso de la hacienda La Punta

*Plano de Nicolás Abos Padilla que proyecta el curso del canal del Maipo en febrero de 1746.
Sociedad de Canal del Maipo, 170 años. 1997.*



Figura de San José y el Niño Jesús, tallada en madera, que proviene de la hacienda “La Punta”.

Junto a las huestes españolas llegaron a Chile diversas órdenes religiosas como mercedarios, dominicos, franciscanos y jesuitas, cuyo propósito era evangelizar en la fe católica a los habitantes originarios del nuevo continente. La actividad desplegada por las congregaciones religiosas fue un elemento central en la formación de la identidad cultural de la sociedad chilena.

Una de las congregaciones religiosas más destacadas en la historia eclesiástica ha sido la Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola y reconocida por el Papa Paulo III en 1539. “La Compañía”, que debe su nombre al modelo militar que seguía, participó activamente en los sucesos históricos de los siglos XV y XVI, tales como la reforma protestante y la contrarreforma católica. Hacia 1580 había más de cinco mil jesuitas repartidos en todo el mundo y la Orden gozaba de gran poder e influencia entre los monarcas europeos.

Los jesuitas –reconocidos por su gran nivel cultural– sobresalieron en todas las áreas a las que dedicaron sus esfuerzos:

teología, ciencia, arte, pedagogía o política. Producían todo lo necesario para el mantenimiento de las comunidades religiosas y sus cercanos; el modelo aplicado en sus haciendas es un claro ejemplo de innovación y eficiencia para la época.

Los padres jesuitas llegaron a Chile en 1593, desembarcando en el puerto de Coquimbo, desde donde se trasladaron inmediatamente a Santiago. En la capital fueron muy bien acogidos y a poco andar recibieron importantes donaciones de tierras por parte de los españoles, principalmente militares retirados. En Santiago obtuvieron las propiedades de La Ollería (actual Alameda con Portugal), el Colegio Máximo de San Miguel (creado en 1594, y ubicado en Alameda con San Ignacio), y las haciendas de Chacabuco, Quilicura, La Calera, El Peral y Ñuñoa. Estas posesiones constituyeron la base del desarrollo económico de la Orden. Una donación importante, consistente en las haciendas de La Punta y Pudahuel, la realizaron en 1595 “los capitanes Agustín Briceño y Andrés de Torquemada que hicieron dichas donaciones intervivas de sus heredades para que se fundase un colegio de la Compañía de Jesús (...) El capitán Andrés de Torquemada que cumplió de su parte, recibió su patente de fundador y murió poco después en el año 1604.” (Olivares: 1874:279)

De este modo, el territorio de Pudahuel en los siglos XVI, XVII y XVIII –hasta la expulsión de los jesuitas– se convertiría en un polo de prosperidad económica y cultural. Alejados del ajetreo urbano de Santiago, los misioneros que se desempeñaban como orfebres, artesanos, agricultores, ganaderos y maestros, imprimieron una intensa actividad productiva a la zona.

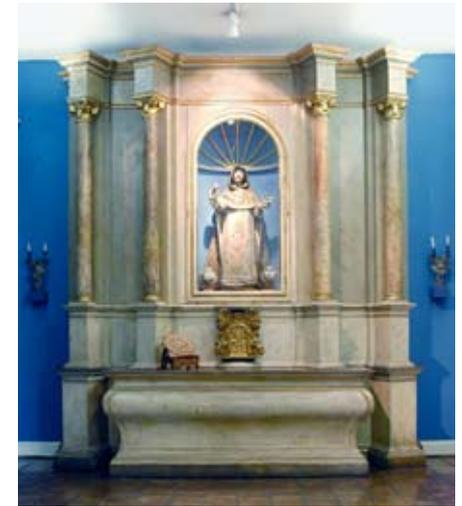
**LAS CASAS DE LA HACIENDA LA PUNTA:
ARTE, AGRICULTURA Y RELIGIÓN**

Atres leguas al noroeste de Santiago, exactamente a 11 kilómetros de la Plaza de Armas, los jesuitas levantaron las casas de la hacienda La Punta, denominada así por los lugareños “debido a que los cerros que dividen Renca de las tierras de Quilicura, tienen una forma de punta hacia el oeste y las casas construidas por los jesuitas están frente a ella.” (Torres: 2005:112). La superficie de la hacienda correspondía a lo que es actualmente el aeropuerto Arturo Merino Benítez y sus alrededores. Posteriormente, entre 1616 y 1619, se expandió hacia Lampa y, en 1735, hacia El Noviciado, llamado así por servir de abastecimiento al noviciado de San Borja.

La hacienda La Punta forma parte del legado arquitectónico de la época colonial. Aún se conservan algunos vestigios de sus construcciones en la actual comuna de Renca, mientras que el altar de la iglesia se encuentra en exhibición en el Museo Histórico Nacional de Santiago.

Este conjunto arquitectónico consistía en un grupo de casas patronales presididas por la iglesia, junto a un cementerio que se abría hacia una gran plaza rodeada por las casas de los trabajadores. En esta plaza se realizaban las fiestas religiosas y profanas, y se componía de dos grandes zonas diferenciadas: una de uso exclusivo de la congregación, alrededor del gran patio claustral, y la otra con un patio abierto destinado a las labores ganaderas y agrícolas. (Benavides, 1988)

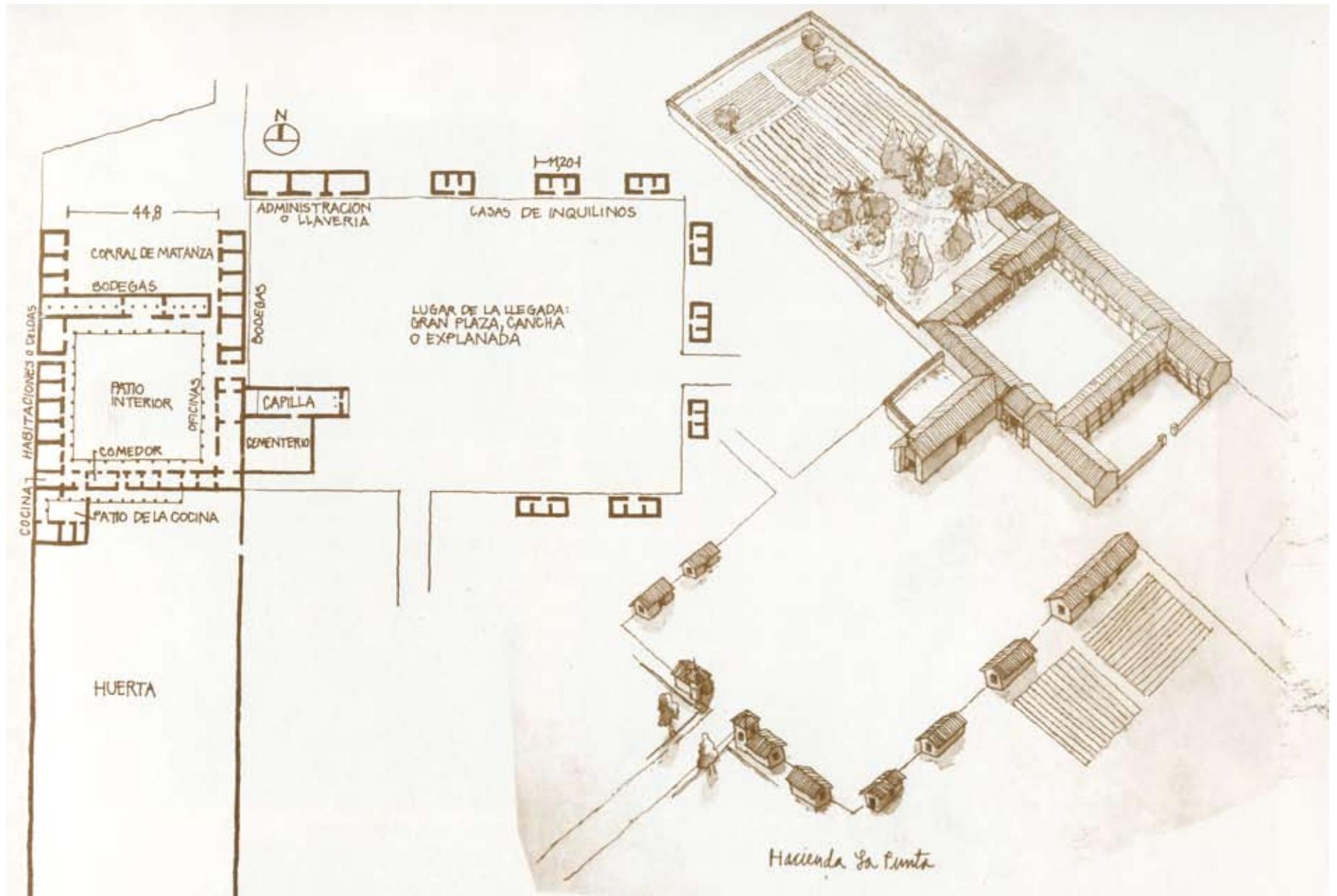
Las haciendas de El Noviciado, La Punta y Pudahuel sumaban en conjunto 14.000 cuerdas (22.000 hectáreas aprox.) y fueron mantenidas por los jesuitas hasta su expulsión del país, en 1767.



*Altar de la capilla de la hacienda La Punta.
En exhibición en el Museo Histórico Nacional.*



Croquis de la hacienda La Punta en el libro Desarrollo y Tipologías de los Conjuntos Rurales en la Zona Central de Chile siglos XVI - XIX. Romolo Trebbi del Trevigiano, 1980.



Conjunto arquitectónico según el modelo aplicado por los jesuitas en sus haciendas. Croquis en libro *Desarrollo y Tipologías de los Conjuntos Rurales en la Zona Central de Chile siglos VVI - XIX*. Romolo Trebbi del Trevigiano, 1980.



Arriba y Abajo, testimonio gráfico de parte del antiguo conjunto arquitectónico de la hacienda La Punta construida por los jesuitas en el siglo XVII. Fotografía en libro *Hacienda La Punta*, C. Toledo, 1963.



LABOR MISIONERA EN EL NOVICIADO

«PADOVAL», HOY PUDAHUEL

“Otro importante servicio prestaba la Compañía a las gentes desvalidas de la campaña por medio de los PP. [sacerdotes], que administraban sus principales haciendas. Mucho trabajó en este sentido el P. Varas los tres años que administró la hacienda del Noviciado, que entonces se llamaba simplemente Pudahuel, y ahora está dividida en dos, la una dicha de Pudahuel y la otra del Noviciado.”

“El señor de Torquemada donó al colegio la hacienda que poseía a dos leguas de la ciudad, junto a Padoval, hoy Pudahuel, con sus ganados y enseres de labranza. La escritura de esta donación otorgóse el 6 de octubre de 1565 ante escribano público; fue aceptada a nombre del general de la Compañía Claudio Aquaviva, por el Padre Luis Valdivia.”

La Hacienda La Punta, Carlos Toledo.1959.

Historia de la Compañía de Jesús en Chile, Francisco Enrich.1891.



Casa patronal de la hacienda La Punta, perteneció a los jesuitas entre 1595 y 1767. Posteriormente pasó a la familia del Presidente José Manuel Balmaceda. Sociedad Canal del Maipo, 1997.

EMPRESARIOS DE LA COLONIA

“Los jesuitas establecieron como centro motor de sus actividades la ciudad de Santiago, su colegio máximo situado en el centro mismo de ésta, su noviciado de San Borja con sus extensos claustros y jardines, su casa de estudio en San Pablo, cuya iglesia, aunque pequeña era toda de oro (...) Los jesuitas tenían alrededor de la ciudad una verdadera cintura de ricas posesiones rústicas, (...) eran los anillos de esa colosal cintura Chacabuco, Quilicura, La Punta, La Calera, El Peral y Ñuñoa.”
(Vicuña Mackenna: 1938:80)

Así describe Benjamín Vicuña Mackenna el organizado sistema económico que tenía la Compañía de Jesús. Cada hacienda constituía un centro productivo independiente, desde donde se distribuían las mercancías hacia las diversas casas de la Orden. Tal es el caso de la hacienda La Punta, en Pudahuel, que enviaba trigo, hortalizas, frutas y cereales a La Ollería, en Santiago.

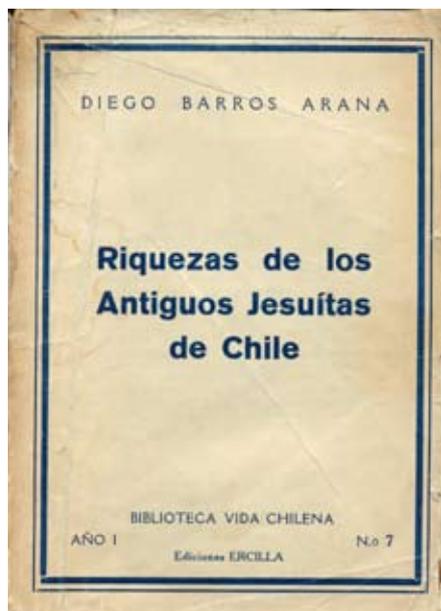
Los jesuitas, con una visión religiosa que no excluía el aspecto social, fueron verdaderos empresarios de su época. Cada propiedad estaba a cargo de un padre administrador, quien llevaba las cuentas en libros con un minucioso registro de todos los movimientos. Como mano de obra contaban con esclavos y con el trabajo libre de peones e inquilinos. Un ejemplo de lo anterior es el del padre Francisco Javier Varas y Aguirre, quien administró, durante tres años, la hacienda de El Noviciado:

“Levantábase al rayar la aurora, para tener la hora acostumbrada de oración, decir la santa misa, y dar después las gracias antes de comenzar las labores de campo. Era muy exacto en pagar sus salarios a los peones y demás trabajadores, y en proveer a los esclavos de cuanto, según su clase, necesitaba.” (Henrich: 1891:472-473)

Una obra del período jesuita que aún pueden observar los pudahuelinos es el canal La Punta. Durante la Colonia, ellos eran los únicos que conocían en Chile las técnicas de nivelación del terreno, que utilizaron para la construcción de la acequia La Punta que, retrasada por el terremoto de 1647 y también por la oposición de algunos propietarios vecinos, fue terminada recién en 1660.



Canal La Punta, construido por los jesuitas en el siglo XVII. Pasa por Renca y Pudahuel. Fotografía Carlos Martínez.



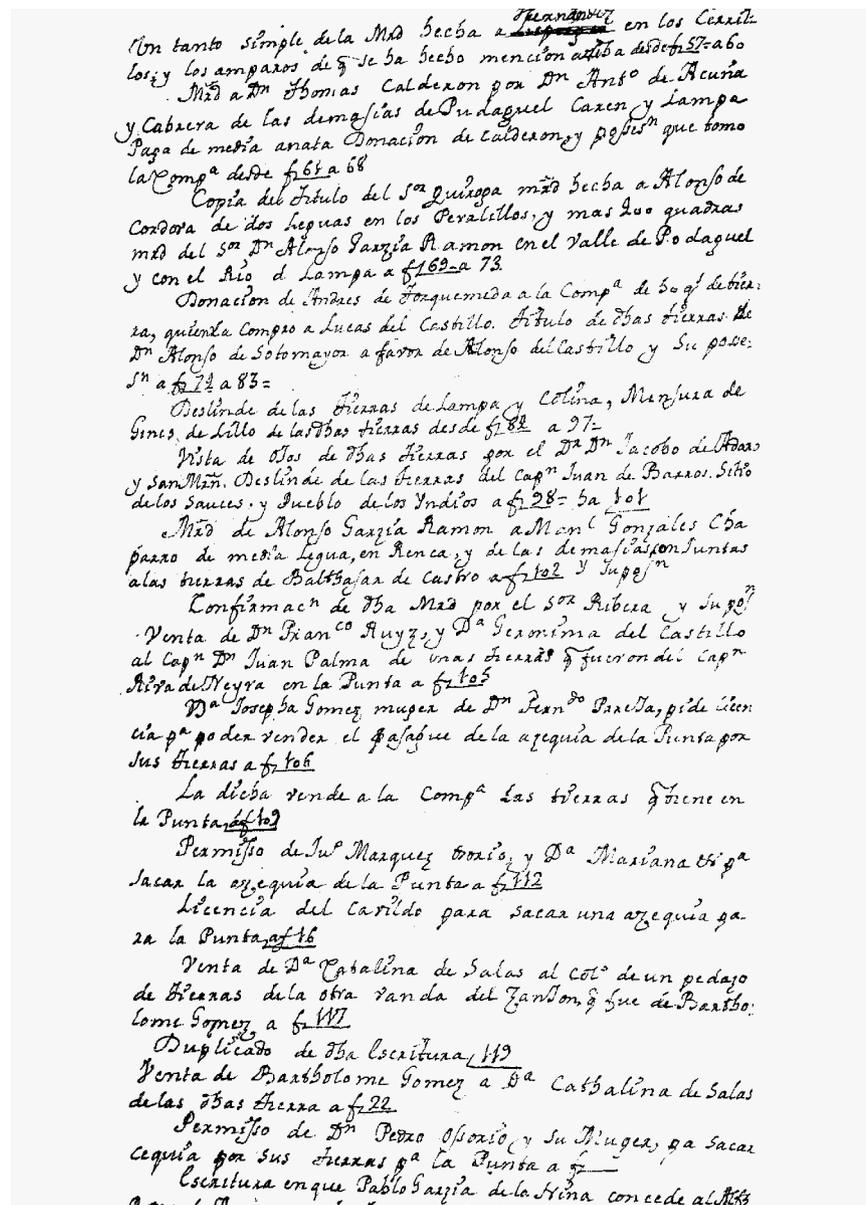
Una de las obras de Diego Barros Arana sobre los jesuitas.

Así lo relata Francisco Henrich en su *Historia de la Compañía de Jesús en Chile*: “Siendo poco productivos los terrenos de su hacienda de La Punta, solicitó en 1658, el padre procurador general, José de Miranda y consiguió del cabildo de Santiago el competente permiso, para llevar más allá el agua del Mapocho; pero fue tanta la oposición de algunos vecinos de Renca, por cuyo terreno debía pasar la acequia, que no se pudo sacar hasta el año 1660;

en que don Justo de Iparraguirre les permitió graciosamente la pasasen por sus terrenos y otros les vendieron esta servidumbre...” (Henrich: 1891:648)

Otros aportes de la Compañía de Jesús en el ámbito agrícola fueron la edificación de molinos, la diversificación de los productos agropecuarios y la exportación de los excedentes de la producción triguera al Perú, aun cuando su principal mercado estaba en el abastecimiento del ejército establecido en la frontera mapuche y en las cárceles de Valdivia y Chiloé.

Con los dividendos obtenidos en sus prósperos negocios adquirieron más propiedades, fundaron nuevos colegios y levantaron iglesias. Así, la llegada de los “Soldados de Cristo” significó un aporte determinante al crecimiento económico, cultural y artístico de la Capitanía General de Chile.



Copia del título del señor Quiroga...hecha a Alonso de Córdoba de dos leguas en los Peralillos y más de 200 cuadradas... del señor Alonso García Ramón en el valle de Podaguel y con el río Lampa. Catálogo de los Manuscritos Relativos a los Jesuitas. Biblioteca Nacional, 1891.

LA EXPULSIÓN

“Se estrañen de todos mis dominios de España, e Indias, Islas Filipinas, y demás adyacentes, á los religiosos de la Compañía, así Sacerdotes, como Coadjutores ó Legos, que hayan hecho la primera profesión, y a los novicios, que quisieren seguirles; y se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis Dominios...”
Real Decreto de Expulsión, 27 de febrero de 1767.

Tras la Guerra de Sucesión española (1700-1714), la dinastía de los Borbones se quedó con el trono, impulsando una serie de reformas dentro del imperio para dar mayor dinamismo a la economía. Las constantes guerras con otras potencias europeas presionaban a la monarquía española



Estado actual de la hacienda La Punta (interior). Fotografía Álvaro Hoppe.

a obtener nuevos recursos. Estos factores, sumados a las conspiraciones en contra de los jesuitas –alentadas por otras órdenes religiosas, recelosas del éxito y la expansión de la Compañía– llevaron a mirar con malos ojos su poder económico y político.

Repentinamente, en 1767, el rey Carlos III decretó su expulsión del territorio español y la confiscación de todos sus bienes o temporalidades. La ejecución del decreto encontró una resistencia casi nula por parte de los misioneros, a pesar de su cercanía con la población y las autoridades, lo que demuestra, por una parte, el respeto generalizado que existía en aquella época hacia los mandatos del rey, pero también, que las confabulaciones iban más allá de las alentadas por órdenes religiosas rivales.

Sin embargo, algunos jesuitas, sorprendidos por el decreto de expulsión, huyeron. El 25 de mayo de 1768, el gobernador Antonio de Guill y Gonzaga dictó un bando con la orden de



Estado actual de la hacienda La Punta (exterior). Fotografía Carlos Martínez.



Testimonio gráfico de parte del antiguo conjunto arquitectónico de la hacienda La Punta construida por los jesuitas en el siglo XVII. Fotografía Álvaro Hoppe.

capturarlos y entregarlos a las autoridades. En total, 8 sacerdotes y 3 coadjutores lograron escapar, “contraviniendo a la fidelidad del Rey, a la religiosidad con que se mantenían y a sus propias conciencias”. Uno de los fugados es el hermano Juan Chávez, administrador de la hacienda La Punta, que huye cuando era conducido al depósito del Colegio Máximo, en Santiago. Finalmente volvió y fue embarcado en la “Sacra Familia” el 16 de junio de 1768, hacia el Callao.

Los jesuitas que abandonaron Chile eran más de 350; entre ellos dos chilenos de renombre: el abate Juan Ignacio Molina y Manuel Lacunza. El primero, oriundo de Loncomilla e ilustre científico, publicó en el exilio el *Ensayo sobre la Historia Natural de Chile*. El segundo, un eminente teólogo milenarista, plasmó sus teorías en el libro *La Venida del Mesías en Gloria y Majestad*.

La expulsión de los jesuitas tuvo enormes repercusiones en la sociedad chilena de la época: decayeron la educación, la industria y las misiones. Varios colegios debieron cerrar para siempre y la Gobernación de Chile tuvo que hacerse cargo de los costos de educación que, hasta

ese momento, habían sido gratuitos.

Después de la partida, las numerosas propiedades acumuladas por la Orden, especialmente estancias, quedaron bajo el control de la denominada Junta de Temporalidades, fórmula que consistió en la administración y posterior venta de los bienes jesuitas.

Con la salida de los jesuitas se cerró una próspera época para el poniente de Santiago, conformándose un nuevo mapa de propietarios en Pudahuel. Los antiguos predios –la estancia de Pudahuel, la hacienda La Punta y El Noviciado– los adquirió un militar español llamado Lorenzo Gutiérrez de Mier, en 1771, y permanecieron en su familia hasta 1820.

La Compañía de Jesús regresa a Chile en 1843, y nuevamente se inserta en nuestra sociedad, especialmente en el ámbito educacional, con la creación del colegio San Ignacio. No volvieron a las tierras pudahuelinas, pero su presencia quiere ser rescatada del paso del tiempo a través de la iniciativa de la Sociedad de Canalistas del Maipo, que postuló al Consejo de Monumentos Nacionales, el 2004, la antigua hacienda de La Punta como monumento nacional.

LA PARTIDA DE LOS JESUITAS DE PUDAHUEL EN 1767*

Mi reverendo padre provincial:

(...) Me propongo escribir en pocas palabras la historia de nuestra expulsión del reino de Chile en América: si faltó a las reglas de una lengua que no he usado desde hace veinte años, espero que se me perdone, porque, lo confieso, la he olvidado considerablemente.

(...) Desde algunos años atrás, dice, vivía yo con algunos hermanos coadjutores en una casa de campo, muy cerca de Santiago, llamada La Punta, donde cuidaba de los negros y de los indios y de los habitantes de la vecindad; puesto que era yo como su cura.

No fuimos olvidados, un oficial con un escribano y los soldados se nos apareció a la misma hora de la noche; nos leyó la real cédula, tomó posesión de la casa y de todos sus haberes, y nos intimó nos dividiéramos al colegio máximo antes de la salida del sol. En el camino y a las puertas del colegio encontramos hombres y mujeres que lloraban por nosotros...

(...) El interior de la casa ofrecía un aspecto lastimoso; dos piquetes de soldados a cada lado guardaban la puerta de la calle, en todas partes había centinelas armados; los vimos ante los aposentos de los padres rectores, del padre procurador y del hermano enfermo, y también en la biblioteca y en el pasadizo de los patios. La pieza del P.P. Provincial estaba, sobre todo, bien custodiada, como que el jefe de la milicia había establecido en ella su cuartel general. Vimos allí reunidos y los padres y hermanos traídos de todos nuestros colegios de la ciudad, en número de ciento veinte, más o menos a los once caminos en nuestro refectario, junto con el jefe de la milicia...

*Carta del padre Pedro Weingartner a José Erhar, provincial de la Compañía en Alemania 1770.

CAPÍTULO III



PUDAHUEL

En el Camino de la Memoria

EL CAMINO REAL

Pudahuel en la mirada de viajeros y cronistas

*Vista de Pudahuel registrada por María Graham en su viaje a Chile en 1822.
Archivo Fotográfico Universidad de Chile.*

CAMINO A VALPARAÍSO

“... Pasamos otro cerro más empinado que el anterior, se llama la cuesta de Prado y fuimos a alojarnos a la bajada de la espalda a la orilla del riachuelo de Pudagüel. Durante esos dos días no vimos casi tierras trabajadas, todos los campos estaban desiertos, solo se veían cubiertos de ciertos árboles espinosos que hacen muy incómodo el camino (...) llegamos en la mañana a Santiago (2 de Octubre) que sólo está a cuatro leguas de Pudahuel.”
Relación del Viaje por el mar del Sur. Amadée Frazer, 1712.

Así describe Amadée Frezier, ingeniero del rey de España, el viaje de Valparaíso a Santiago y su paso por Pudahuel, en 1713. Frezier destaca en sus escritos la ausencia de casas para alojarse, obligando a los viajeros a pernoctar a la intemperie.

La actual avenida San Pablo o “Camino Real”, como se llamaba antiguamente, fue desde el siglo XVIII la entrada a Santiago desde Valparaíso, cuando la capital llegaba por el poniente hasta la actual calle Brasil o callejón Lo Negrete. En 1678 los jesuitas levantaron una iglesia bajo la advocación de San Pablo, bautizando para siempre con ese nombre el camino al puerto.

En sus inicios esta ruta era un simple sendero de mulas y una alternativa a las utilizadas hasta ese momento, como el camino de Chile (Cañadilla y actual avenida Independencia), que se dirigía hacia el norte, se desviaba al poniente en Tiltill y que, luego de pasar por Caleu y la cuesta La Dormida, llegaba al puerto de Valparaíso. Más tarde, durante el siglo XVII se habilitó un camino

de carretas que, partiendo de Santiago por el callejón de Padura o por Chuchunco, pasaba por Melipilla y caía a Valparaíso.

A partir del siglo XVIII, debido a la gran exportación de trigo al virreinato del Perú, el gobernador Ambrosio O’ Higgins vio la necesidad de construir un nuevo camino carretero entre Santiago y Valparaíso, para transportar este producto.



El trabajo consistió en el mejoramiento del antiguo trayecto de mulas y caballos llamado “Sendero de las Cuestas” y en la construcción del camino en zigzag por la cuesta Zapata y Lo Prado, nombres derivados de las familias propietarias de aquellas tierras. El gobernador contrató al ingeniero Pedro Ricó para el trazado del camino, y a Manuel de la Puente para desarrollar



A la izquierda, cuesta Lo Prado. Archivo Fotográfico Universidad de Chile. Abajo, cuesta Lo Prado, por J.M. Rugendas.

la obra que fue continuada por Joaquín Toesca y terminada por Agustín Caballero. Actualmente hay un monolito en calle San Pablo esquina Almirante Barroso que recuerda este proyecto.

En 1791 el cabildo de Santiago aprobó la idea de construir el camino, dándose inicio a las obras al año siguiente, y culminándolas en 1797. La nueva vía adquirió un inesperado movimiento, el tránsito de carretas, mulas y caballos, más los numerosos negocios y bodegas levantados a su paso, le fueron



Gobernador de Chile Ambrosio O'Higgins.



Firma de Pedro Ricó, ingeniero responsable del trazado del camino de Santiago a Valparaíso.



Desde Pudahuel los viajeros podían tener una primera visión de Santiago junto a los Andes. Santiago desde el poniente por J.M. Rugendas. Archivo Fotográfico Universidad de Chile.

confiriendo un singular colorido e importancia. Fue así como la calle San Pablo, prolongada por el camino a Valparaíso, se convirtió paulatinamente en un eje de crecimiento espontáneo de la ciudad hacia el poniente. (Echaiz, 1975)

Durante la construcción del nuevo camino a Valparaíso, el viajero inglés Jorge Vancouver da señales del aumento de la

población, propio del progreso de fines del siglo XVIII: “(...) supimos por nuestros guías que el nuevo camino no estaba aún terminado, pero que avanzaba mucho y encontraríamos en él trabajadores (...) Bajamos la cuesta de Prado por el lado N.E. donde hay menos vueltas y revueltas que en el lado opuesto (...) La región es por lo general un plano inclinado que se levanta

hacia Santiago, pero su superficie está cortada por la cadena de montañas (...) El camino sigue siempre en dirección al este, y en esta parte está tan bien construida y es tan ancha como los caminos de Inglaterra. Hay a cada lado pequeños vergeles y granjas con pastos de mala calidad, donde se ve a los animales pastar a las sombras de un corto número de árboles, pero la falta general de cultivo da al terreno un aspecto salvaje y estéril y no da señales que indiquen la vecindad de una ciudad tan grande y tan poblada como Santiago. No encontramos más que dos o tres viajeros y algunos arrieros.” (Vancouver: 1902:49)



Trajes de la gente del campo, por Mauricio Rugendas.

DILIGENCIA ENTRE SANTIAGO Y VALPARAÍSO

“(...) el tráfico se hace en mulas o grandes carros pesados y cubiertos tirados por bueyes que avanzan con lentitud muy aburridora con gran dificultad para bajar las cuestas (...) Antes había una especie de diligencia entre Santiago y Valparaíso, cubriendo la distancia en un día, se cobraba por asiento un doblón español, 3,50 libras, y el negocio lo hacía un inglés, pero resultó que no respondía y se abandonó.”

Narraciones del Viaje por la Cordillera de los Andes. Roberto Proctor, 1824.

CUESTA DE PRADO

“Después de atravesar el río Pudagüel, distante 4 leguas de Santiago, llegamos al pie de la Cuesta de Prado, que en Europa se tendría por una montaña muy alta, pero comparada con los Andes aparece diminuta. En la cumbre de esta cuesta contemplé la mejor vista de la cordillera que hasta entonces había admirado, pues es mucho más alta del lado de Chile que del otro lado...”

Viaje a Chile durante la Independencia. Samuel Haig, 1818.



Diligencia entre Santiago y Valparaíso. Colección de Estampas de Germán Vergara Donoso.



LOS PELIGROS DE LA RUTA

El camino a Valparaíso dio inicio en Chile a una tradición caminera, continuada durante la República y ampliada con los ferrocarriles, en un país esencialmente rural, con una fisonomía de aldeas débilmente ligadas por rutas donde el tránsito transcurría al ritmo del peatón, de la mula, del caballo y de la carreta. Los traslados raramente superaban el promedio de una legua por hora (poco más de cinco kilómetros). Con caballos frescos que se renovaban en etapas muy cortas, se podía marchar hasta a cinco leguas por hora. Las mercancías, por su parte, iban con más lentitud aún, tanto así que una carreta demoraba diez días y una mula aparejada tres, para cubrir la distancia entre Santiago y Valparaíso. (Lemuhot: 1850:260)

Sin embargo, también existía el tiempo para recrearse, divertirse y contar las cuitas del largo camino. Como relata el viajero Vowell “Tal número de carretas, carruajes de toda especie y hombres de a caballo se reúnen aquí cuando el río va creciendo, que parece una feria. Suelen llegar carretas con grupos de mujeres (trayendo por supuesto sus guitarras) que vienen sólo a divertirse y para ver y ser vistos de los pasajeros que cruzan el vado. Carreras de caballos y el juego se inician en la ribera. Los huasos tienen siempre algunos caballos altos y fornidos que recomiendan como muy buenos nadadores a los que tienen prisa de pasar al otro lado, y se hallan siempre listos para ofrecer su

Antiguo Camino a Valparaíso y la cuesta Lo Prado por el destacado naturalista francés Claudio Gay a mediados del siglo XIX.



MARÍA GRAHAM

“El panorama que se divisa desde el paso del Pudahuel es bellissimo. Mirando a través del río, cuyas escarpadas orillas adornan grandes árboles, el valle de Santiago se extiende hasta las montañas, a cuyos pies se despliega; y la ciudad, con sus blancas torres, da a todo el conjunto un carácter especial que lo distingue de los demás bellos paisajes de Chile, en que la ausencia de moradas humanas imparte cierto sello de melancolía sobre la naturaleza.”

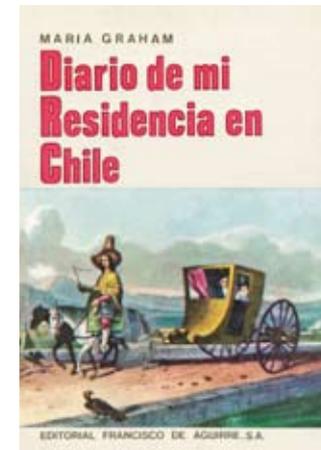
Diario de mi Residencia en Chile. María Graham. 1822.

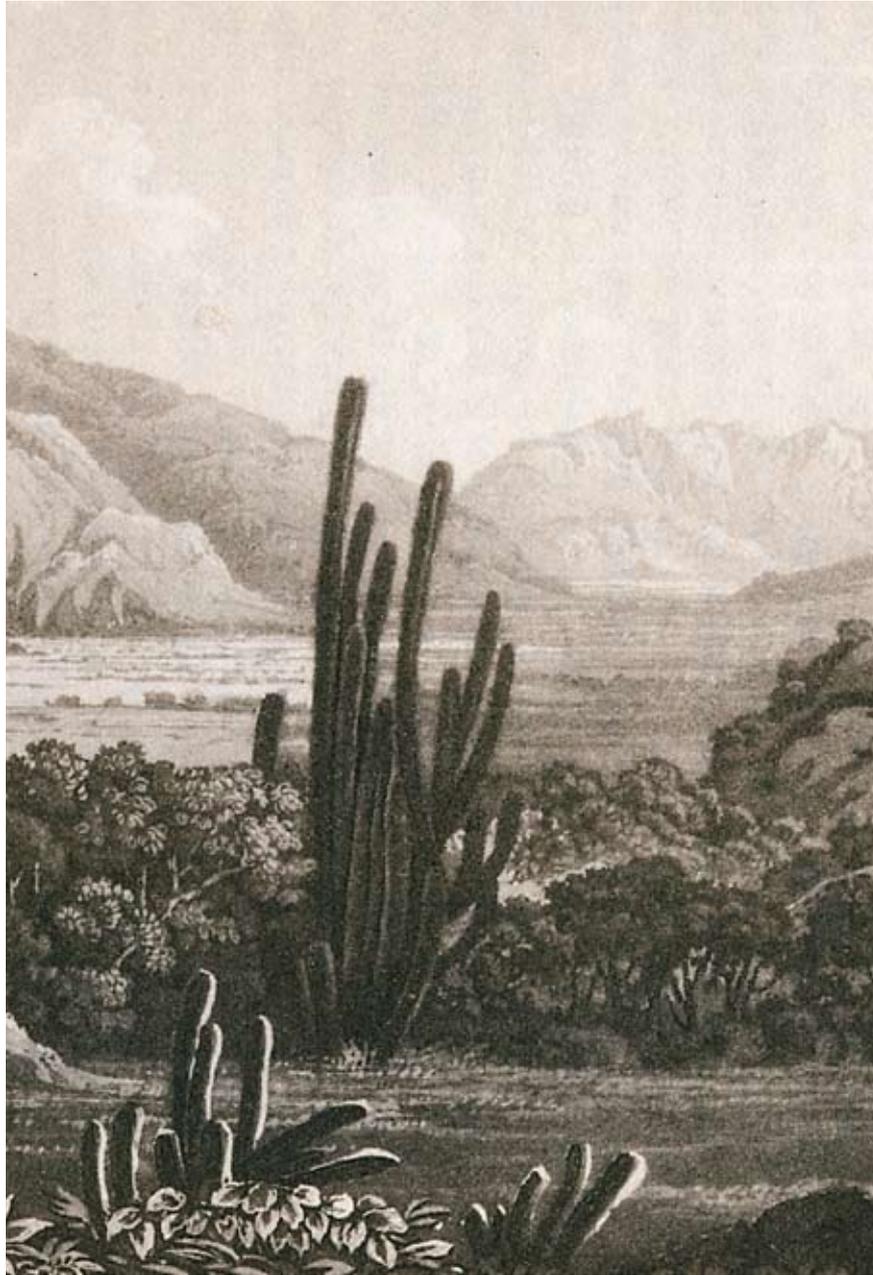
DIARIO DE MI RESIDENCIA

“Aquí Pudahuel desaparece en su belleza solitaria, sin que ningún poeta le cante, sin que se le tribute honor alguno.

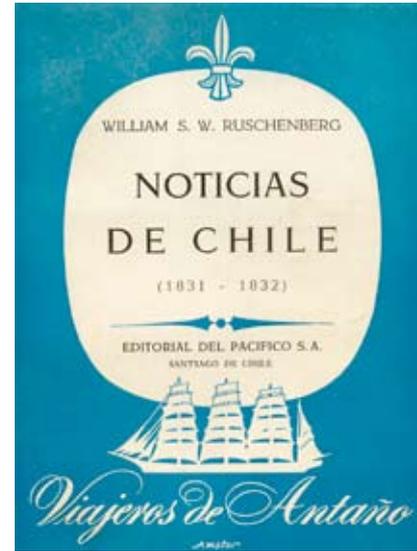
Creíase vulgarmente que el Mapocho corre hasta aquí y desaparece bajo el cascajo y las arenas para reaparecer por siete bocas al otro lado del monte de San Miguel, de donde se dirige al valle del Maipo, uniéndose a este río cerca de Melipilla, pero el lago Pudahuel no se comunica con el Mapocho, sino que es alimentado por los riachuelos de Colina y Lampa. ¡Cuánto más bello el paisaje que rodea las orillas de Pudahuel...”

Diario de mi Residencia en Chile. María Graham. 1822.





Pie de la cuesta Lo Prado. Diario de mi Residencia en Chile, María Graham, 1822.



Obra de William Ruschenberg y retrato de Edward Poeppig, viajeros que pasaron por Pudahuel en el siglo XIX.

ayuda a los birlochos, especie de carruaje que se usa mucho en este camino.” (Vowell:1923:176)

Seguramente recorrer esta ruta resultaba una verdadera hazaña, no sólo por el tiempo y la peligrosa geografía, sino también por los bandoleros que acechaban los caminos, desde la época de la Colonia hasta bien entrado el siglo XX. Tanto es así, que muchos viajeros se hacían acompañar por lugareños o iban armados por temor a los asaltantes. Al respecto, el testimonio de Gabriel Lafond es elocuente: “El camino que acabábamos de recorrer era en verdad hermoso pero despoblado. En 1822 se divisaban muy pocas habitaciones, los robos en ese desierto eran frecuentes. Los chilenos, según he observado, no se contentan con robar, sino que asesinan y desfiguran a la víctima para que no sea reconocida. Además, basta

una insignificancia para tentarles, os roban por apoderarse de una bagatela, por una estribela, un cuchillo, un sombrero de paja, etc.”. (Lafond de Lurcy: 1970: 32)

También el escritor inglés Roberto Proctor, quien llegó a Chile desde Buenos Aires cruzando la cordillera de los Andes, revela las dificultades del camino. Su destino era Lima, Perú, viaje que transcurrió entre los años 1823 y 1824. En lo que respecta a la descripción del camino de Santiago a Valparaíso, señala: “Una llanura seca y tostada de tres leguas de largo, dejando a la izquierda el célebre llano de Maipú, (...) Diría que nunca viajé por un país con tan poco aspecto de aptitud y tan totalmente imposibilitado para mantener población densa...” (Proctor: 1920: 75)

En el siglo XIX, en los inicios del proceso de independencia de Chile, encontramos el testimonio de otro viajero inglés. En sus cartas escritas durante una residencia de tres años en el país, Samuel B. Johnston señalaba en 1814 la existencia de la aldea de Casablanca y el villorrio de Curacaví, notable por su bien aseada iglesia. Relata, también, que tuvo que cargar un arma de fuego por temor al asalto de los bandoleros armados con lazos y cuchillos. Sobre Pudahuel destaca la existencia de un lugar llamado Colovel, posiblemente la hacienda Coronel Sánchez, donde pasó el calor del día en un rancho. (Johnston, 1812)

Durante la Colonia el camino quedó al cuidado de los gobernadores y subdelegados, debiendo asumir la mantención y reparación en sus distritos. Como eran personas sin conocimiento especializado, se contentaban con tapar los lodazales con troncos, ramas y tierra. Para el naciente gobierno republicano, las condiciones de la ruta y las necesidades del comercio exportador impulsaron la formación

en 1842 del Cuerpo de Ingenieros, que comenzó a empedrar y a arreglar las cuestas, intransitables en invierno.

LA POESÍA DEL PAISAJE

Al revisar los numerosos testimonios de los viajeros que pasaron por Pudahuel en su trayecto desde Valparaíso, se reitera la admiración que manifiestan por el paisaje que los acompañaba en su aventurera travesía. Retratan los campos y sus sembradíos; los montes y la cordillera; los ríos y los riachuelos; una abundancia de la naturaleza que no los dejó indiferentes.



Ruta 68, antiguamente llamada “camino a Pudahuel”. Fotografía Álvaro Hoppe.



Calle San Pablo esquina La Estrella, Fotografía Álvaro Hoppe.

Una de esas impresiones es la de Richard Longeville Vowell, oficial de la marina inglesa al servicio de Chile, durante los años 1821-1829, quien detalla así en sus memorias su paso por el camino a Valparaíso: “En la cuesta de Prado hay no menos de cincuenta y seis vueltas (...) Al llegar a la cumbre se ofrece de repente al viajero una de las vistas más maravillosas que probablemente haya en el mundo. La llanura bien cultivada de Santiago aparece a sus pies, cubierta de arboledas y regadas por los ríos Mapocho, Maipo y otros riachuelos que bajan de las montañas (...) El descenso de



Antiguo camino a Valparaíso por la Cuesta Lo Prado, Fotografía Álvaro Hoppe.

la última cuesta hasta el plano es mucho más breve y acentuado que la subida. El estero Pudahuel es el único mal paso que aún resta en el camino, con un vado muy peligroso, porque las arenas se mudan con frecuencia y se alejan del sitio del paso. Después de cada aguacero grande, el vadero o cuidador del vado tiene la obligación de cruzar el estero a caballo y señalar el lugar en que puede pasarse con la mayor seguridad.”(Vowell: 1923: 177) En tanto, Eduard Poeppig, quien estuvo en Chile, entre 1826 y 1829, consigna que: “Contemplado desde este alto mirador, se asemejaba a un jardín verdeante, pues la población más densa ha obligado a introducir cultivos más cuidadosos de la tierra, y dos caudalosos ríos, repartidos sobre todo el territorio por un enjambre de canales, lo han hecho posible y rentable. Los campos están divididos por álamos italianos en potreros casi iguales, y la cantidad de viviendas dispersas en el llano, que tienen un aspecto más agradable que todas las conocidas anteriormente, es infinita, e interrumpen su uniformidad, está cubierto de sementeras de maíz y trigo y de viñedos...” (Poeppig: 1960:181)

En el invierno de 1832, un oficial de la marina de los EE.UU., de visita en Santiago, describe su paso por el “Simplón de América” como llamó a la cuesta Lo Prado, señalando: “Aunque tan bueno como ha sido posible hacerlo, es peligroso, más de un coche se ha precipitado desde arriba hasta el fondo de la quebrada (...) Teníamos a la vista la grandiosa cadena de la Cordillera de la Sierra Nevada (...) A nuestros pies se alcanzaba a ver la capital, mas sus torres y templos parecían insignificantes ante la colosal montaña, el Mapocho a mano derecha, deslizábase reluciente sobre la vega, el Maipo nos traía a la memoria la gloriosa lucha que decidió que

el destino de Chile era avanzar en su marcha hacia la libertad.” (Ruschenberg: 1956:66)

Este fue el paisaje que por más de cien años, entre 1713 y 1832, transitaron los viajeros europeos y norteamericanos que visitaron Chile, describiendo el territorio, el ambiente en que se desenvolvía la sociedad y las vicisitudes políticas. Muchos recorrían el mundo al servicio de sus países, por motivos comerciales, científicos o diplomáticos. Y tal como Chile era paso marítimo obligado para los navegantes en América del Sur, el antiguo Camino Real lo fue para quienes entraban o salían de Santiago.



*Vecina de Peralito en moto, medio de transporte habitual en las zonas rurales de Pudahuel.
Fotografía Álvaro Hoppe.*

LOS CAMINOS SANTIAGO-VALPARAÍSO EN LA OBSERVACIÓN DEL VIAJERO JOHN MIERS EN EL AÑO 1819*

El transporte del puerto de Valparaíso hacia la capital, antiguamente se efectuaba por el camino de Melipilla, con el fin de evitar el paso por las denominadas cuestras. Lo lamentable radica en que por este camino la distancia entre el Puerto y Santiago era superior a las 40 leguas. Siendo don Ambrosio O'Higgins gobernador de Chile, fue su mayor preocupación la construcción de nuevos caminos como también la reparación de los viejos. Con respecto a esto último, J. Miers afirma: "Don Ambrosio O'Higgins concibió la idea de acortar la ruta de Melipilla construyendo nuevos caminos en las cuestras, las que podían pasarse ya sea por carreteras también como por mulas, de modo que el transporte de mercaderías de la costa a la capital podía facilitarse enormemente.

Por otra parte, la apertura del mercado peruano trae como consecuencia un considerable desarrollo en la producción de la agricultura chilena, por lo tanto es preocupación fundamental de este gobernador la de dotar al territorio de su jurisdicción con una red caminera más expedita surgiendo así la ruta Santiago Valparaíso para el tráfico de carruajes. Siendo de vital importancia tanto para la economía como para las comunicaciones de Santiago a Valparaíso, pasamos a analizar la descripción que de él hace J. Miers.

Saliendo de la capital de Chile, el camino se encuentra entre callejuelas formadas por las paredes de recintos cultivados cerrados; esto hace que esta ruta durante una legua más o menos se encuentre sobre un terreno ondulado y árido; una vez cruzado este valle seco se llega a Barrancas, llamado así este lugar debido a que existe allí un profundo canal que sirve enormemente durante la estación lluviosa (invierno) para extraer el excedente de agua del río Mapocho, agua que se utiliza en regadío para la agricultura. Las casas que se encuentran en este lugar son míseras y tienen la categoría de chozas.

El camino durante las dos leguas siguientes continúa sobre el mismo terreno árido hasta llegar al lago Pudahuel y al mismo tiempo al lecho del río del mismo nombre. La particularidad que presenta este río radica en que crece considerablemente durante la estación lluviosa con los excedentes que traen los ríos Colina y Lampa, pero durante la mayor parte del año el lecho del río Pudahuel está completamente seco, no así el lago que está siempre con agua.

La ubicación del camino en relación al lago pasa por su extremo sur.

*Sergio Flores y Juan Saavedra. *Revista Chilena de Historia y Geografía*. N° 148. 1980

CAPÍTULO IV



PUDAHUEL

En el Camino de la Memoria

DE ARISTÓCRATAS, ESTANCIAS Y MAYORAZGOS

La propiedad de la tierra en Las Barrancas

*Casa patronal del fundo "El Retiro", propiedad de Carlota Guzmán Riesco.
Fotografía Carlos Martínez.*

Hacia fines de la Colonia, el reino de Chile llegó a tener 14 mayorazgos, institución que establecía el derecho de sucesión de bienes, pertenecientes a los fundadores del mayorazgo, en el primogénito de la familia. Así los describe Sergio Villalobos: “Dentro de la aristocracia había un grupo tradicional de más rancio abolengo que gozaba de la institución del mayorazgo desde la época colonial, que determinaba que las propiedades familiares fuesen heredadas por el hijo mayor. En esa forma, muchas tierras permanecían sin dividir y quedaban siempre dentro de la misma familia, que conservaba así su riqueza.” (Villalobos: 196:2003)

La descripción de las familias principales o “patricias” quedó también consignada en los relatos de los viajeros que, como vimos en



Josefa Aguirre de Larraín, marquesa de Montepío, del mayorazgo Lo Aguirre.

el capítulo anterior, visitaron Chile entre 1713 y 1832. El comerciante inglés Edward Hall nos dice: “Constituía una verdadera aristocracia por la pureza de su sangre, sus virtudes y los servicios que habían prestado al país durante el régimen colonial. Las principales familias patricias en 1822 y 1823 las formaban la de Larraín, que al principio de la revolución fue llamada “de los ochocientos” y que por esta

época se elevaba a unos dos mil individuos. A ella pertenecían los Rosales, por el lado materno. La de Carrera era menos numerosa, pero de grandes ramificaciones y que había ejercido poderosa influencia en los primeros años de la revolución.” (Feliú: 2001:289)

Para fines del siglo XVIII (el primer mayorazgo en Pudahuel data de 1744) los nuevos aires de la independencia americana van a poner de manifiesto el descontento de los criollos con el poder de la corona española. Sin embargo, el sistema de propiedad de la tierra continuaría inalterable y sin mayor cuestionamiento. De tal modo, las estancias, y posteriormente las haciendas, seguirán siendo el centro de la vida social y económica durante todo el siglo XIX.

El paisaje rural y las formas de habitar, tanto en las casas patronales como en los ranchos de los inquilinos, sellan un tipo de relación social que durará más de 150 años. Sólo la Reforma Agraria, a partir de 1960, lograría terminar con el sistema de inquilinaje, rompiendo con ello un grueso tejido de relaciones caracterizado por el parentesco, la obediencia y la lealtad.

La sociedad chilena, fuertemente centralista y arraigada en tradiciones católicas, llegó pues a concentrar en un momento de su historia extensas propiedades de terreno en manos de unas



Pedro José de Prado y Jaraquemada, del mayorazgo De Prado.



*Antigua casa de la hacienda “Pudahuel” edificada en la segunda mitad del siglo XIX.
Fotografía Álvaro Hoppe.*

pocas familias. Así, “la extensión y predominio de la hacienda con frecuencia se vio fortalecida por el entrecruzamiento de parentesco y alianzas matrimoniales. Entre 1854 y 1923, por ejemplo, el control de buena parte de las tierras productivas y de la generación de los ingresos producidos por la agricultura era ejercido por doce familias.” (Valdés: 1995:16)

Algunos apellidos –como los Prado, Balmaceda, Guzmán, Riesco y Larraín– están estrechamente unidos al territorio de Las Barrancas. Así lo refleja el siguiente testimonio, recogido especialmente para este libro: “Mi abuelo fue Manuel Guzmán Montt, quien vivía en su fundo Lo Prado Abajo junto a su esposa, Carlota Riesco Salas. Tuvieron 4 hijos: Alberto, Carlota (mi madre), José Manuel y Elvira. Mi tía Elvira fue esposa del ex alcalde y diputado Juan Valdés Riesco, propietarios del fundo Santa Elvira, tenían una medialuna en La Estrella con José Joaquín Pérez.” (Entrevista a Mauricio Cruz, 2004)

LOS MAYORAZGOS DE PUDAHUEL: AGUIRRE Y PRADO

En el territorio que hoy comprende Pudahuel existieron dos grandes mayorazgos. El primero fue el de Aguirre o Montepío: “Fundado por el general D. Juan Nicolás de Aguirre y Barrenechea, I. Marqués de Montepío, corregidor de Santiago de Chile, y su mujer, Da. Ignacia Diez de Asémgui, por escritura pública de institución de mayorazgo, Santiago, 12 de octubre de 1744.” (Lira: 1992:368)

Este mayorazgo vinculó la estancia de Pudahuel y la chacra de Manquehue en Ñuñoa. La de Pudahuel, denominada “hacienda Lo Aguirre” –que se extendía desde la laguna de Pudahuel hasta la cima de la cuesta Lo Prado– se conservó hasta 1883. Después de la muerte



Familia Balmaceda, propietaria de la hacienda La Punta a fines del siglo XIX, de cuyo seno saldría el Presidente José Manuel Balmaceda.

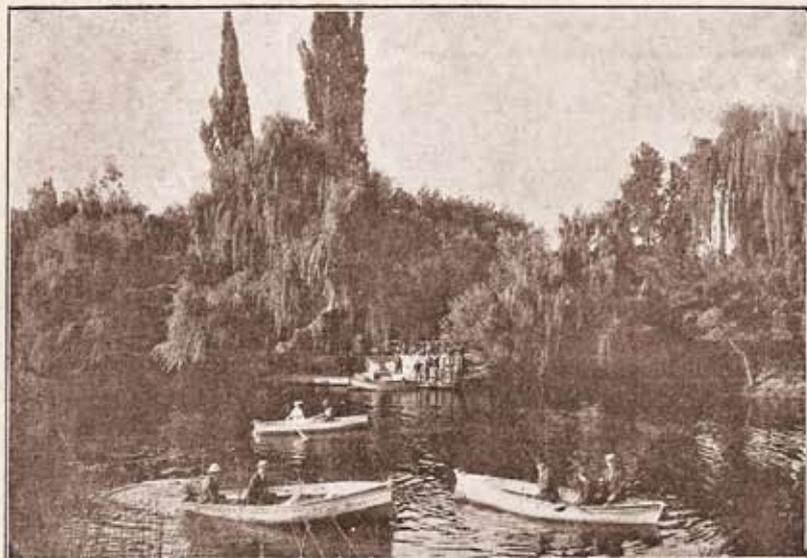
PARQUE SPORTIVO "PUDAHUEL"

12 Kilómetros al Poniente de Santiago

Caminos de Automóviles y Ferrocarril

EL LUGAR MAS ENCANTADOR DE LOS ALREDEDORES DE SANTIAGO

Aquí encontrarán los Sportmen lo mejor para sus entrenamientos y para recuperar las fuerzas en preciosos días de campo



Hermosísimo paisaje: vista parcial de la Laguna Pudahuel.
(Frente al embarcadero del Parque Sportivo)



Otra vista de la Laguna Pudahuel

GRAN LAGUNA

Botes Automóviles, Botes de Homo,
Canoas de Carreras.

PEQUEÑO STADIUM

Canchas de Bochas, Canchas para carreras pedestres,
para foot-ball y Lawn-tennis.

RECREOS PARA NIÑOS

Columpios, Caballitos, etc.

GRAN PARQUE DE 4 CUADRAS

Bosques y Jardines preciosos.

Bencina, Repuestos y accesorios para Automóviles

HOTEL Y RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

de Juan Nicolás de Aguirre, heredó el mayorazgo su hijo José Santos de Aguirre y Diez de Asémgui (1729- 1816), y posteriormente, su nieto Joaquín Fermín. Luego la propiedad se traspasó a Josefa de Aguirre, hermana de Joaquín Fermín Aguirre, y esposa de don Martín de Larraín y Salas. (Amunátegui: 1940:51)

Más tarde las tierras pasaron a las manos de José Joaquín Larraín Aguirre, quien hereda a su hijo José Ignacio Larraín y Landa. En 1883 legó la propiedad a su heredero, José Ignacio Larraín Zañartu. El otro mayorazgo fue el de Prado: “Fundado por el maestro de campo D. José Miguel de Prado y Covarrubias, alcalde de Santiago de Chile, y su consorte Da. Francisca Javiera del Águila y Reyes, por escritura pública de institución de mayorazgo, Santiago, 12 de diciembre de 1785. Mayorazgo regular instituido a favor de D. Pedro José de Prado y Jaraquemada.” (Lira: 1992:317)

José Miguel de Prado Covarrubias era dueño de las tierras por donde debía pasar la nueva ruta entre Santiago y Valparaíso y opuso resistencia a los planes de la nueva obra del gobernador del Reino de Chile, Ambrosio O’ Higgins, llevando varias veces el problema a la Real Audiencia. Finalmente, cedió frente a la imperiosa necesidad de tener una ruta más corta para los productos agropecuarios que salían desde la capital hacia el puerto.

La propiedad comenzaba en el valle de Puangue, actual Curacaví, pero “... ya en 1777 casi toda esa comarca [norte del valle de Puangue] es absorbida dentro de la gran hacienda de José Miguel de Prado Covarrubias, que se extendía incluso hacia Pudagüel.” (Góngora: 1956:59)

El parque Sportivo Pudahuel fue durante las primeras décadas del siglo XX un lugar de esparcimiento, entretenimiento y práctica deportiva de la sociedad santiaguina.

Con la llegada de la República, el Director Supremo Bernardo O’ Higgins intentó suprimir los mayorazgos. Sin embargo, sólo logró terminar con los títulos de nobleza. Tendrían que pasar varios años, para que en 1857, el gobierno de Manuel Montt los suprimiera para siempre.

HACIENDAS Y GRANDES PROPIETARIOS HACIENDA LA PUNTA Y LA FAMILIA BALMACEDA

En 1850, Manuel José Balmaceda Sotomayor adquirió la hacienda La Punta. A partir de esa fecha y hasta 1891, este apellido tendrá gran importancia en la vida política del país, debido a la llegada del primogénito –José Manuel Balmaceda– al sillón presidencial. La familia estaba conformada por doce hijos, ocho de los cuales fueron varones. A la muerte del patriarca, su viuda, María Encarnación Fernández, figura el año 1882 en El Mercurio de Valparaíso como poseedora de una de las fortunas más grandes del país.

En el testamento de Manuel José Balmaceda (1872), la hacienda La Punta desaparece como tal, desprendiéndose de ella cuatro haciendas más pequeñas basadas en una o más hijuelas. Así, la hijuela 1 quedó para doña María Encarnación Fernández, llamada “Las Casas”; las hijuelas 2 y 7 forman la hacienda “Lipanque”, adjudicada a María Mercedes Balmaceda; las hijuelas 4 y 5 fueron para José Elías Balmaceda y, finalmente, las hijuelas 3 y 6 integran la hacienda “Peralillo”, destinada a José Ramón Balmaceda. (Notarios de Santiago, 1874)

Testimonio de aquella partición lo encontramos en la escritura de 1887, depositada en el Archivo Nacional: “Doña María

Mercedes Balmaceda, ya finada fue propietaria de la hijuela número dos de la hacienda La Punta, cuya hijuela situada en el distrito cuatro de la subdelegación trece rural de Pudagüel, de este departamento, limita: al norte, camino en medio con la hijuela número uno de la misma hacienda de doña María Encarnación Fernández de Balmaceda; al sur con el río Mapocho; al oriente, camino en medio con el Perejil, de varios propietarios, y al poniente con la hijuela tercera de La Punta y llamada “El Retiro”, de Ramón Balmaceda.” (Torres: 2005:56)

Con la Revolución de 1891, la apacible vida de las casas de La Punta – que todavía conservaban el esplendor de la época jesuita– se vería interrumpida. En esta guerra civil se enfrentaron las fuerzas de la clase dirigente, divididas por la forma que pensaban debía tener el gobierno del país. Los integrantes del Congreso Nacional presionaban para limitar el poder del Presidente de la República, y apoyados por la armada derrocaron a José Manuel Balmaceda, defendido por el ejército. Miles de personas perdieron la vida, y la familia del extinto Presidente debió partir al exilio.

La junta de gobierno del movimiento insurreccional que



derrocó al Presidente Balmaceda se preocupó por retomar el control de la situación reprimiendo los desbordes populares que amenazaban con producirse en múltiples lugares de la provincia de Santiago. Así, en las subdelegaciones rurales, el delegado nombrado por la Junta debió desplegar algunas fuerzas militares, pues: “el 30 de agosto, ese funcionario tuvo que trasladarse a la



Arriba, Antigua capilla del fundo “El Retiro”. Fotografía Carlos Martínez. Izquierda, Casa del fundo Peralillo, perteneciente a José Ramón Balmaceda, ubicada a “siete leguas de la ciudad de Santiago”.

hacienda La Punta que había sido saqueada, logrando salvar el ganado que se encontraba abandonado, ya que los empleados e inquilinos habían desaparecido de la propiedad.” (Intendencia de Santiago, Vol. 98) En tanto, en Santiago, las autoridades civiles y militares “autorizaron la formación de guardias de orden vecinales en algunos barrios para poner fin al pillaje, disolver las turbas.” (Intendencia de Santiago, Vol. 98)

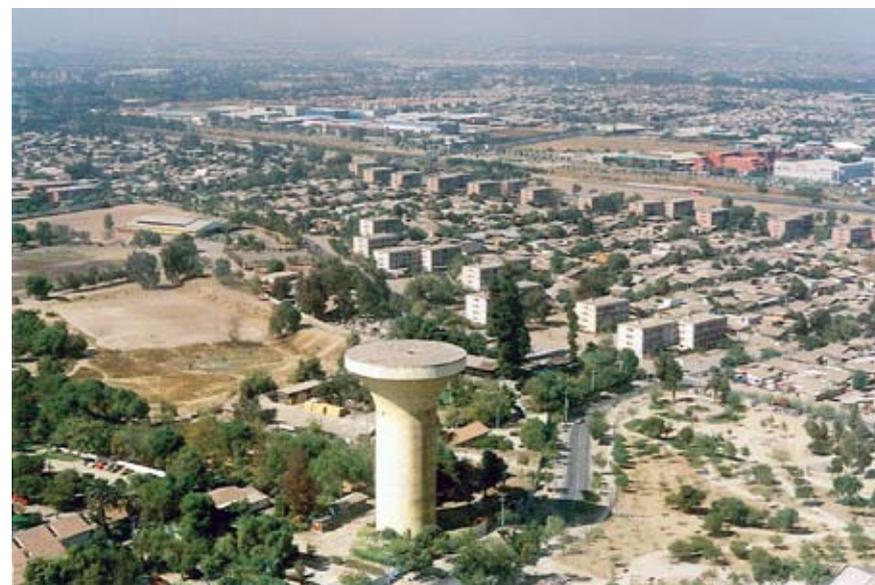
En el libro *Un mundo que se fue*, uno de los descendientes de la familia, Eduardo Balmaceda Valdés, recuerda la llegada de la columna saqueadora aquella mañana del 29 de agosto. A la cabeza de las turbas vio tres personas de a caballo, correctamente vestidas,

REMATE DE LA HACIENDA DE LA PUNTA, DIVISIÓN DE LA ANTIGUA PROPIEDAD JESUITA

“En la ciudad de Santiago de Chile a doce días del mes de noviembre de mil ochocientos cuarenta. Estando a las puertas de su juzgado el juez de Letras don Manuel Carrasco, al efecto de traer en público pregón y remate las hijuelas de Pudahuel y Noviciado perteneciente a la Hacienda de La Punta del finado don Francisco Gutiérrez, compareció e hizo postura don

Juan Domingo Dávila con la fianzademancomúnetmolirum de don Justo Salinas y ofreció por la del Noviciado cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos, seis reales. Por la de Pudagüel ofreció treinta mil quinientos setenta y un pesos que es el integro de su tasación con inclusión del agua de Maipú.”

Notarios de Santiago. 1840.



Vista panorámica del Pudahuel del siglo XXI, depositario de aquellas “Hijuelas de Pudahuel y Noviciado” rematadas en 1840. Fotografía Álvaro Hoppe.



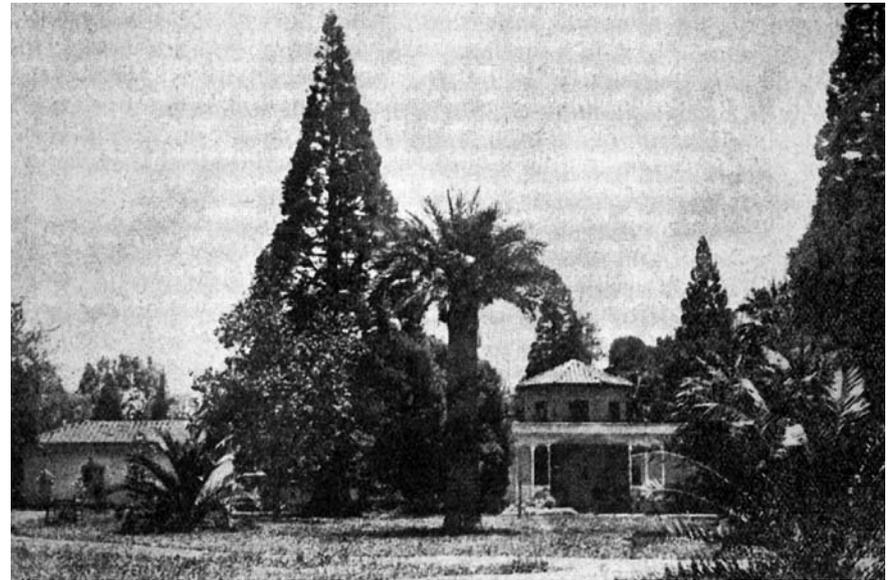
Casa de administración de la hacienda Pudahuel. 1920.

con una lista en la mano; el que hacía de jefe, montando un lindo tordillo, leyó frente a la puerta de su hogar: Número 149, casa del hermano del Dictador: aquí niños.” (Balmaceda: 1969:17). A pesar de estos dramáticos sucesos, la primera parte del libro abunda en remembranzas de la infancia en las haciendas de su padre en Pudahuel: “Mi padre [José Ramón Balmaceda] conservaba por esos años su heredad paterna que consistía, principalmente en tres propiedades rurales cercanas a la capital [Peralito, Peralillo y El Retiro]. En el fundo ‘El Retiro’, ubicado a dos leguas y media de Santiago, poseíamos lindas casas amuebladas con elegancia y confort, conforme a los hábitos que mi padre había adquirido en sus años de soltero vividos en Europa.” (Balmaceda: 1969:17)

Colindante con el río Mapocho, Ramón Balmaceda construyó un extenso parque que todavía existe. Era la costumbre de la época, según relata Balmaceda Valdés, trasladarse los veranos con primos, tíos, abuelas y mayordomos.

La familia Balmaceda tuvo un predominio político y económico en todo el país y sus redes familiares y sociales ejercían un poder en todos los ámbitos del quehacer nacional. Así lo ratifican las palabras de Balmaceda Valdés: “Esa zona poniente de Santiago pertenecía en gran parte a la familia de mi padre; eran ellos los señores feudales de la región desde viejos tiempos.” (Balmaceda: 1969:17)

Balmaceda Valdés recuerda la venta del primer fundo y la llegada de su padre del campo “embozado con sus finas chalinas de vicuña y sus blancos sombreros panamá”, trayendo cestas de frutas y golosinas para el deleite de los niños de la época. Y continúa: “Muy vago es el recuerdo que conservo del fundo El Retiro; lo vendió mi



Casa patronal de la hacienda Pudahuel y vista del parque, construido en 1875. Imagen tomada hacia 1920.

padre siendo yo muy pequeño, trasladando su residencia campestre a la más apartada de sus propiedades rurales, la hacienda de El Peralillo, que distaba siete leguas de la ciudad, donde edificó magnífica casa y donde se guardan nuestros más caros recuerdos de niñez.” (Balmaceda: 1969:22)

Sin embargo, las evocaciones más sentidas giran en torno a la experiencia de los inquilinos y la suya propia, en una procesión de Semana Santa: “Nada parecía ya turbar la apacibilidad de esa tarde otoñal, cuando un grupo de inquilinos que iban ya a franquear el bardal del parque, de súbito retrocedieron como sorprendidos por extraña visión. ¡Los Cucuruchos!... ¡Los Cucuruchos!... gritaban unos; otros se ocultaban tras los abetos del camino como si un fluido maléfico les fuera a coger. No menor fue mi espanto al

mirar tal desbande y a pesar de que mi madre me tomó en sus brazos tratando de serenarme, mis gritos angustiados la obligaron a encerrarme en un cuarto con una niñera”. Finalmente, el autor relata apesadumbrado la venta de los fundos “Peralito” y “Peralillo” por el año 1906: “Esta venta, a pesar de nuestros cortos años, nos dejó desconsolados; la sentimos como una desgracia. Teníamos ya cierta intuición, comprendíamos el error, lo que dentro de poco habrían de valer aquellas magníficas propiedades de que nos separábamos para siempre.” (Balmaceda: 1969:23)

HACIENDA LAS CASAS DE PUDAHUEL: FAMILIAS HUIDOBRO Y GÁLMEZ

En la actualidad todavía quedan vestigios de la famosa hacienda de Pudahuel en los alrededores de la Villa Couso (Ruta 68 con el río Mapocho). Una mirada atenta puede descubrir los restos del jardín, sus viviendas de adobe y la escuela del fundo. Como relata un antiguo residente: “Al momento de crearse la villa ya vivían los inquilinos en viejas casas de adobe. La hacienda tenía 600 hectáreas de rulo y 300 de riego, la casa patronal tenía 50 metros de largo, con gruesos muros, piso de parquet y una capilla donde celebraban bautizos y matrimonios. Don José Gálmez, su dueño, era una persona muy buena, humanitaria, caballerosa, siempre disponible para los inquilinos. Su familia fue dueña de los Almacenes Paris y su esposa llegó en 1936 desde España, que sufría por ese entonces la guerra civil.” (Entrevista a Marcela Ducaud, 2004)

La historia de la hacienda se remonta al tiempo de los jesuitas, cuyas propiedades en Las Barrancas –las haciendas de Pudahuel, La



*Doña Inés Lascano en su casa patronal del antiguo fundo Lo Boza.
Fotografía Álvaro Hoppe.*

Punta y Noviciado– pasaron a manos de Lorenzo Gutiérrez de Mier, hasta su muerte, en 1795. Luego fueron heredadas por su esposa, doña María Mercedes de los Ríos, y uno de sus hijos, Vicente, hasta 1820. Finalmente, las propiedades fueron adjudicadas a Francisco de Paula Gutiérrez, quien testó el 19 de abril de 1839.

Juan Domingo Dávila adquirió en 1840 la hacienda de Pudagüel, quien la legó al morir a su esposa, Josefa Coleta Larraín. En 1877, los hijos realizaron la partición de los bienes de su madre, quedando Juan Domingo Dávila Larraín con la hacienda. En 1890 doña Carmen Ossa se adjudica la hacienda por herencia de Juan Domingo Dávila Larraín, y en 1898 don Toribio Pinto compra la



Al fondo se observa la capilla Santa Corina, erigida en 1922 por su propietario, don Alfredo Riesco. En primer plano, una entrada hoy desaparecida sobre unas pircas que aún se conservan en la actual Municipalidad de Pudahuel.

propiedad transfiriendo el dominio a su esposa, Enriqueta Madrid, en 1905. Luego hereda la propiedad su esposo e hijos y, posteriormente, la adquiere don Alfredo García-Huidobro, destacado agricultor de Santiago.

Una fuente interesante para conocer la vida en esta propiedad es la obra de J. Anabalón y Urzúa, *Chile Agrícola* (1922): “Esta antigua e histórica hacienda, una de las más feraces que rodean a Santiago, se encuentra situada al poniente de la ciudad con la cual comunica por una línea férrea de trocha angosta, el ferrocarril de Barrancas.” (Anabalón: 1922: 133)

El viaje a ella demoraba poco menos de una hora en tren y de veinte a treinta minutos en automóvil. La estación final estaba a las puertas del parque, que tenía una extensión total de 1.050 hectáreas. Sus límites estaban fijados por la propia naturaleza, pues el río Mapocho de un lado y la laguna de Pudahuel por otro, la convertían en una especie de península. Lindaba al oriente y al sur con la hacienda de don Manuel Guzmán Montt; al poniente, con la de Lo Aguirre, perteneciente a la compañía minera norteamericana Santiago Mining y C.; al norte, con el fundo El Peral, de Pedro V. Real, y al nororiente, con la hijuela de Santiago Valdés Errázuriz.

Desde los tiempos coloniales la hacienda Las Casas de Pudahuel fue conocida por ser el primer oasis de verduras que encontraban los viajeros, viniendo desde Valparaíso por los áridos caminos de Casablanca y Lo Aguirre. Fertilidad atribuible a la buena calidad de los suelos, que permitió diversos cultivos, siendo la siembra principal el trigo, aunque cuando Alfredo García Huidobro la adquirió, las tierras estaban invadidas por la maleza y dedicadas al simple talaje.

Sus casas levantadas con nobles materiales tuvieron todas las comodidades de las mejores residencias campestres de nuestro país. Complementaban la arquitectura amplios galpones, las casas de la administración y las caballerizas, con capacidad para 120 animales. Al respecto, señala Anabalón y Urzúa: “Al contrario de tantos fundos donde se nota una chocante diferencia entre la habitación de los dueños y las casas de los inquilinos, en Pudahuel existe una perfecta armonía entre ambas clases de construcciones.” (Anabalón: 1922: 135)

Destaca también un gran parque –trazado por Guillermo Renner, diseñador de diversos jardines de Santiago– que rodea las casas con avenidas de finos árboles. Además, a la orilla de la laguna Pudahuel se extendían largas hileras de sauces, eucaliptos y otras especies arbóreas. Anota el autor citado: “Por supuesto la hacienda contaba con bellezas naturales, se ha dicho que Santiago carece de alrededores atrayentes y que por eso la población se mueve poco, permaneciendo el día domingo en las cantinas más o menos prohibidas por la autoridad. Pudahuel desmentía esta afirmación a comienzos del siglo XX. La laguna que llevaba su nombre constituía un admirable sitio de excursiones y deportes; larga como de cuatro kilómetros, tendida entre el cerro y el llano, bordeada de sauces blancos, pinos, fresnos y eucaliptos, sus aguas profundas y tranquilas se prestaban para la navegación y la natación.” (Anabalón: 1922:139)

Junto al extremo de la laguna, y próximo al sitio donde se junta con el río Mapocho, existió en 1922 un hotel rodeado de jardines, que la hacienda dio en arrendamiento para fomentar el turismo. La existencia del ferrocarril permitía llegar con mayor facilidad a los idílicos parajes descritos.

Los actuales habitantes de la Villa Couso aún conservan en su memoria a María Couso, viuda de Gálmez, última gran propietaria del fundo Las Casas de Pudahuel.

HACIENDA EL NOVICIADO Y FAMILIA ZEGERS

La hacienda El Noviciado que en 1840 compró don Juan Domingo Dávila –junto a la de Pudagüel– pasó posteriormente a Manuel Cifuentes y luego, en 1850, se la adjudica su hermano Vicente Cifuentes. En 1891, la propiedad fue transferida al arzobispo de Santiago, Mariano Casanova, quien la vende, al año siguiente, a José Domingo Soto, último dueño de El Noviciado durante el siglo XIX.

A comienzos del siglo XX, el fundo fue adquirido por Julio Zegers, quien debió enfrentar las trágicas inundaciones de 1905, que transformaron a El Noviciado en la única alternativa para llegar a la capital desde los fundos colindantes.

El refrán popular “¡Abril, aguas mil!” retrata perfectamente aquel fuerte temporal que comenzó en abril y terminó en julio de 1905. El citado Balmaceda Valdés narra los hechos: “Seguimos juntos en medio de un temporal que arreciaba con inusitada violencia, y a poco de caminar nos advirtieron que el río Colina con las lluvias anteriores y el actual temporal se hacía infranqueable; sus aguas habían subido dos metros. Así que no había más que ir a dar la vuelta hasta la hacienda El Noviciado de don Julio Segundo Zegers, donde para atravesar las aguas de un canal se había colocado sobre el río Colina un enorme cañón que por estar siempre pintado con azarcón llamábamos el Colorado.” (Balmaceda: 1969:32)

Hacia el año 1920, el fundo aún era propiedad de Julio Segundo Zegers y tenía una superficie de 4.246 hectáreas. Los productos principales eran la cebada de forrajera, el trigo blanco y la crianza de vacunos.

HACIENDA CORONEL SÁNCHEZ

El origen del nombre de la hacienda Coronel Sánchez se ha perdido en los vericuetos de la historia. Sin embargo, sabemos que la propiedad abarcaba en el siglo XIX lo que actualmente es Pudahuel sur y las poblaciones al sur de calle San Pablo, entre Teniente Cruz y Serrano.

La hacienda Coronel Sánchez, de Diego Antonio Barros



Casa patronal del fundo Las Mercedes. Fotografía Archivo Museo Histórico Nacional.



Iglesia “La Ascensión del Señor”, antiguo oratorio del fundo Santa Corina.
Fotografía Álvaro Hoppe.

contaba, por el año 1830, con 900 cuerdas de tierras; tenía 6.500 plantas de viña, y poseía 700 cabezas de ganado mayor y otras 700 de ganado menor. A este fundo, su hijo, el célebre historiador Diego Barros Arana, llegó a vivir a los 19 años, forjando entre sus rincones su personalidad y su afición por la historia.

La vida en esos lejanos parajes la describe Carlos Orrego Barros, sobrino nieto del ilustre investigador, quien relata que Barros Arana, al concluir las clases del Instituto Nacional, viajaba al fundo en Pudahuel, donde pasaba las vacaciones en familia: “Muchas veces le

oí contar la vida rústica que allí llevara con su hermano José, digna de discípulos de Rousseau, que quizás habría envidiado hasta el propio maestro, y que era, sin embargo, la vida corriente de los muchachos de familia, en todos los fundos en la época de vacaciones: levantada al alba, desayuno frugal con leche al pie de la vaca, vida de centauros toda la mañana, almuerzo abundante, siesta al aire libre a la hora del calor, baño y natación en la tarde en algún estero, comida con la luz del día apenas puesto el sol, recogida muy temprano a un dormitorio muy espacioso de simplicidad espartana, cuando no dormían en la era: esto posiblemente para combatir la amenazante tuberculosis.” (Orrego: 1952:45)

EL FUNDO SANTA CORINA Y LOS RIESCO

“Recuerdo al dueño del fundo Santa Corina, don Alfredo Riesco, era bajo de estatura, tacaño, con buena relación con los trabajadores, dicen que se reunía a jugar con el diablo en un bosque.”

Entrevista a Tomás Horacio Herrera, 2004.

Múltiples son los relatos sobre la influencia y aporte de la familia Riesco al surgimiento de Las Barrancas y una primera descripción de la hacienda, por el año 1920, detalla: “Fundo Santa Corina de propiedad de don Alfredo Riesco. Tiene una superficie de 1.570 hectáreas, de las cuales 1.256 son regadas. Los principales productos que se explotaban: pasto aprensado, alfalfa y trébol, siembras de cebada forraje y trigo candeal, maíz. Tiene una viña de 17 hectáreas de cepa francesa, cuyo producto se vende como uva de mesa. Lechería: ordeña 140 vacas diarias y durante todo el año, leche que se expende para el consumo en



A fines de los años 60 el propietario del fundo Lo Prado, José Manuel Guzmán, inició la construcción de esta iglesia que jamás terminó. Ubicada en el parque de negocios de ENEA, observa silenciosa el bullicio de los cambios en la comuna de Pudahuel. Fotografía Álvaro Hoppe.



Jesús Mujica de Echenique propietaria de la hacienda La Laguna en la segunda mitad del siglo XIX.

Santiago, cuenta con un galpón con capacidad para 110 vacas y dos silos con capacidad de 458 metros cúbicos.” (Valenzuela: 1923:58)

La Municipalidad de Pudahuel ocupa parte del terreno y las construcciones que comprendieron esta hacienda. La antigua casona era de estilo jesuita –de líneas simples y proporcionadas– construida en adobe y cubierta de tejas de arcilla. Posee la tradicional planta en U, con circulación interior, exterior y con patios. Fue levantada aproximadamente en 1880, y perteneció a la familia Riesco hasta la década del cuarenta cuando, a la muerte de Corina Riesco, la heredan sus hijos. El terremoto de marzo de 1985 la derribó. Las dependencias de la actual municipalidad, levantadas un año después, reprodujeron el modelo de la casa original.

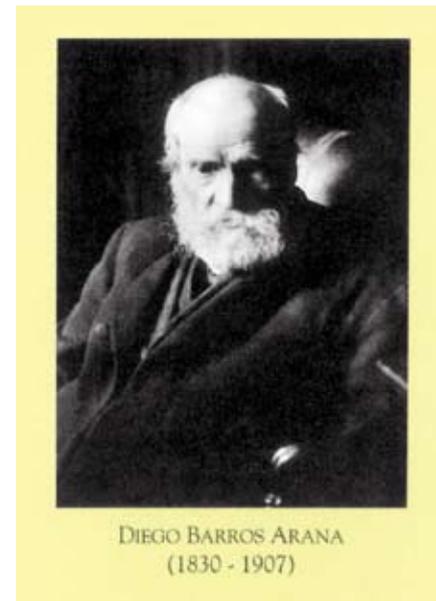
La tradición oral pudahuelina atribuye al fundo Santa Corina misteriosas historias relacionadas con el difundido mito de El Culebrón.

HACIENDA LA LAGUNA Y EL PRESIDENTE ERRÁZURIZ

La hacienda de La Laguna es la más próxima a Santiago hasta bien entrado el siglo XX, y abarca gran parte de la actual comuna de Lo Prado, entre las calles San Pablo, Pajaritos, Las Rejas y Te-

niente Cruz. Hacia 1830 el fundo pertenecía al matrimonio de Pablo Ramírez y Gertrudis Díaz, quienes lo heredaron a su hija Pascuala Ramírez, la que a su vez lo legó, en 1851, a José Oliverio. Posteriormente tuvo varios propietarios, hasta que llegó a manos de Gertrudis Echeñique Mujica, viuda del Presidente Federico Errázuriz Echaurren, en 1890. Fue propietaria además de las haciendas El Huique y el fundo San Pascual (hoy barrio El Golf).

Así describe el libro *Chile Agrícola* esta hacienda: “Fundo ‘La Laguna’ de la señora Gertrudis Echeñique de Errázuriz, a cargo de don Alamiro Correa Díaz, ubicado a 2 1/2 kilómetros al poniente de la Estación Alameda (camino avenida Ecuador). Tiene una superficie de 380 cuadras regadas con agua del canal Yungay y Zapata y del alcantarillado de Santiago, dedicado a chacarería: cebollas, lechugas, zapallos, melones, coliflores, papas y alfalfa. Talaje para engordas y también se reciben animales que van a la feria por grandes y pequeñas partidas. Lechería: ordeña término medio 60 vacas, leche que se expende en Santiago. Cuenta con casas habitación, galpones, bodegas, corrales y 15 casas para inquilinos.” (Valenzuela: 1923:59)



DIEGO BARROS ARANA
(1830 - 1907)

Diego Barros Arana, insigne historiador y educador chileno que vivió en la hacienda de su padre, Diego Antonio Barros, denominada “Coronel Sánchez”.

HACIENDA PRADO

El propietario más antiguo de la hacienda de “Lo Prado” fue Pedro Prado Montt. Por testamento de 1853, la hereda su esposa, Martina Montaner, quien vende a Ramón Santelices en 1855. Posteriormente, Eugenio Guzmán Irarrázabal compra la propiedad a los herederos de Ramón Santelices. Eugenio Guzmán, por testamento de 1903, heredó a su esposa, doña Rosa Montt, y sus hijos, uno de ellos, Manuel Guzmán Montt, se la adjudica en 1913, quien a su vez la transfirió a sus hijos Elvira, Carlota, Alberto y José Manuel.

La hacienda “Lo Prado” tenía 1.040 hectáreas de superficie, y limitaba al norte y al poniente con el río Mapocho; al sur con el antiguo camino a Valparaíso, que separa al fundo de Las Mercedes y Santa Corina, y al oriente, con el potrero Las Heras.

Los cuatro hijos ocupan un destacado lugar en la historia comunal. Comenzando por Elvira Guzmán Montt, esposa del ex alcalde y diputado Juan Valdés Riesco, y propietarios del recordado fundo Santa Elvira (actual calle El Tranque). Un antiguo inquilino recuerda así el fundo: “Viví toda mi vida en el fundo. Nací en 1925 en una casa ubicada en El Tranque cerca de San Pablo, en los bordes del fundo Santa Elvira, había casas de adobe que Juan Valdés vendió a sus inquilinos. La casa patronal se ubicaba en las palmeras frente al colegio de las monjas, allí estaba la lechería, el fundo llegaba hasta La Estrella, donde hubo una medialuna. Los patrones eran muy buenos, nos trataban como hijos.” (Entrevista a Enrique Martínez, 2005)

Entre todos los herederos, José Manuel Guzmán Riesco se mantiene unido por más tiempo a Las Barrancas, pues las Casas de



Pórtico de la actual Municipalidad de Pudahuel, construido bajo el mismo estilo de la antigua casa patronal del fundo Santa Corina. Fotografía Álvaro Hoppe.



La iglesia del fundo Santa Corina relacionada con el mito de “El Culebrón”, fue reabierto a los feligreses el año 2003. Fotografía Álvaro Hoppe.

Lo Prado [Hacienda Lo Prado] le perteneció desde 1930 hasta 1995, y así lo recuerda un sobrino: “Mi tío José Manuel fue propietario del fundo Lo Prado, siempre le gustó construir, como la hacienda tenía un 95 por ciento de secano, construyó un tranque para el cultivo de alfalfa más o menos en 1955. Se tuvo que cerrar por los ahogados,

también intentó cerrar todo el fundo con murallas de piedras, y construyó la casa de ENEA, y la iglesia adjunta nunca se terminó.” (Entrevista a Mauricio Cruz, 2004)

EL PAPEL DE LOS GRANDES PROPIETARIOS

Las distintas haciendas, fundos e hijuelas presentes en el territorio de Las Barrancas, configuraron relaciones familiares, sociales y económicas de un gran poder e influencia. Los propietarios, algunos de ellos políticos relevantes, parlamentarios y ex presidentes de la república, conocían los mecanismos por los cuales hacer prevalecer sus demandas e inquietudes ante las autoridades de gobierno. Es así como al terminar el siglo XIX, en el extenso territorio de Santiago poniente, encontramos un descontento de los grandes propietarios con las respectivas comunas que los albergaban: Maipú y Renca. En el año 1896, en el libro *La Geografía Descriptiva de Chile*, de Enrique Espinoza, apareció la nómina de “propiedades rústicas”, con el avalúo y el nombre de los dueños. En el registro se encuentran, precisamente, los vecinos que solicitan la creación de la comuna de Las Barrancas.

Al revisar con detenimiento la lista, descubrimos al primer alcalde de la comuna, José Víctor Besa, dueño de la “Chacra del Tránsito”; a la familia Llona, con las propiedades “Pudahuel”, “Barrancas” y “Casas Viejas”; a Ramón Balmaceda, hermano del extinto Presidente, con el fundo “La Laguna”, del ex Presidente de la República Federico Errázuriz, entre otros.

Las Barrancas, al igual que hoy, es empujada por los “vecinos” de aquella época para ocupar el lugar que le corresponde: pasar de una aldea a una comuna rural antes del 1900.

RELATO MÍTICO: EL CULEBRÓN *

Corría el año 1906 cuando el joven matrimonio de don Alfredo Riesco y María Corina Riesco deciden comprar la hacienda Coronel Sánchez. La pareja de primos lejanos unidos en matrimonio –cosa común en la época– vieron en estos parajes la oportunidad de iniciar una vida llena de felicidad. El trabajo en el campo rendía sus frutos y con el tiempo llegaron los hijos Carlos, Ricardo y Carolina. Era la familia ideal según comentarios de la alta sociedad santiaguina. Incluso se dieron el lujo de ser anfitriones de la Fiesta del Centenario de Chile en 1910, preparando debidamente la casa patronal para la ocasión en que asistieron al banquete los presidentes de Chile y Argentina junto a importantes familias de la elite nacional.

Todo marchaba muy bien, los hijos crecían sanos y fuertes, al igual que las rentas de la familia, fruto del trabajo de la hacienda.

Hasta que un acontecimiento trascendental cambió totalmente su dichosa existencia: el matrimonio de su hija Carolina. En 1922 don Alfredo mandó erigir una capilla para que su amada hija se casara. Sin embargo, entre tanta alegría se ocultaba una gran pena, el capataz y mano derecha de don Alfredo estaba profundamente enamorado de Carolina y, aunque su amor no era correspondido, no soportó la idea de perderla. El patrón le encargó que se ocupara personalmente de la construcción de la capilla, lo que aumentó su congoja hasta el punto de enfermarlo.

Un día, después de la faena, se le acercó uno de los inquilinos del fundo, para invitarlo a beber en una de las tantas cantinas del pueblo de Las



Representación del Culebrón. Mitos de Seres, Magias y Encantos. Sonia Montecinos. 2005.



“Misía Corina”, como la recuerdan los antiguos habitantes de Las Barrancas, protagonista del mito de “El Culebrón”.

Barrancas. Fue en ese momento cuando el capataz confesó su angustia al inquilino. Mientras tanto, un hombre alto y bien parecido, vestido completamente de negro, lo observaba desde lejos. Saliendo de la cantina a altas horas de la noche, el misterioso hombre de negro le dice:

—¡Yo puedo ayudarte a tener el amor de Carolina!

—¿Cómo dice, ñol? —respondió el capataz.

—Tú la amas de verdad, ¿cierto?

—Con todo mi corazón responde.

—Entonces, déjame ayudarte.

—¿Qué tengo que hacer? —pregunta el capataz, entusiasmado con la idea, y el misterioso hombre le señala:

—Dentro de tres noches habrá luna nueva. Subirás a la cima del cerro Amapola y allí te diré lo que debes hacer para obtener el amor de tu amada.

Los días siguientes, el capataz estuvo inquieto, sin saber qué hacer. Pasaron dos días, no podía dormir por las noches. Al tercer día a la hora del crepúsculo, el capataz y el inquilino que lo acompañó a la cantina partieron a caballo rumbo al cerro Amapola. Junto a la línea del tren a Pudahuel, el capataz le ordenó a su amigo que lo esperara en las casas de la hacienda Pudahuel. Luego cruzó la laguna y subió el cerro. Esperó un buen rato, mirando el valle de Lo Aguirre. De pronto hacia el

poniente observó la figura de una gran serpiente que bajaba de la luna y se enterraba en el valle. A los pocos minutos, el hombre oscuro le dice: —En la iglesia que estás construyendo deberás cavar un túnel secreto que se dirija hacia acá. Si así lo haces, la noche que celebren el matrimonio de Carolina, ella te entregará su amor a ti y no a su marido. El fruto de ese acto me pertenece, y cuando cumpla la mayoría de edad deberás enseñarle el túnel para que lo termine.

¿Lo harás?

—Sí —dijo el capataz.

Cuando los primeros rayos del sol inundaron el valle, el capataz pasa a buscar al inquilino en las casas de la hacienda Pudahuel, pero, para su sorpresa, unos arrieros le informan que estuvo toda la noche bebiendo, a tal punto que se quedó dormido en la estación terminal del tren junto al río Mapocho, siendo arrollado por el ferrocarril. Para evitar problemas con los patrones, decidió arrojar el cadáver al río y guardar el secreto. El capataz regaló a los arrieros el caballo del inquilino a cambio de su silencio.

Siguiendo el plan acordado, el capataz terminó la capilla y el túnel secreto y con ello recibió las felicitaciones de don Alfredo y doña Corina, quienes lo querían mucho por haber servido fielmente desde muy pequeño.

Llegó el día de la boda, todos en la hacienda estaban muy nerviosos. La novia dio el “sí” con gran alegría y por la noche la fiesta fue en grande, pero el capataz estaba preocupado porque no se cumplía la promesa del hombre oscuro. Sale un rato del bullicio y lo ve aparecer detrás de la capilla. En ese momento, el capataz es requerido en la fiesta. Algo había sucedido. El novio se encontraba completamente borracho y don Alfredo no quería que Carolina lo viera. Le pidió al capataz que

lo llevara a un lugar escondido. Así lo hace, y cuando vuelve al salón de la fiesta, pasa por la habitación de Carolina que tenía la puerta abierta. El hombre de negro lo invita a entrar. Carolina se encontraba algo mareada por la fiesta y, como la habitación estaba oscura, ésta confunde al capataz con su novio. Fue así como Carolina le entrega su amor al capataz, tal como lo había prometido el hombre de negro en el cerro Amapola. Pero al día siguiente, la madre del novio descubrió a Carolina y el capataz juntos en la cama, iniciándose un escándalo de proporciones que incluso fue comentado por la prensa durante varias semanas. La deshonra de la familia no podía ser mayor y el capataz fue echado de la hacienda violentamente.

Pasaron nueve meses y tras un doloroso embarazo Carolina dio a luz un niño que parecía normal, aunque tenía la planta de los pies con escamas con las cuales dañó el vientre de su madre, que murió de una hemorragia luego del parto. El capataz, por su parte, se convirtió en un



vagabundo que deambulaba con su pena por los alrededores, buscando una oportunidad de salvar a su hijo del inexorable destino de cavar un túnel por el resto de su vida, cuando fuera mayor de edad.

El niño fue criado como propio por don Alfredo y doña Corina, aunque una enfermedad aquejaba sus piernas, que no se desarrollaban con normalidad. A medida que crecía tenía cada vez menos movilidad, su deformidad asustaba a los lugareños y trabajadores, quienes veían en él la causa de la trágica situación por la que pasaba el fundo en los años treinta. La ruina económica de la familia y el levantamiento de los campesinos hicieron enfermar a don Alfredo, quien murió en 1938. Doña Corina comenzaba a creer también que la forma en que fue concebido su nieto era la causa de tanta desgracia. Fue en esos días posteriores a la muerte de su marido cuando se le aparece el antiguo capataz.

–¿Qué quieres infeliz? –le dice la señora Corina.

–Tiene que saber algo muy importante relacionado con su nieto.

El capataz le cuenta, entonces, el pacto que hizo con el hombre oscuro y lo que pasará cuando el niño cumpla la mayoría de edad, dentro de dos años.

–¡Debemos hacer algo! –gritó la doña con angustia. Inmediatamente llamaron al cura de la parroquia San Luis Beltrán. El sacerdote era muy anciano y su sabiduría era conocida en todos los fundos de Las Barrancas. Al escuchar el relato de la señora Corina y el capataz, decidió que el niño debía ingresar a la parroquia para ser educado y tratar de romper el pacto con periódicas plegarias.

El niño estuvo cerca de dos años encerrado en un establo de la parte posterior de la parroquia, rodeado de animales, pero éstos comenzaron a desaparecer misteriosamente. Un día, los asistentes a la misa de Miércoles de Ceniza quedaron pasmados al escuchar un grito

infernol. El capataz, a quien todos consideraban un demente, estaba colgado en el establo donde habían ocultado a la criatura, y para asombro de los curas, el niño había desaparecido.

¡Se había cumplido el plazo! Efectivamente, antes de colgarse, el capataz confesó a su hijo toda la verdad, y el muchacho con rasgos cada vez más animales, huyó con destino desconocido. Por varios días el cura párroco buscó al joven, mientras era requerido por los vecinos de la comuna para explicar la extraña muerte de unos animales que habían sido encontrados decapitados.

La noche de Viernes Santo de 1940, la señora Corina logró divisar una silueta por entre las columnas de palmeras ubicadas detrás de la capilla del fundo. Se acerca aferrándose a su rosario, ve el rostro de su nieto con una expresión de profundo dolor, cierra los ojos y desde su corazón emerge un llanto que trata de reprimir. Descubre que los brazos de la criatura casi habían desaparecido y su pecho estaba ensangrentado,

mientras las escamas que tenía en la planta de sus pies al nacer habían cubierto su cuerpo hasta el abdomen, formando además una larga cola.

De pronto aparece en una de las puertas de la capilla el hombre oscuro y, por detrás de la casa patronal, un grupo de cuasimodistas con el cura párroco a la cabeza. Venían armados. Doña Corina se acerca a increparlos.

—¡Sabemos que su nieto es una bestia del demonio y ha estado matando nuestros animales! ¡También decapitó a una niña del fundo Lo Azolas esta noche! —reclamaban los cuasimodistas.

—¡Tenemos que matarlo!

Doña Corina corre a buscar una escopeta para repeler el ataque en su propiedad. Los cuasimodistas rodean la capilla y doña Corina les dice:

—Yo voy a solucionar este problema. Este es mi fundo y esa criatura es mi nieto y lo amo. —Doña Corina entra a la capilla con su nieto, sellándola por dentro, para no saber de ella nunca más.



Plano de la Provincia de Santiago, 1897

Pasó una semana. Ese domingo se corría a Cristo en la fiesta de Cuasimodo. El alcalde de la comuna, el cura párroco y la familia deciden cambiar el nombre al fundo Coronel Sánchez por el de Santa Corina, como un homenaje a quien consideraban una heroína por haber salvado al pueblo de “El Culebrón”, como habían bautizado a la criatura.

Sin embargo, durante varias semanas, por debajo de la capilla, El Culebrón continuó haciendo el túnel, tal como lo había predispuesto el hombre oscuro. Muchos vecinos hablaban sobre ciertos temblores que sentían en el suelo y algunas apariciones esporádicas de El Culebrón.

Pasaron tres meses y para sorpresa de todos, el cuerpo sin vida de la señora Corina apareció flotando en la laguna Pudahuel, al otro lado de la comuna, muy lejos de la capilla del fundo Santa Corina. Nadie se explicaba lo sucedido, excepto el cura párroco, quien conocía la historia del cerro Amapola. Decidió entonces ir una noche a la cumbre del cerro para ver si lograba averiguar algo. También había luna nueva. De pronto aparece el hombre oscuro, y el cura le pregunta:

–¿Quién es usted?

–Por acá me llaman Mandinga. Usted, señor cura, antes de morir, deberá decir a un niño seminarista de su parroquia esta historia y lo que voy a indicarle a continuación, para que éste lo cuente en el futuro cuando sea un anciano.

–¿Qué cosa? –preguntó el cura. Y el Mandinga responde:

–¡En este valle dormiré uno de mis hijos. Despertará cada invierno levantando las aguas que vienen de la cordillera!



Iglesia y jardines interiores del Fundo Santa Corina. Fotografía Álvaro Hoppe.

El cura quería preguntar más detalles al hombre oscuro, pero éste desapareció de súbito. A los pocos minutos, mirando hacia el poniente el valle de Lo Aguirre, observa la figura de una gran serpiente que sale de la tierra y se eleva hacia la luna. Cuando se disponía a regresar a Las Barrancas es detenido en la cumbre del cerro Amapola por un fuerte temblor. En el valle de Lo Aguirre observó que la tierra se resquebrajaba, apareciendo El Culebrón de un tamaño inmenso, para luego recostarse en la gran grieta que había formado. Una intensa lluvia se desató, cubriendo de agua esta grieta que formó una laguna, que con el tiempo fue conocida como laguna Carén.

* Versión del mito de El Culebrón, por Carlos Martínez A.

FORMACIÓN DE LA HIJUELA LAS BARRANCAS EN 1892*

Comparendo en diez y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos.- En esta fecha se reunieron don Agustín Segundo Llona, don Emiliano Llona, don Alberto Llona, don Ismael Valdés Vergara por don Rafael Riesco y su esposa Laura Llona, don Miguel A. Varas por don Conrado Cuevas y su esposa doña Carolina Llona, y don Alberto González Errázuriz por doña Carmen, doña María Dorotea y doña Elena Llona.- Se puso en discusión el proyecto de formación de las hijuelas “Las Barrancas”, “Casas Viejas”, “La Farfana”, y “Pudahuel”, que ha presentado don Alberto Llona en conformidad con el acuerdo celebrado en el comparendo de fecha diez del presente.- Después de madura discusión, en la cual se hicieron observaciones diversas por la mayor parte de los Interesados, se aprobó por acuerdo unánime que las hijuelas recordadas tengan los deslindes, derechos de agua, y tasación que se detallan a continuación.-

Hijuela Numero Ocho.- Las Barrancas.-

DESLINDES.- Al norte, con el camino público de Valparaíso; al este, el fundo Coronel; al sur, la hijuela “Casas Viejas”; y al poniente, la hijuela de Pudahuel.- El deslinde sur, con la hijuela Casas Viejas, es la acequia que divide actualmente el potrero denominado “Los Sauces”, del de “Los Membrillos”, y la división del mismo potrero “Sauces”, con el llamado Casas Viejas, y por ultimo el zanjón del sur y una línea recta que corresponda a su prolongación hasta el “Coronel”.

Derechos de agua.-

Primero.- Dos acciones del canal Yungay.-

Segundo.- Tres acciones del canal de Espejo.-

Tercero.- Setenta centésimas partes del agua del Zanjón del norte, del Bajo.- Esta hijuela queda con la servidumbre de transito a favor de la hijuela “Casas Viejas”, para salir al camino de Valparaíso.- Las plantaciones existentes entre los potreros llamados “Casas Viejas”, y “Sauces” pertenecen a la hijuela “Casas Viejas”, sin perjuicio de que el cierro deslinde cualquiera que sea su clase, será siempre medianero.-

El cauce por donde se conducen hoy día las aguas que van del zanjón del norte a regar los terrenos que forman la hijuela de Pudahuel, será propiedad de esta misma hijuela Pudahuel.- Dicho cauce en la parte que corresponde a las lagunas que hay en la hijuela “Barrancas”, no podrá tener mayor ancho que el que tiene en el resto de su longitud, y por consiguiente, el dueño de esta hijuela podrá exigir al de la hijuela de Pudahuel la disecacion de estas lagunas cuando lo estime conveniente.- Las plantaciones existentes en los bordos de este mismo cauce, son propiedad de la hijuela “Barrancas”, en la parte del cauce que corre por dentro de la hijuela.

**Archivo Nacional. Notarios de Santiago. Registro de propiedades. 1892*

CAPÍTULO V



PUDAHUEL

En el Camino de la Memoria

LAS BARRANCAS 1850-1897

El nacimiento de un pueblo

*Vista de Santiago hacia el poniente, desde la Estación Central.
Archivo Fotográfico Universidad de Chile.*

Para entender cómo surge el villorrio rural de Las Barrancas hay que remontarse a la segunda mitad del siglo XIX. En ese entonces, Santiago abarcaba un radio urbano de aproximadamente 1.500 hectáreas, y se extendía de norte a sur desde el Matadero Público (Franklin) hasta el Cementerio General, y de este a oeste, desde la Quinta Normal de Agricultura hasta el Seminario Conciliar (actual calle Seminario, en Providencia).

Este trazado urbano conformaba el corazón de la joven república. La vida política, social y cultural bullía en calles y edificios de un Santiago que, poco a poco, se modernizaba con tranvías, alumbrado público y espacios para la diversión y el arte, como el Club de la Unión y el Teatro Municipal. Sin embargo, sólo bastaba alejarse unas cuadras del centro para ingresar a los arrabales con viviendas precarias y sin ningún tipo de servicios.

La población crecía de manera lenta pero sostenida. En 1830, Santiago albergaba cerca de 65.000 habitantes; en 1854 llegaban a 90.000, y a fines de 1885, a 260.000.

Al asumir la Intendencia de Santiago, en 1872, Benjamín Vicuña Mackenna ya tiene en mente la transformación de la capital. La remodelación de la Alameda de las Delicias y el cerro Santa Lucía forman parte de su importante legado.

Otro aporte fue la creación del “Camino la Cintura”, clave en el ordenamiento posterior de los suburbios, pues establecía límites concretos y visibles para el crecimiento y expansión de los contornos de la ciudad: Matucana, al poniente; Vicuña Mackenna, al oriente; Av. Matta, al sur, y el río Mapocho, al norte.

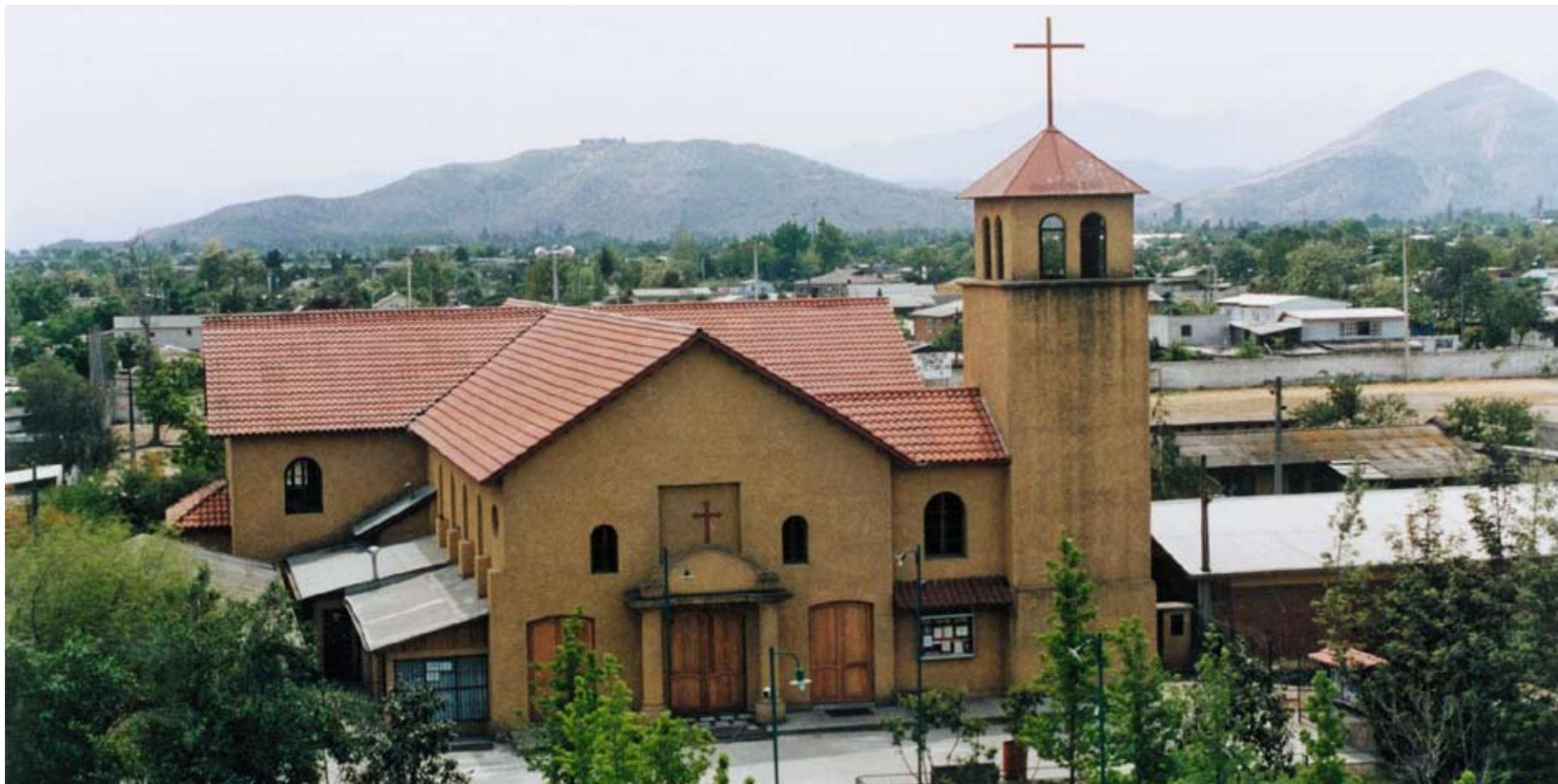
Pasando estas fronteras, principiaba la zona de transición hacia

el mundo rural. Chacras, parcelas y pequeñas propiedades agrícolas abastecían la capital de verduras, legumbres y frutas frescas. Más lejos, en un segundo círculo que rodeaba a Santiago, estaban las haciendas y fundos de mayor extensión, dedicados principalmente a la ganadería. En ese mundo agrícola de la segunda mitad del siglo XIX surgirá un pequeño poblado rural al oeste de la capital.

EL SURGIMIENTO DE LA ALDEA DE LAS BARRANCAS

Tal vez resulta difícil imaginar el origen rural de una comuna urbana como Pudahuel, que cuenta actualmente con cerca de 200 mil habitantes. El historiador Luis Alberto Romero describe la formación de la aldea alrededor de los caminos de San Pablo y Carrascal: “Las pequeñas chacras o quintas albergaban una población densa, y en ese camino, o en el vecino del Resbalón, era común encontrar, junto con aldeas rurales tradicionales, como la de Pudahuel, caseríos rurales, como el Blanqueado, o nuevos rancheríos alrededor de una parroquia, como la de San Luis Beltrán, en los que la paja y el adobe se mezclaban con la chapa de lata.” (Romero: 1997:36)

Las Barrancas, por lo tanto, no surge de un acto de fundación, sino más bien de una serie de acontecimientos que estimularon la llegada de familias al sector. Uno de estos incentivos fue la instalación, en 1868, de la parroquia San Luis Beltrán, ubicada en lo que es hoy calle San Luis, frente a Los Traperos de Emaús. La compra de sitios alrededor se explica, quizás, por los servicios religiosos y la protección que la parroquia podía ofrecer a la naciente comunidad.



La parroquia San Luis Beltrán, erigida en 1868, trasladada a su actual ubicación en la década del sesenta, ha sido el referente espiritual de los habitantes de Las Barrancas. Fotografía Álvaro Hoppe.

En terrenos cercanos se erige el cementerio parroquial San Luis Beltrán, otro factor importante para la residencia definitiva de los lugareños. De este modo se unían a perpetuidad los habitantes del pueblo con su tierra. Así queda establecido en el decreto que creaba el campo-santo pudahuelino: “Igualmente mandamos erigir cementerio para la sepultación de los cadáveres de los feligreses, abrir libros parroquiales,

disponer casas para la habitación del párroco i las oficinas necesarias para el servicio de la parroquia.” (Boletín de Leyes: 1868:208)

Hay que agregar a la parroquia y el cementerio la creación de la circunscripción “Las Barrancas”, el 26 de noviembre de 1884, y que, según la Ley de Registro Civil, indicaba que “habrá un oficial del Registro en el territorio que forma cada una de las parroquias y

viceparroquias que existen en la actualidad.” (Boletín de Leyes: 1884:696) estableciendo una jurisdicción sobre el mismo territorio que tenía la parroquia Luis Beltrán. El Registro Civil, nuevo órgano del Estado, se encargó de registrar los nacimientos, los matrimonios y defunciones ocurridos en cada circunscripción, desplazando así el registro que llevaban, hasta ese momento, las parroquias.



Otro elemento que propició el surgimiento de la aldea fue la división de la hacienda de Prado realizada por Martina Montaner, viuda de Prado, en 1855. La propiedad hacia el poniente (desde actual calle El Tranque) es adquirida por Ramón Santelices; hacia al oriente se enajena en diversas propiedades de menor tamaño. En los alrededores del camino a Valparaíso, las grandes haciendas coexistían con minifundios ubicados hacia el oriente, más cerca de Santiago. A partir de 1870, las transacciones de tierras aumentaron considerablemente en el sector de “Las Lomas” y “Las Barrancas”, ubicadas a ambos costados del camino a Valparaíso.

Así, el caserío de Barrancas obtiene su nombre de la hacienda homónima, de propiedad de Agustín Llona y ubicada al sur-poniente de la ruta hacia el puerto de Valparaíso. A la muerte de su dueño, en 1892, la hacienda es dividida en cuatro hijuelas: “Casas Viejas”, “La



Izquierda, Don Salustio Castillo, secretario y tesorero de la Municipalidad de Las Barrancas a principios del siglo XX. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta, por su nieta Leonor Castillo, imagen de la derecha. Fotografía Álvaro Hoppe.

Farfana”, “Las Barrancas” y “Pudahuel”.

La calle San Pablo, que terminaba en el antiguo Camino de Valparaíso, se fue convirtiendo paulatinamente en un lugar de paso para viajeros, comerciantes, agricultores, funcionarios públicos y diplomáticos. Las posadas arrimadas en las orillas de la vía eran el punto de encuentro de coches, carretas y mulas que transitaban hacia o desde Santiago. Una de las posadas, la de “Sagreo”, ubicada en la calle de San Pablo al otro lado de la línea del ferrocarril, es descrita como “el punto de reunión de cuantos hacían el viaje entre Santiago y Casablanca, los viajeros hacen una tertulia en la posada y la travesía de la cuesta de Lo Prado, en esos tiempos [1880], teatro de salteos y de crímenes, que se rememoraban con pavor.” (Guzmán: 1933:6)

LA PARROQUIA SAN LUIS BELTRÁN

La instalación de la nueva parroquia en la capilla ya existente fue un hecho relevante para toda la comunidad local de Las Barrancas: “...erigimos una nueva parroquia bajo la invocación del Santo Misionero Americano de la Orden de Predicadores, San Luis Beltrán (...) en la capilla denominada de Las Barrancas (...) Colocándose en ella la Santa Eucaristía, pila bautismal, campanario con campanas i todas aquellas insignias que son propias de las iglesias parroquiales.” (Archivo parroquia Luis Beltrán)

Las condiciones físicas de la diócesis eran, sin embargo, un obstáculo para una labor pastoral adecuada. La extensión de la parroquia y las dificultades de las comunicaciones complicaban la labor pastoral, como señala una carta del párroco José Joaquín Díaz dirigida al Arzobispo en agosto de 1869: “presenta su renuncia al servicio del curato por motivos de salud arrastrados desde su juventud y agravados por el ejercicio del caballo.” (Archivo parroquia Luis Beltrán)

Además, las escasas entradas del curato hacían necesario solicitar nuevos derechos parroquiales; el vicario José Joaquín Díaz señala al respecto: “En esta parroquia se cobra un peso a los que llevan el féretro para conducir los cadáveres al cementerio, i cincuenta centavos si llevan también candeleras para velar a los mismos cadáveres como no son derechos prescritos por arancel, no es claro quien sea el que debe percivirlos. Por tanto a su Señoría pido, que atendidas las mui escasas entradas de este Curato (...) declare, que el párroco sea quien pueda percivir estos derechos.” (Archivo parroquia Luis Beltrán)

DE SANTIAGO A PUDAHUEL

“Los caballos y sus jinetes inician un largo viaje por un ancho callejón. Se detienen frente a una urna de lata que contiene una estatuilla con la imagen de la virgen alumbrada con dos velas de sebo. La virgen resguarda a los caminantes en la imponente soledad del camino. A medio camino, el caballo torció hacia una de las viviendas y se detuvo. Estábamos en Las Barrancas, ya cerca de Pudahuel. A los lados del camino, lleno de ondulaciones, se extendían áridos potreros cubiertos de espinos, que

semejaban fantasmas a la suave claridad de la luna.”

Novela “Don Pancho Garuya”.
Manuel Guzmán Maturana, 1933.

ROBO SACRÍLEGO

PARROQUIA LUIS BELTRÁN

“En la noche del cuatro del presente varios hombres forzando un fierro de la ventana de la sacristía i la cerradura de ésta i de la cómoda sustrajeron un copón, un cáliz i unas crismeras. Felizmente respetaron el copón en que se reservaba la Majestad. Luis Amador Ugarte, cura i vicario...”

Libro Parroquial, Archivo Parroquia Luis Beltrán, Mayo 1868.



Vista aérea de la avenida San Pablo, entorno calle Serrano. Fotografía Álvaro Hoppe.

Como se trataba de un curato pobre, no siempre se contaba con la voluntad de presbíteros que estuviesen dispuestos a integrarse a un servicio que a veces era ingrato. Además, el trato con los campesinos no era fácil para los nuevos ordenados, casi siempre hombres de ciudad.

El 13 de noviembre de 1876, el sacerdote a cargo de la iglesia se quejaba amargamente de las condiciones para ejercer



su vocación: “Encontrándome gravemente enfermohace ya casi un mes sin poder hacer absolutamente nada (...) i no pudiendo encontrar a otro sacerdote que me sustituya por lo incongruo de la parroquia que está a mi cargo por la bondad de S.S., pues no me da para comer con mi familia i, en los ocho meses que estoi a cargo de ella, tengo ya en mi contra un saldo de mas de tres cientos pesos; por lo tanto a su S.S., suplico encarecida i humildemente tenga a bien aceptarme la renuncia que del cargo de la dicha parroquia hago. Luis Pinto, cura i vicario.” (Archivo parroquia Luis Beltrán)

Era frecuente que los dueños de hacienda sintiesen la obligación moral de ocuparse de la vida espiritual de inquilinos y peones. La desproporción existente entre los sacerdotes y el número de fieles que había que atender hacía participar a los hacendados como ministros de fe, recomendando a jóvenes para el ministerio



Izquierda, Vitalia Casas Cordero, directora de la Escuela N° 184 mixta en Las Barrancas en 1911. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta, por Jorge Meza. Derecha, Cementerio de la parroquia San Luis Beltrán de Las Barrancas. Revista Zig-Zag, 1932.

sacerdotal. Agustín Llona, propietario de la hacienda “Del Bajo”, en febrero 15 de 1873 recomendaba, “Don Manuel Zuñiga i su esposa Genobeva Zuñiga, personas delas cuales conozco hacen años, deseosas de obtener una beca gratuita en el Seminario establecido en Santiago para colocar en él al hijo legítimo de ambos de once años, con el laudable fin de dedicarlo a la carrera del ministerio sacerdotal; declaro: que son personas de arreglada conducta como igualmente lo és el hijo según demuestra por la comportación que observa en la escuela que tengo establecida en este mi fundo.” (Archivo parroquia Luis Beltrán)

VIDA Y MUERTE EN UN LUGAREJO RURAL

Lejano a una visión idílica del mundo rural, el quehacer diario de los habitantes de Las Barrancas estaba sumido en la precariedad. Los ranchos –de paja, madera y adobe– eran el cobijo de familias que sufrían el azote de enfermedades que, en la mayoría de los casos, sólo encontraban alivio en rezos y plegarias. Un informe sobre la epidemia de cólera que afectó a Santiago en 1887 atribuye el origen del foco infeccioso a Las Barrancas:

“El día domingo 16 de enero, un individuo llamado José Pinto, casado y como de treinta a treinta y cinco años de edad, que estaba hospedado en una vivienda situada al frente de las casas del fundo Las Barrancas llamadas “Casas de Lata”, salía de su habitación dirigiéndose a la chacra vecina llamada “Chacra del Coronel” (...) El domingo 23 ya la epidemia se había generalizado en toda la ranchería que de “Casas de Lata” se extiende como 8 cuadras al oriente por el antiguo camino carretero que conduce a Valparaíso, formando un núcleo de población alrededor de la parroquia de San Luis Beltrán. El desaseo de esa gente y su miseria toca a los límites inferiores de la especie humana, y esto basta para comprender cuán vasto campo tenía el microbio para vivir y multiplicarse.” (Mesa: 1887:30)

Otra fuente de información para conocer más de cerca las condiciones de vida de los antiguos habitantes de la comuna es la que proviene del Registro Civil, donde se registran los nacimientos y las muertes.

Dada la constante ausencia de médicos, los datos sobre la causa de muerte, así como la ocupación u oficio de los fallecidos, eran aportados por testigos que verificaran los motivos de defunción. El acceso a los hospitales

PRIMER MATRIMONIO EN BARRANCAS

“Julio de 1868. En la Iglesia parroquial de San Luis Beltrán de Santiago de Chile, a veinte i ocho de Julio de mil ochocientos sesenta i ocho, corridas las tres proclamas que dispone el Santo Concilio de Trento i no habiendo resultado impedimento, casé según el orden de nuestra santa Madre Iglesia i velé a Benito Jimenez natural de esta parroquia hijo legitimo de Norberto Jimenez i Rosalia Vial, con Teresa Guajardo natural de Talagante i domiciliada en este curato catorce años.”

Libro Parroquial, Archivo Parroquia Luis Beltrán.

PRIMEROS BAUTIZADOS EN BARRANCAS

“Julio de 1868. En la iglesia parroquial de San Luis Beltrán, a doce de Julio de mil ochocientos sesenta i ocho, yo el cura, bautizé, puse óleo i crisma a Luis Beltrán del Carmen, de siete días nacido, hijo lejítimo de Mauricio Naranjo i Polinarda Martínez feligreses de esta parroquia, fueron padrinos José Luis Aguila i Margarita Bello, representada por Francisca Ávila, de que doi fe. J. Miguel Silva. Cura i Vicario.”

Libro Parroquial, Archivo Parroquia Luis Beltrán.



Celebración de matrimonio en exterior de la capilla del Fundo Santa Corina. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Álvaro Mendoza.

era difícil, debido a las grandes distancias, las malas condiciones de los caminos y la falta de movilización.

A fines del siglo XIX y comienzos del XX, la mayor cantidad de defunciones en el pueblo de Las Barrancas era provocada por enfermedades broncopulmonares y gastrointestinales, debido a las condiciones de vida de la población: viviendas que no entregaban la más mínima protección, mala nutrición, falta de higiene en el consumo de los alimentos, y carencia de servicios de alcantarillado y agua potable. La dieta básica de una familia campesina se componía de papas, legumbres y masas, acompañadas de ají y grasas, que hacían a la población propensa a la úlcera y el cáncer gastrointestinal.

Pero, conjuntamente con las duras condiciones de vida, o tal vez debido a ellas, prevalece otro aspecto de la vida campesina: las fiestas, la música y las diversiones. Las carreras de caballo, las peleas de gallo, el juego de naipes y las chinganas fueron espacios de esparcimiento, en los que se afianzaban pautas valóricas y de conductas propias del mundo rural.

La religiosidad popular tenía gran influencia en la vida social del campesinado; en ella lo sagrado y lo profano se mezclaban: “Las festividades religiosas: patronales, novenas, fiestas de Cuasimodo y misiones; los acontecimientos familiares: bautizos, velorios y matrimonios; y las faenas agrícolas como el rodeo, la trilla, la deshoja del maíz y la vendimia, eran las ocasiones de reunión y celebración, que marcaban el calendario del mundo rural.” (Pereira: 2001:268)

En las afueras de la capital, las “quintas de recreo”, las “fondas públicas” y las “casas de canto” atraían a santiaguinos de los distintos sectores sociales. Algunos centros de recreación eran El Resbalón, Renca y Ñuñoa. La época estival marcaba el comienzo de las diversiones al aire libre; desde las primeras cosechas hasta los carnavales del mes de febrero, la

Señor Intendente:

Para contener los desórdenes que el exceso de licor pueda ocasionar en el lugar denominado “El Resbalón”, perteneciente a esta sección, con motivo de la gran afluencia de gente que de toda clase ocurre ordinariamente todos los años a divertirse en ese lugar durante la estación veraniega y muy particularmente en las pascuas y días de carnavales, en que varios comerciantes solicitan se les conceda permiso para establecer ahí sus fondas, el infrascrito cree un deber ponerse de acuerdo con su señoría...

Subdelegado Diego Lomas. Delegación 14 rural Mapocho.

Diciembre de 1884

gente acudía a los alrededores de la capital a divertirse: “Así, El Resbalón, en la ribera sur del Mapocho, frente al Perejil y Renca, ofrecía no sólo comida abundante y bebida más abundante todavía, música y baile, sino también la posibilidad de bañarse en el río durante las horas de calor. Abundaba la fruta, gracias a las plantaciones de árboles frutales, pero eran las preferidas las brevas y los higos que proporcionaban las numerosas “manchas” de higueras y las frutillas que se obtenían en las grandes extensiones dedicadas a frutillares.” (Ramón Folch: 1985:241)

Un elemento imprescindible en las celebraciones era, sin duda, la bebida. La chicha y el vino eran invitados obligados en las fondas y chinganas, que surgían espontáneamente en los parajes rurales, lejos del

LA POBLACIÓN EN LA COMUNA DE BARRANCAS SEGÚN CENSOS DE POBLACIÓN DE 1875-1930

Año	Población
1875	3.279
1885	3.493
1895	4.054
1907	5.092
1920	4.769
1930	6.111

Fuente: Censo de Población 1940

control policial y las autoridades; por lo que, muchas veces, al calor de la bebida, lo que comenzaba en fiesta terminaba en tragedia.

IMPRESIONES Y CONTRASTES

Una buena imagen de lo que era Las Barrancas en sus primeros años la proporcionan las descripciones aparecidas en diccionarios geográficos de la época. En 1899, Francisco Solano Astaburuaga y Cienfuegos retrata a Barrancas como una “Aldea del departamento de Santiago, situada a ocho o nueve kilómetros hacia el oeste de su capital y por la intermediación del paraje del Resbalón. Contiene una iglesia que es de la parroquia de San Luis Beltrán instituida en 13 de enero de 1868, oficina de registro civil y pocos habitantes. Deja próxima al sur el caserío de Espejo”. Y refiriéndose al Resbalón, comenta que es un “Caserío del departamento de Santiago situado en la ribera sur del Mapocho a unos

cinco kilómetros al oeste de la ciudad de Santiago, dejando al norte en la banda opuesta del río, a la aldea de Renca, contiene 368 habitantes, una pequeña iglesia, huertos y hermosa arboleda.” (Astaburuaga: 1899:68)

Distinta era la visión del párroco Pablo Madirolas que aparece en una carta suya de mayo 25 de 1893, dirigida al arzobispo de Santiago:

“Ilustrísimo i reverendísimo Señoría:

Veinte y cuatro años de existencia lleva este curato; siete señores párrocos han llenado los diez primeros años, i los restantes catorce años los ha servido el que suscribe.

En su erección o formación los feligreses fueron mui pródigos en limosnas para levantar la iglesia, casas parroquiales i haun mas tarde un bonito colegio parroquial. Pero los directores de estos edificios fueron mui poco felices en dirigirlos, á pesar de que se gastó bastante.

Inútil es advertir que estos edificios duraron bien poco. Una Iglesia en mal estado; casas parroquiales húmedas i en malísimo estado; i un colegio parroquial ruinoso formaron la principal parte del inventario con que yo me recibí de este curato. Un fundito sin cierre alguno, ni pasto con que mantener los animales indispensables para el servicio parroquial. La corta estancia de los párrocos no podían atender á estas cosas.”

TERRITORIO DE LA PARROQUIA DE SAN LUIS BELTRÁN EN EL AÑO 1868*

...Por tanto, en uso de nuestra jurisdiccion ordinaria diocesana i en caso necesario de la que nos ha sido delegada por la Santa Sede en el capítulo cuarto sobre reforma de la Sesion veintiuna del Santo Concilio de Trento, separamos, dividimos i desmembramos de los arriba enunciados Curatos de San Lázaro i de San Saturnino el distrito occidental, i en él instituímos i erijimos una nueva parroquia bajo la invocacion del Santo Misionero Americano de la Orden de Predicadores, San Luis Beltrán, dándole por límites al nuevo Curato en su parte oriental desde el paso de la Higuera en el rio Mapocho, mas bajo de esta ciudad, el callejon que va a dar al del Carrascal i continuando por este hácia el poniente hasta donde se une el camino de Navia i siguiendo por este camino hácia el sur hasta llegar al callejon del Resbalon, prosiguiendo por este hacia el oriente hasta el camino vecinal de Olivos, jirando al sur por este camino hasta el callejon de los Perez, que a poca distancia se une al callejon de Arteaga, jirando por este el limite i dirijiéndose al sur, pasando por el camino público de Valparaiso i por el callejon que va por la cabecera de poniente de la antigua chacra de la Merced hasta el camino de los Pajaritos.

Siguiendo por este el deslinde hasta la tapia que divide las chacras de los finados Don Francisco Ignacio Ossa i Don Francisco Ruiz Tagle, cuyos deslindes lo seran tambien de la parroquia hasta el camino de la Loma Blanca, prosiguiendo por este i por las tapias que dividen las chacras de Don Francisco de Borja i Don José Antonio Valdez hasta el camino público que va a Melipilla.

Por la parte del sur, este mismo camino de Melipilla servirá de deslinde, jirando al poniente hasta la tapia que divide las Estancias de Don Alvaro Covarrubias con las hijuelas formadas de la antigua Estancia denominada Espejo. Por la parte del poniente continúa el deslinde por la tapia insinuada hasta el paso del rio Mapocho y a la parte opuesta de este rio sigue por el deslinde de las antedichas Estancias hasta dar en el cerro, cuya cresta continúa deslindando la precitada Estancia de Espejo i la del vínculo antiguo titulado Marquez de Monte Pio.

Las crestas de este cordon de cerranías que divide las dichas Estancias de otras que quedan a la parte del poniente hasta caer al estero de Pudágüel, formará el límite occidental de la nueva parroquia, el que proseguirá por este mismo estero hasta la confluencia con el rio Mapocho, el que subiendo aguas arriba hasta el paso de la Higuera servirá de límite por la parte del norte....

**Extracto de la ley de auto de erección de la parroquia Luis Beltrán. Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno Año 1868.*

CAPÍTULO VI



PUDAHUEL

En el Camino de la Memoria

UNA NUEVA MUNICIPALIDAD EN SANTIAGO

Comuna de Las Barrancas 1897-1935

*Plano donde se observan los canales de regadío hacia el poniente de Santiago en 1902.
Sociedad Canal del Maipo, 170 años. 1997.*

Para comprender la formación de la comuna de Las Barrancas y la instalación de una nueva municipalidad para Santiago es preciso resaltar que fueron los propios vecinos, dadas las crecientes necesidades de administración y servicios, quienes solicitaron la creación de la comuna en 1897.

El decreto que creó la comuna de Las Barrancas señala que fueron los habitantes de las subdelegaciones 13a y 14a (divisiones administrativas de Santiago de la época), quienes se lamentaban por la distancia a que se encontraban de los servicios municipales de Maipú y Renca, los que solicitaron su creación.

El territorio de la nueva comuna fue extenso: por el norte su límite era el río Mapocho, desde el camino de Cintura (Matucana), siguiendo el lindero norte de la antigua hacienda La Punta hasta la cumbre del cerro Bustamante, conectando la cuesta Lo Prado por el poniente; al sur el camino a Valparaíso (San Pablo) desde la cuesta Lo Prado hasta el Camino de Cintura (Matucana), que servía de límite oriental.

Es así como la aldea de Las Barrancas se convertirá en la cabecera de una comuna de gran extensión, con servicio de correos, registro civil, retén de policía, una parroquia y un cementerio. El caserío rural estaba listo para entrar al naciente siglo XX, con todas las esperanzas de transformarse en una nueva villa para la capital de la República de Chile.

DECRETO DE CREACIÓN DE LA COMUNA

Comuna de Las Barrancas, en el departamento de Santiago. Se crea.

Santiago, 25 de Febrero de 1897

Vistos estos antecedentes y la presentación hecha por los vecinos de las subdelegaciones 13a, Pudahuel, de la comuna de Maipú y 14a Mapocho de la de Renca en la que solicitan la creación de una nueva comuna con los territorios de las indicadas subdelegaciones y teniendo presente:

1° Que las dos subdelegaciones nombradas se encuentran a considerable distancia de las cabeceras de las comunas que pertenecen y que, por consiguiente, los servicios locales de ellas no son atendidos convenientemente.

2° que la segregación de estas dos subdelegaciones no se irroga perjuicios a las comunas de que forman parte y se mejora la condición de los habitantes de dichas subdelegaciones.

3° que la nueva comuna contará con una población numerosa y con rentas suficientes para atender a sus necesidades.

4° que en dichas subdelegaciones hay centros poblados adecuados para servir de cabecera a la nueva comuna, y ha ido el consejo de estado.

Decreto: Créase una nueva comuna denominada "Las Barrancas" cuyo territorio comprende las subdelegaciones 13 y 14 rurales del departamento de Santiago, con los límites que le asigna el decreto de 7 de enero de 1889.

La cabecera de la nueva comuna será la población de las Barrancas.

Insértese en el Boletín de Leyes y Decretos de Gobierno.

Federico Errázuriz – Carlos Antúnez

LOS PRIMEROS ALCALDES

El primer alcalde de Las Barrancas fue el destacado hombre público José Víctor Besa Navarro (1897-1902), quien ejerció, además, similar cargo en Renca y Santiago. La naciente municipalidad dedica esfuerzos a la organización interna, iniciando la búsqueda de una casa consistorial; la redacción de un reglamento para el funcionamiento de regidores; la contratación de personal; la preparación del presupuesto, etc.

En este aspecto el proyecto quedó aprobado por la “Asamblea de Electores”, en la que participaban solamente aquellos vecinos que poseían un patrimonio para ejercer el derecho a voto.



*Plano donde se observa el límite comunal entre Maipú y Las Barrancas. 1913.
Archivo Nacional.*



Arriba, Don José Víctor Besa Navarro, alcalde fundador de la Comuna de Las Barrancas.

Ilustración de Max, 1911.

A la izquierda, Retrato familiar proporcionado por Sebastián König Besa, bisnieto del alcalde.

En el acta de la sesión 5a ordinaria de la municipalidad de Las Barrancas, del 15 de mayo de 1897, se establece el funcionamiento del “primer Concejo Municipal” y se distribuyen las funciones: “Las comisiones quedaron compuestas de los señores que a continuación se señalan:

Arbitrios í Contribuciones: Don Artemon Arellano,
Don Manuel Acevedo, Don Jernam Méndez.

Policía í Caminos: Don Manuel Acevedo, Don José A. Rosales,
Don Ricardo Asalgado.

Instrucción Primaria: Don Ramón Luis Carvajal,
Don Ricardo Vial, Don Ricardo Chávez.

Matadero y Mercado Público: Don Artemio Arellano,
Don Ricardo Chávez, Don Jernam Méndez

Diversiones Publicas: Don José A. Rosales,
Don Ramón Luis Carvajal, Don Ricardo Vial.



“Los procesos electorales generaban fuertes disputas entre los candidatos y partidos políticos. El pueblo, sin embargo, se lo tomaba con calma, como en las elecciones municipales de 1897”. El que Ríe Último, Caricaturas y Poesías en Prensa Humorística Chilena. Maximiliano Salinas 2001.

La primera orden que la municipalidad hace cumplir se refiere a las disposiciones sobre caza y pesca, ítem relevante en la época, si recordamos el carácter rural de Barrancas y la existencia de la laguna de Pudahuel y el río Mapocho abundantes en truchas y bagres. La norma establecía que “Esta alcaldía había sometido a la consideración de la I. Municipalidad con fecha 2 de septiembre, un acuerdo tendiente a reprimir los males originados con el ejercicio de la caza y pesca, durante el tiempo comprendido entre el 1° de septiembre en vigencia y recomendado en su cumplimiento a la policía.” (Intendencia de Santiago: Vol. 167)

Durante los primeros años la casa consistorial funcionó interinamente en una propiedad arrendada a don Salvador Ruz, quien se comprometía a “dar en arriendo a la I. Municipalidad de las Barrancas su casa i sitio que posee en dicha comuna por el termino de cuatro años, forzosos para él i tres forzosos para la I. Municipalidad.” (La Comuna de Barrancas, 1900)

Un documento municipal que data de 1898, ya da cuenta del mal estado de los caminos y la urgente necesidad de repararlos. Era tal la importancia que el municipio les asignaba a las rutas camineras que pasaban por Barrancas, que a pesar de la escasez de recursos, estaba dispuesta a contribuir con una parte del costo de los arreglos. Los caminos permitían no sólo comunicar internamente la comuna, sino que le otorgaba un carácter de pasadizo. Así, desde su origen, Las Barrancas se perfiló como zona de tránsito, condición que mantiene hasta hoy.

En el año 1902 asume como alcalde don Ricardo Vial, vecino cuya propiedad “Lo Prado Arriba” se encontraba frente a la actual Municipalidad de Pudahuel, en la calle que hoy lleva su nombre. Su administración estuvo marcada por la lucha contra los bandoleros que asolaban la comuna. El alcalde denunciaba “que en esta comuna estamos amenazados por los bandoleros que trafican constantemente sobre Santiago, Curacaví y Casablanca, siendo esta su camino obligado.” A tal extremo llegó la situación, que incluso el comandante de policía, don Gumencindo Uribe –el segundo puesto de importancia después del alcalde– renunció a su cargo debido a la falta de recursos para enfrentar el flagelo.

El siguiente edil, don José Luis Alcalde, debe enfrentar en 1904 un grave problema de salud pública, cuando la comuna se vio

afectada por una terrible peste de viruela que reveló la precariedad de las condiciones de salubridad, tal como lo describe un documento de la época: “... las aguas empleadas para usos domésticos son las que atraviesan las poblaciones de Santiago en cauces abiertos y que no obstante ser utilizados para el riego de los predios se usan a falta de otros potables para la bebida y otros usos, por otra parte existe entre los habitantes de la comuna cierta desidia para prevenirse de la peste por medio de la vacuna, pero mucho puede hacerse posibilitándoles los medios adecuados, por estas consideraciones me permito rogarle... se sirva ordenar a quien corresponda para que se trasladen dos vacunadores a esta comuna a fin de que presten sus servicios a la brevedad... respecto al primer punto sobre la calidad del agua, creo que sería satisfactorio... conseguir que se coloquen las cañerías de agua potable que existen en la comuna hasta los centros mas poblados, o sea Las Barrancas y El Resbalón”. (Intendencia de Santiago, Vol. 242)

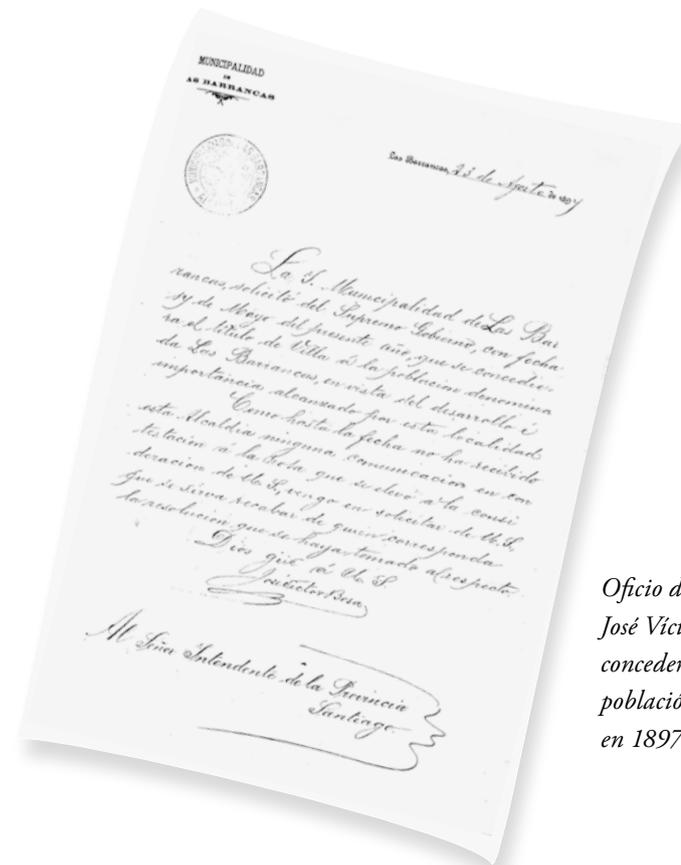
Además de enfermedades e infecciones, otro mal que afectaba a la población era el abuso del alcohol. La preocupación demostrada por el alcalde, en febrero de 1905 a propósito de las fiestas del carnaval, es una prueba de ello: “He visto la imprescindible necesidad de hacer guardar el orden en ciertos caminos públicos de esta comuna que es alterado a consecuencia de la aglomeración de individuos que afluyen de Santiago con el objeto de venir a embriagarse al pueblo de El Resbalón, contando con fondas especiales que son abiertas de improviso, infringiendo los derechos de la alcaldía y que después de ebrios no pueden ser contenidos por la escasa policía disponible, sucediéndose varias desgracias a consecuencia de las riñas a cuchillo y pendencias de toda clase.” (Intendencia de Santiago, Vol. 259)

LAS BARRANCAS,
23 DE AGOSTO DE 1897

“La I. Municipalidad de Las Barrancas, solicitó del Supremo Gobierno, con fecha 14 de mayo del presente año, que se concediera el título de Villa a la población denominada Las Barrancas, en vista del desarrollo e importancia alcanzado por esta localidad. Como hasta la fecha no ha

recibido esta alcaldía ninguna comunicación en contestación a la fecha que se elevó a la consideración de US vengo a solicitar de US que se sirva recabar de quien corresponda la resolución que se haya tomado al respecto”.

José Víctor Besa. Alcalde Oficio Municipalidad de Las Barrancas 1897.



Oficio del alcalde José Víctor Besa solicitando conceder el título de Villa a la población de Las Barrancas en 1897.

En este contexto, la actividad intelectual y cultural de la comuna tiene ocasión de expresarse con la aparición de la revista “Zig Zag de Las Barrancas” que, plena de sátira, mostraba las diferencias de intereses entre los principales vecinos de la comuna con participación política. La editorial de marzo de 1905 fustiga duramente el comportamiento de los “municipales”, afirmando que “si es verdad que entre los ocho municipales que tenemos ahora, cuatro de ellos son hombres de aspiraciones, de adelanto, de criterio y espíritu elevado, en cambio los otros cuatro son hechuras de la ambición personificada y faltos de experiencia y caridad.” (Zig-Zag: 1905:1) Igual de mordaz es el comentario sobre el ex alcalde Besa, “¿Qué dice usted a todo esto, señor don José Víctor Besa? ¿Qué ha sido engañado? No es así. Ud. es el que se ha dejado engañar con proteger a hombres inexpertos unos y ambiciosos otros.” (Zig-Zag de Las Barrancas: 1905:1)

Para comienzos del siglo XX, el poniente de Santiago crecía con gran dinamismo, tanto es así que en 1907, el alcalde Gumersindo Olivos manifestó la conveniencia de trasladar la municipalidad al lugar denominado “Acequia de los Pérez” (actual calle José Joaquín Pérez), aduciendo que “... esta gran avenida ya tiene establecidos los importantes servicios de agua potable y carros urbanos y es el centro de todas las nuevas y numerosas poblaciones de esta parte. Por el norte tiene las poblaciones Villasana, Buenos Aires, en formación, con más de cien manzanas; por el poniente, las Diego Portales, Garín y la del señor Besa, en formación; por el sur, la de Antonio Ebner, Santa Lucía y Vargas, y por el oriente, los numerosos pobladores de las importantes calles San Pablo, Martínez de Rozas, Andes, Mapocho y Carrascal.” (Intendencia de Santiago, Vol: 305)

La instalación de estos grupos habitacionales quedó, sin embargo, enteramente entregada a la iniciativa privada. Como se puede observar en la misiva de Olivos a la Intendencia de Santiago, las nuevas poblaciones llevan el nombre de los propietarios de los terrenos a urbanizar. Las autoridades, y en especial el municipio, tuvieron muy poca injerencia en el ordenamiento, control y supervisión del surgimiento de las poblaciones. Los reclamos de los residentes no se hicieron esperar, elevando sus voces para pedir agua potable, policía y pavimentación de calles y pasajes.

A diez años de fundada la comuna, las dificultades de comunicación y la distancia con otros centros poblados continuaban siendo un escollo para el desarrollo de Las Barrancas. En la Memoria de la alcaldía, entregada por Olivos, éste denunciaba la carencia de servicios en el sector oriente de la comuna, lo que, a su juicio, justificaba el cambio de los servicios municipales:

“Estas poblaciones –afirmaba el alcalde–, cuyos habitantes aumentan considerablemente, no disfrutan de los principales servicios municipales como es de desear, ya que los empleados encargados de ellos, tienen que residir principalmente en sus oficinas en la cabecera de la comuna (...) Presenté una moción que tuvisteis a bien prestarle vuestra aprobación, destinada a obtener del supremo Gobierno la lei que permita trasladar la cabecera de la comuna a una de las poblaciones de la parte oriente de la misma.” (Municipalidad de Las Barrancas, 1907)

La discrepancia de intereses de los vecinos más connotados de la comuna, sumada a la clara diferenciación entre los desarrollos urbano y rural, llevó a las autoridades de la época en agosto de 1916 a tomar una medida salomónica, a través de la creación de la comuna de Yungay, que años más tarde sería fusionada con la comuna de Quinta Normal, nombre que lleva hasta el día de hoy. (Intendencia de Santiago: Vol. 445)

CONFLICTOS ELECTORALES

En 1907, Las Barrancas alcanzaba una población de 5.092 habitantes. Estas estadísticas también indican que la comuna de Maipú sumaba 11.979 habitantes, mientras que Renca contaba con 5.823. (Intendencia de Santiago: Vol. 305)

Durante la administración del alcalde Rómulo Demouth Vicuña, en 1909, la Asociación de Comerciantes de Las Barrancas creó una publicación llamada “El Comercio”, informando sobre el acontecer noticioso de la comuna, y denunciando de paso problemas de los vecinos, tales como la falta de alumbrado público: “Con resultados bien poco halagüeños –anunciaba la publicación– están funcionando algunos faroles de los que se han colocado en la comuna. De desear sería, que el señor gerente del alumbrado, procurara hacer algo para conseguir que se remedie este mal.” (El Comercio, 1910). También denunciaba las deficiencias del transporte público: “Se nos ha hecho la siguiente pregunta: ¿Por qué los carros de San Pablo llevan un letrero que dice, “San Pablo – Barrancas”, cuando en realidad no van a Barrancas, sino hasta El Blanqueado?” (El Comercio, 1909)

El aumento de la población trajo aparejados problemas para la constitución del nuevo gobierno comunal. El período de don Manuel Acevedo en la alcaldía de Las Barrancas (1910) fue especialmente conflictivo, llegando incluso a constituirse dos alcaldías paralelas. Los graves desórdenes provocados por las querellas electorales hacen necesaria la intervención de la fuerza pública. En un reportaje del periódico El Comercio, el propio alcalde da cuenta de la gravedad del conflicto: “... les diré que los señores Escobar y Garín, dicen que deben reunirse el

primer domingo de septiembre para constituir la municipalidad –presuntiva en todo caso– pero como yo no les reconozco derecho a estos señores, no los dejaré porque la ley lo dice claro en su art. 11 ‘que solo pueden llamarse municipales las personas que según las actas originales acreditaran su elección como municipales’, de manera que, ¿qué poderes pueden ellos presentar?, la Corte no aceptó en uno de sus fallos que se pudieran incluir estos caballeros, ni siquiera presuntivamente...

Con la fuerza pública lo impediré, y en todo caso, tendrán que pasar por sobre mi cadáver. Tengo tomadas todas las medidas y dado todas las órdenes para cuando llegue el caso, y le aseguro que mis órdenes se cumplirán estrictamente, por lo demás, seguiré trabajando como siempre y hasta cierto punto más tranquilo.” (El Comercio, 1910).

Para zanjar el conflicto el gobierno central decide que se realicen nuevamente las elecciones en las mesas cuestionadas, enviando un piquete de carabineros para resguardar la paz. El nuevo sufragio se realiza en calma, pero pocos días después, un grupo armado llegó a la municipalidad intimidando a quienes se encontraban allí. Finalmente, las facciones en disputa logran llegar a un acuerdo nombrando a Cesáreo Navarro como alcalde en 1912.



Diario de la Asociación de Comerciantes de Las Barrancas. 1910.

Pero no todo era política en Las Barrancas. Las organizaciones deportivas ocupan un lugar destacado en la vida social de la comuna. Los equipos que han quedado registrados en las páginas de los periódicos son: el “Francisco Ferrer Football Club”, el “Lautaro Chueca Club”, el club de tiro al blanco “Patria y Libertad” y el “Club de Football de Barrancas”, fundado el 17 de noviembre de 1909. En diciembre de ese mismo año se organiza un gran campeonato de fútbol en la cancha “Lo Vargas”, en el que participaron los equipos de la comuna “T. Edison”, “13 Constan”, “E. Riquelme” y “F. Ferrer”.

Además del fútbol, los barranquinos disfrutaban de las carreras en la cancha hípica de San Pablo, acompañadas de refrescos y empanadas; o bien podían ir al biógrafo, también en calle San Pablo. En abril de 1911 se inaugura un velódromo en la cancha hípica. (El Comercio, 1911)

Con ocasión de los encuentros deportivos se producían también algunos excesos, como el que denuncia el diario El Comercio: “Castigados. El señor Alcalde hizo poner en nuestro conocimiento que los guardianes que denunciarnos que andaban ebrios en compañía de dos mujeres en el carretón de la policía, fueron castigados y puestos a disposición del juzgado.” (El Comercio, 1910)

“DONDE SE JUNTAN LAS AGUAS” INUNDACIONES HISTÓRICAS

Aún en la actualidad Pudahuel sigue haciendo honor al origen de su nombre (“lugar donde se juntan las aguas”) ya que, debido a su ubicación geográfica, siempre sufrió problemas de inundaciones.

Los distintos alcaldes del período que va entre 1915 y 1924 se vieron enfrentados a inviernos particularmente crudos en Santiago.

Durante la administración de José Víctor Besa Navarro (1914), y durante todo el período del alcalde Cornelio Segundo Aravena (1915-1920), se revela en toda su magnitud el problema de los desbordamientos. Según documentos de la época, con las lluvias del año 1914, la población “El Arenal” habitada por pequeños propietarios, quedó completamente inundada.

El camino a Valparaíso también se veía afectado por las crecidas de los ríos y las inundaciones. En 1921, la administración de don Pedro Víctor Real enfrentó el problema de su compostura, y la municipalidad debió aplicar una ordenanza que obligaba a los vecinos a limpiar las acequias para así dejar circular el agua.

Este problema se hizo recurrente en la comuna haciendo necesaria la reparación de varios puentes, no sólo el de la laguna Pudahuel, sino además los del camino a Lampa y del Cementerio (actual Federico Errázuriz). La autoridad comunal siempre indicó que los anegamientos eran responsabilidad de los particulares, que no limpiaban los canales que pasaban por sus predios.

LAS JUNTAS DE VECINOS: 1924-1934

En el período comprendido entre 1924 y 1934, las autoridades municipales elegidas por votación fueron reemplazadas por las Juntas de Vecinos, con un alcalde designado por el Presidente de la República, situación que se normalizó con la ley de Municipalidades de 1934. Este cambio se da en el contexto de inestabilidad política que vivía el país en aquellos años, a partir de la crisis institucional



Don Francisco Javier Castillo, alcalde de Las Barrancas en 1932 en su oficina de la antigua municipalidad en calle La Estrella. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta, por Leonor Castillo.

que comienza en 1924, con el derrocamiento de Arturo Alessandri, promovido por una facción de la oficialidad del Ejército, y que continúa con la promulgación de la Constitución de 1925 y las elecciones presidenciales, donde resulta electo Emiliano Figueroa.

En abril de 1927 es designado como alcalde de Las Barrancas Ricardo Carvajal, coronel retirado del Ejército que ejerció la alcaldía en dos ocasiones.

A la fecha existían solamente las dos poblaciones originarias de Las Barrancas: la población Las Barrancas y la población El

ELECCIONES MUNICIPALES

*En el club, dos o tres rotos,
Que de Chile para dicha
Por un vasito de Chicha
Van negociar sus votos.
¿Ni cómo con buenos tratos
De ese marasmo se saca
A un pueblo que se entabaca
Con más de mil candidatos?
Dice el pueblo: “De esas flores
¿Cuál elijo para mi?”
Más ¿Cómo elegir allí,
Puesto que todas son peores?
Hombre que vive en el ocio
Candidato se proclama
Porque en el Cabildo trama
Hacer un lindo negocio.
En tiempos a Chile gratos,
En tiempos mucho mejores,*

*Ciudadanos electores
Hacían sus candidatos.
Pero esos tiempos pasaron,
I los hombres que vinieron,
Después que ellos se pudrieron,
A todos nos infestaron.
I entre abusos i entre horrores,
Unos cuantos pelagatos
Se proclaman candidatos
I hacen hoy sus electores.
Mañana, lo que envidio
Diremos, pues, con verdad:
“La municipalidad
Es un hermoso... presidio!*

El que Ríe Último. Caricaturas y Poesía en la Prensa Humorística Chilena del siglo XIX. Maximiliano Salinas. 2001.



Familia Castillo en 1926, de la cual surgieron funcionarios municipales y políticos destacados en el ámbito local. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Leonor Castillo.



*Ricardo Carvajal, alcalde de Las Barrancas
(1927-1932 / 1934)*

Resbalón, más las poblaciones que se fueron formando en el lado poniente de Matucana, en Quinta Normal. Sin embargo, en el antiguo fundo “La Lora” apareció una nueva población denominada “Lautaro”. El Comité Pro Adelanto Local llamó la atención de las autoridades sobre la mala calidad de vida que debían sufrir los pobladores que habían comprado sitios hacía diez años de manera muy irregular. Predominaba la autoconstrucción, la ausencia de acequias de desagüe, la falta de alumbrado y agua potable. Puede afirmarse que éste fue el primer campamento de la historia de la comuna, aunque en ese momento perteneciera administrativamente a la comuna de Maipú.

Al finalizar la década del veinte, se definen los límites que Las Barrancas conservaría hasta 1982 año en que se crearon las comunas de Cerro Navia y Lo Prado. Según decreto del Ministerio del Interior, del 10 de diciembre de 1928 se incorporan los fundos ubicados al sur del camino de San Pablo: fundo La Laguna, Coronel (Santa Corina) y El Bajo, cumpliendo así con un viejo anhelo de los barranquinos. También aparecen nuevas calles como el camino Lo Prado, Cementerio, La Estrella, El Arenal, Las Tres Acequias, San

Luis, Lo López y Lo Gamboa, accesos que daban mucho trabajo a la municipalidad, en cuanto suponían la construcción de cunetas y el mantenimiento de las respectivas arboledas.

En 1929, el alcalde Carvajal comienza las gestiones para la concesión del alumbrado público eléctrico, avance gigantesco que colocaba a Las Barrancas a la vanguardia en esta materia, pues la comuna sería una de las primeras en contar con este servicio en toda la provincia.

La grave crisis económica—derivada de la depresión de 1929—obligó a la municipalidad a adoptar medidas especiales, ordenadas por el gobierno de la época, como la fijación de precios para algunos artículos de primera necesidad. Entre los productos extranjeros estaban el arroz, el aceite, el café, el té y la parafina. En tanto que las provisiones nacionales contempladas por esta disposición fueron: la avena, los fideos, la manteca y las velas. La policía supervisó el cumplimiento de las disposiciones en el comercio. Los efectos de la crisis obligaron al gobierno a racionar el combustible en el país, asignando a Las Barrancas una cuota mensual de 2.000 litros de bencina, siendo el propio alcalde el presidente de la comisión de suministro.

El alcalde Ricardo Carvajal finaliza su mandato en noviembre de 1932, en medio de algunas dificultades, como lo indica el siguiente documento: “Habiendo tenido conocimiento esta intendencia de que usted no ha hecho entrega de la alcaldía de Barrancas, ruego se sirva proceder a dicha entrega a la brevedad posible, ya que por decreto... del ministerio del Interior se le aceptó la renuncia de su cargo de alcalde de dicha comuna y se nombró en su reemplazo a don Francisco Javier Castillo.” (Intendencia de Santiago, Vol. 811)

LOS AÑOS DEL CENTENARIO
VIDA Y SOCIEDAD EN UN PUEBLO RURAL

El Centenario de la Independencia de Chile encuentra a la comuna de Las Barrancas en pleno proceso de formación. El mundo urbano, poco a poco, va ganando espacio a las zonas rurales. Un primer paso es la colocación del primer riel del tranvía a sangre, cuyo trayecto comprendía Mapocho, El Arenal y Las Barrancas.

El diario El Comercio relata, en la edición del 20 de febrero de 1910, que el centenario en Las Barrancas se celebrará con obras de adelanto comunal: “Importante proyecto municipal para celebrar el centenario. Los infrascritos [Ramón Molina, Justo Pastor Ramírez, Manuel Acevedo, etc.] miembros de la municipalidad de esta comuna, venimos a presentar a esta ilustre Corporación el proyecto que a continuación copiamos. Este proyecto tiene por objeto hacer una obra de importancia para el Centenario patrio que sirva como muestra para las demás calles de la comuna í que deje ver lo que se puede hacer en barrios donde se encuentran vecinos entusiastas”. Así, con la mirada puesta en la conmemoración del Centenario, se propuso pavimentar tramos de las calles San Pablo, Robles, Andes, Mapocho, Santa Filomena, etc.

La fecha del Centenario coincide también con la llegada de una joven maestra a las aulas de la comuna. Se trataba de la futura Premio Nobel de Literatura (1945), Gabriela Mistral, quien, después de rendir el examen en la Escuela Normal de Santiago, para obtener el título de educadora, asumía como profesora primaria en Las Barrancas, específicamente, en la entonces Escuela Elemental Mixta N° 184, ubicada en la esquina de las actuales calles Carrera y Arturo Prat.

TESTIMONIO
DE UN CUASIMODISTA

“He participado en Cuasimodo desde hace 67 años. La carroza fue comprada más o menos en 1955, en Peñaflo. El recorrido de Cuasimodo era por El Noviciado, El Peral, Resbalón y el fundo Santa Corina, de la familia Riesco. El pueblo se componía de casas por San Pablo, donde vivían los trabajadores, también habían algunas pocas casas hacia El Arenal, por donde pasaba un canal que llegaba al tranque por donde vivía la familia Cañas”.

Tomás Horacio Herrera Vázquez, 78 años.

AMANECER

Hincho mi corazón para que entre como cascada ardiente el Universo. El nuevo día llega y su llegada me deja sin aliento. Canto como la gruta que es colmada canto mi día nuevo. Por la gracia perdida y recobrada humilde soy sin dejar y recibiendo hasta que la Gordoan de la noche va, derrotada, huyendo.

Lagar. Gabriela Mistral. 1954.



La familia de Ruperto Vázquez se traslada para festejar una vez más Cuasimodo en el año 1960. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por la familia Vázquez.

El diario El Comercio, en la edición del 15 de mayo de 1910, reseña así el nombramiento de la nueva maestra: “Preceptora de la escuela elemental número 184, de Barrancas, ha sido recientemente nombrada la joven e ilustrada institutriz, señorita Lucila Godoi Alcayaga. La señorita Godoi es una distinguida educacionista nombrada preceptora en propiedad, después de un lucido examen rendido hace poco en la escuela normal N° 1 de preceptoras de Santiago. Antes había desempeñado ya durante cinco años el mismo cargo en varias escuelas de la provincia de Coquimbo.”

Otro aspecto a destacar es la proliferación de periódicos en la comuna de Barrancas. Entre los años 1909-1914 circulan el ya mencionado “El Comercio, periódico independiente, noticioso, comercial í de aviso”, nacido el 03 de octubre de 1909, con la siguiente



Gabriela Mistral, maestra de escuela en Las Barrancas en 1910. Diario El Comercio.



Alumna de la escuela Graham Bell de Pudahuel. Fotografía Álvaro Hoppe.

editorial, “el presente periódico que hoí ve la luz publica, viene a servir de portavoz de los valiosos intereses de esta floreciente comuna”. También aparece “La Lei”, “periódico radical y órgano de los intereses de Barrancas”, que en la editorial de 8 de junio de 1913 anunciaba “Al nacer a la vida nuestro periódico se trazó su campo de fiscalización severa e imparcial”. “La Justicia” era un periódico “conservador y órgano de los intereses de Barrancas”, que en noviembre de 1914, recuerda el objetivo del matutino “Nuestra misión era de paz y de respeto a todos los credos y a todas las ideas... La cultura dentro de la moral señalaba el camino que siempre debe seguir todo periodista consciente de sus nobles deberes y de su noble misión en la tierra”.

Cada periódico, cual más cual menos, se interesaba por auscultar los problemas y dramas de los barranquinos. Bajo la atenta mirada de

los columnistas, desfilaban los asuntos nacionales y locales, las críticas a las autoridades y a los males de la sociedad. Se promocionaban también los productos comerciales y agrícolas, y también la cultura, las artes y el deporte.

Para cerrar la década del Centenario, la pluma del reconocido escritor Pedro Prado narra el ambiente de Las Barrancas de principios de siglo XX. Criado en una antigua casona ubicada en Mapocho, próxima a lo que es hoy la gruta de Lourdes, el literato conoce de cerca la vida campesina de los suburbios del poniente de Santiago. Su padre, Absalón Prado, era médico, y atendía a los lugareños. La novela *Un Juez Rural* –obra en parte biográfica, pues el propio escritor fue magistrado en la zona– retrata con crudeza la vida de una comuna suburbana de los años veinte. El protagonista de la novela, el arquitecto Esteban Solaguren, recibe una invitación del intendente de Santiago para ser juez de la subdelegación 13 y 14 rural y se traslada a la sede del tribunal a impartir justicia.

En un momento de la historia, el juez Solaguren y su amigo el pintor Mozarena deciden salir a conocer la comarca, subiéndose a un “break” con destino a Barrancas: “apretujados entre los otros pasajeros, Solaguren alcanzó asiento en el pescante, mientras su amigo tuvo que contentarse con ir de pie en el angosto estribo posterior (...) Llegan al camino de El Arenal y tras la linde de los álamos, en un largo trecho, donde la zarzamora había sido quemada y los troncos veíanse negros y las hojas secas y amarillas hasta gran altura, divisaron un extenso frutillar. Mujeres vestidas de blanco, inclinadas sobre los surcos, cogían las frutillas.

– ¿Este es el cementerio de Barrancas? – interroga el protagonista.
– Sí, el cementerio parroquial, desde el terremoto no se levantan los cierros, y ya ve cómo están...

El cementerio estaba invadido por las hierbas. Dos vacas golosas, echadas sobre las tumbas, dejaron de rumiar; alzándose sin prisa, tomaron el camino de portillos practicable hacia potreros vecinos. Veíanse cruces quebradas y caídas, restos pisoteados de piadosos jardinillos, geranios sonrientes, rosales mustios, lánguidos campánulas y humildes nomeolvides.” (Prado: 1996:78)

Finalmente, el juez rural de la novela de Pedro Prado, luego de enfrentar innumerables casos e incapaz de administrar justicia, renuncia. De este modo, a través de la ficción, a veces no muy lejana de la realidad, los pudahuelinos de hoy pueden encontrar en las páginas de esta novela la comuna de sus abuelos y bisabuelos.



En las estrechas veredas de la calle Serrano juegan los niños, junto a una de las numerosas peluquerías de los viejos barrios de Las Barrancas. Fotografía Álvaro Hoppe.

¡VIVA CRISTO REY!

LA TRADICIÓN DE LOS CUASIMODISTAS

“Nací en la hacienda Lo Aguirre, y corro en Cuasimodo desde los 14 años junto a mis tíos y abuelos. Pertenecía al grupo de los rezadores. Recuerdo a don Justo Pastor Ramírez, quien movía a la comuna y a Cuasimodo, por eso era importante. Antes corrían más de quinientas personas a caballo. En el fundo Lo Prado, la señora Elvira daba uvas. En los últimos años más de 120 cuasimodistas viejos han muerto...”
Entrevista a Pablo Portugués, 2004.



*En las calles de Pudahuel permanece la fiesta religiosa de Cuasimodo.
Fotografía de Liliana Gutiérrez.*

A los gritos de ¡Viva Cristo Rey! el primer domingo después de Semana Santa sale el párroco en una carroza a llevarles la comunión a los enfermos de la comuna. Lo escoltan huasos a caballo y jinetes que visten llamativos pañuelos en la cabeza, en reemplazo del sombrero –por respeto ante el Cuerpo de Cristo–, y una esclavina de color blanco, amarillo o celeste con vistosas incrustaciones.

La Fiesta de Cuasimodo –o la Corrida de Cristo– comienza al alba y termina al mediodía con el regreso del sacerdote a la sede parroquial. Sin embargo, son meses de trabajo los que anteceden a la celebración, con reuniones para discutir no sólo temas religiosos, sino también los recursos económicos necesarios para la festividad.

La campana anuncia la llegada del Santísimo, y los estandartes de las cofradías abren el paso a los cuasimodistas. En abril de 1932, la revista Zig-Zag relataba así la celebración: “El domingo la Comuna de Barrancas celebró con un ferviente celo la fiesta de Cuasimodo. A las 7 de la mañana, frente a la iglesia de San Luis Beltrán de Barrancas se habían congregado los fieles: huasos con esclavina amarilla, jinetes en hermosos caballos. Sobre la cabeza a modo de turbante llevaban un pañuelo blanco de seda que flotaban en las espaldas. Los corceles rivalizaban en belleza y empuje como que los ‘cuasimodistas’ los tenían en entrenamiento para la festividad desde hacía una semana. La mañana gris después de un día de lluvia restaba algo de brillo a aquella fiesta original que por su significado glorioso es una de las que hacen vibrar con más intensidad el corazón de nuestros campesinos...” (Zig-Zag: 1932:37)

En medio de la algarabía de la procesión los roles de los participantes están establecidos; hay guías, libreas (cocheros), rezadores, acólitos y feligreses del pueblo. En Las Barrancas, la celebración data de 1875 y es, hasta la actualidad, la festividad religiosa más importante y popular de Pudahuel. En Cuasimodo los sacerdotes –después del primer domingo de Pascua de Resurrección– llevan la eucaristía a los

enfermos y postrados que no pueden acudir a los templos. Para evitar los asaltos, antiguamente los huasos a caballo acompañaban al párroco en su recorrido por los solitarios caminos rurales.

“La procesión se detuvo en la casa de una enferma y el párroco de San Luis Beltrán de Barrancas bajó del coche y penetró en la casa mientras los feligreses decían ‘Santo, Santo es el señor de



Cuasimodistas por San Pablo. Revista Zig-Zag, 1932. Se aprecia línea del ferrocarril Yungay-Barrancas-Pudahuel.

los Ejércitos, llenos están los cielos y la tierra con la majestad de vuestra gloria'. Doscientas voces repetían 'Gloria al Padre, gloria al Hijo, gloria al Espíritu Santo.' (Zig-Zag: 1932:38)

El enorme peso de la tradición se observa en el traspaso hereditario de la participación de abuelos, padres y nietos en los grupos cuasimodistas de Pudahuel. La gente los celebra cuando pasan, hay casas adornadas y altares especialmente levantados para descanso del Santísimo y la bendición del pueblo.

Hasta nuestros días, el ambiente que logra Cuasimodo sugiere un reencuentro colectivo, que casi ninguna celebración, social o política logra provocar en la comunidad.

LOS ÚLTIMOS BANDOLEROS

*Murió Ciriaco Contreras
El ladrón mas afamado
En Chile no se encontró
Otro igual en su cartera.*

Décimas del poeta popular José Hipólito Casas Cordero.

El bandolerismo rural afectó al país prácticamente durante todo el siglo XIX. Una explicación de ello puede encontrarse en la rígida estructura social del sistema de haciendas, incapaz de absorber suficiente mano de obra, lo que implicaba que numerosos peones, inquilinos y gañanes se convirtieron en vagabundos. Los campesinos sin trabajo tenían sólo dos caminos para enfrentar



Misa de campaña en el fundo La Estrella durante la festividad de Cuasimodo, fotografía en Revista Zig-Zag 1932.

su subsistencia: la mendicidad o el bandolerismo. Así, muchos eran reclutados por bandas de cuatros que asolaban los campos. Temidos por los grandes propietarios, eran en ocasiones admirados por el campesinado, e incluso por poetas y cantores que narraban sus hazañas, convirtiéndolos en verdaderos héroes populares. Sobre uno de ellos, Pancho Falcato, se escribió que “En otra oportunidad, asaltó un fundo en Renca, engañando al dueño de fundo, ofreciéndole un esquinazo de Nochebuena. Después de reducir al propietario agrícola y a su familia, engañó a la propia policía, haciéndose pasar por el dueño del fundo, llegando incluso a celebrar con los agentes de seguridad una fiesta en las casas patronales.” (Salinas: 1984:62)

En sus memorias, Vicente Pérez Rosales también recuerda los asaltos en los alrededores de Santiago y en el camino a Valparaíso: “Pero no todo era solaz y recreo en Santiago de la Patria Vieja y de San Bruno, porque la seguridad individual que se gozaba casi no merecía semejante nombre. A cada rato corría de boca en boca, a falta de diarios noticiosos, que algún salteo o asesinato se había perpetrado en algunos de los conocidos centros del crimen, como ser los Pasos de Huechuraba, San Ignacio, Portezuelo de Colina, La Dormida, Cuesta de Prado y Zapata, Llanos de Peñuelas y otros lugares cuyos nombres omito, porque no estaban, como estaban éstos, en tan frecuente contacto con la capital”. (Rosales: 1986:37)

EL FARWEST BARRANQUINO

Al despuntar el siglo XX el fenómeno del bandolerismo adquiere nuevas facetas. La periferia urbana, la zona rural adyacente y los campos que rodean la capital viven una ola de criminalidad que va en aumento. Grupos de bandoleros se turnaban para asaltar a los residentes de fundos, quintas y chacras, sembrando el pánico de la población.

En la nueva comuna rural de Las Barrancas, el problema de la seguridad ciudadana se hizo crónico durante el período 1897-1920. El alcalde y los municipales –con poca tradición administrativa y escasos medios– deben resolver los problemas causados por asaltos, altercados, asesinatos y desórdenes, muchos de ellos provocados por el excesivo consumo de alcohol.

En 1901, el municipio contaba con un presupuesto total de 24.741 pesos, del cual casi el 50 por ciento se destinaba a la policía de seguridad. Que casi la mitad del presupuesto se invirtiera en protección

TESTIMONIO DE ANTIGUO VECINO DE LA COMUNA

“Vivo en Las Barrancas desde los 17 años. El coche de Cuasimodo fue comprado por don Pablo Portugués. Este coche es del año 1825 y perteneció a doña Isidora Cousiño Goyenechea, quien lo usaba para el paseo de sus hijos. La Custodia de oro donde se lleva la hostia es del año 1810. La Parroquia antigua estaba frente a los traperos de Emaús, donde había una pequeña virgen de madera.”

Antonio Carreño, 60 años.

CONSTRUCCIÓN IGLESIA SANTA CORINA

“Se comisiona al Padre José María Coppel, superior de los redentoristas de esta ciudad, para que fije la cruz y coloque con la solemnidad prescrita la primera piedra en la iglesia que se va a construir en el fundo Santa Corina, del señor don Alfredo Riesco, jurisdicción de la parroquia de San Luis Beltrán, debiendo levantarse

por duplicado acta de lo obrado y remitir un ejemplar debidamente autorizado.”

Arzobispado de Santiago. 1928.



Los cuasimodistas se reúnen para escuchar al sacerdote en la Fiesta de Cuasimodo. Antigua iglesia Santa Corina, hoy denominada parroquia La Ascensión del Señor. Fotografía Liliana Gutiérrez.

demuestra la magnitud del problema. Un comandante, un ayudante, tres sargentos y doce guardias era todo el personal con que contaba Barrancas para proteger un territorio habitado por 6 mil almas.

Por aquellos años, el comandante de la “policía de seguridad” presentó su renuncia al puesto por no contar con los recursos humanos y financieros necesarios para combatir a los bandoleros que utilizaban los caminos de Las Barrancas para cometer sus fechorías. Las autoridades de la municipalidad envían los antecedentes a la Intendencia de Santiago, ya que la naciente comuna –debido a su ubicación– es un paso importante de viajeros y comerciantes:

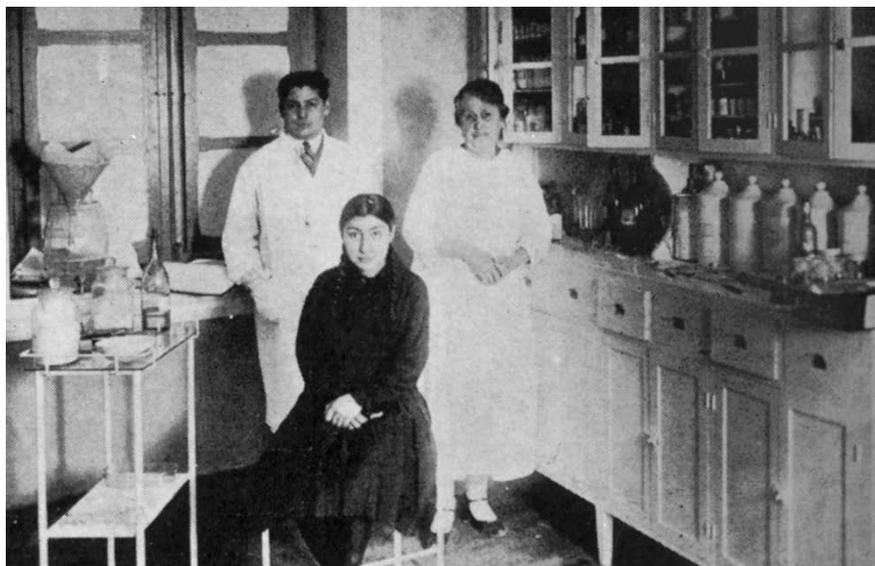
“Acompaño a Vuestra Ilustrísima la renuncia del comandante de policía de esta comuna don Ramón Molina, aceptada por la I. Municipalidad en sesión de ayer, fecha en que se formó la terna de las siguientes personas para proveer la vacante. En primer lugar, don Mario Valenzuela, en segundo lugar don Gumencindo Uribe, en tercer lugar don Segundo Rosales, los que no tienen parentesco alguno con los miembros de la I. Municipalidad. En consecuencia ruego a Vuestra Ilustrísima se digne elevar estos antecedentes al supremo gobierno.” (Intendencia: Vol. 216)

Una de las soluciones que las autoridades de la época propusieron fue aumentar la dotación y la preparación de la policía rural. Con la promulgación de la Ley de Comuna Autónoma, en 1891, el sostenimiento de la policía correspondería a cada municipalidad. Así, bajo la tuición de las autoridades municipales, en las zonas rurales de Santiago comenzaba una larga disputa sobre la labor policial y cómo debía ejercerse este servicio público.

Como consecuencia de los constantes asaltos y la escasez de policías, los habitantes de la comuna solicitan permiso a la Intendencia



Arriba: Dependencias de la antigua municipalidad. Abajo: Casa patronal de la hacienda Pudahuel. Arriba derecha: Laguna Pudahuel, ubicada actualmente en Ruta 68 con camino a Noviciado. Abajo derecha: Clínica Médica ubicada en la actual Casa de Todos (avenida La Estrella). Fotografía del año 1931.



para portar armas, petición que era, sin embargo, denegada una y otra vez por la autoridad. En la Memoria de la alcaldía correspondiente al año 1906, entregada por el alcalde Gumencindo Olivo, destaca el

informe de la labor desarrollada por la policía y la contribución del diputado José Besa, en los siguientes términos:

“Con igual desinterés i abnegación ha contribuido a obtener que el supremo Gobierno haya obsequiado al cuerpo de policía de la comuna, el armamento, vestuario i equipo más que suficiente para sus necesidades y número. La adquisición de estos elementos tiene un mérito incalculable, por cuanto a la corporación con las escasas entradas de que dispone, le es materialmente imposible adquirirlos, no obstante su necesidad imprescindible...” (Municipalidad de Las Barrancas, 1907).

El consumo excesivo de alcohol parece haber contribuido a aumentar la sensación de inseguridad. Pero se puso más énfasis en combatir los efectos del consumo y los delitos cometidos bajo su influencia, que en la producción y venta de bebidas alcohólicas. Como se observa en la *Guía Única de Chile* de 1903, la existencia de 35 cantinas, una cervecería y una fonda, en la apartada comuna de Las Barrancas, habla del significativo influjo del licor en la vida de sus habitantes. (Prado Martínez, 1903)

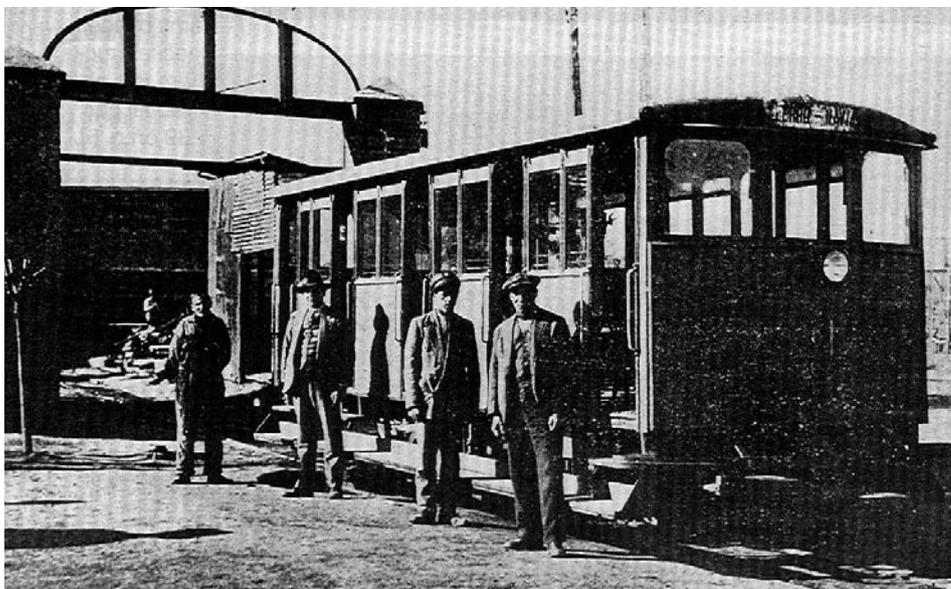
Un aporte significativo a la disminución de los delitos fue la construcción, en 1916, de un matadero público, que se convirtió en “un golpe de muerte al bandolerismo de la comuna, pues el robo de animales para beneficiarlos clandestinamente ocurría con demasiada frecuencia, a tal punto que los cuatreros, alentados por la impunidad iban en camino de constituirse en proveedores de carne para los habitantes de la comuna.” (La Comuna de Barrancas: 1916:1)

Con pocos años en funcionamiento, el tranvía a sangre, que recorría San Pablo, también sufría el ataque de los forajidos. Fue necesario colocar resguardo policial a este medio de transporte.

SOBRE RIELES LA MODERNIDAD LLEGA A LAS BARRANCAS

La idea de construir un ferrocarril metropolitano proviene de fines de siglo XIX. En aquella época, los conceptos de modernidad y progreso provenientes de Europa estaban representados por las vías férreas, consideradas sinónimo de desarrollo para la nación.

Ferrocarriles del Estado construyó una enorme cantidad de líneas en todo el país. En Santiago, destaca la del Ferrocarril de Circunvalación, que unió a vastas zonas pobladas de la capital, junto con sectores industriales. Este tren debía abastecer de productos agrícolas y manufacturados a la ciudad, y ser el impulso para las actividades



*Carro que hacía el trayecto Santiago-Barrancas hacia 1913.
Archivo fotográfico Biblioteca Nacional.*

industriales que se concretaran a su alrededor. Paralelamente, se incorporó el transporte de pasajeros.

La red vial contaba con cerca de 45 desvíos ferroviarios para la actividad industrial, y en su trazado figuran estaciones como la de “Yungay”, de la cual salía hacia el poniente una pequeña línea particular – primero de sangre, y más tarde a vapor– cuyo destino era Las Barrancas.

En 1903, la Municipalidad de Las Barrancas autorizó por un plazo de 20 años a Manuel Castro Valenzuela para instalar dentro del radio de la comuna dos líneas de tranvías: una por el camino de Valparaíso, hoy calle San Pablo y, la otra, hasta el Resbalón. Ese mismo año, un carro “a sangre”, que partía desde calle Mapocho al Resbalón, fue el primer ferrocarril que circularía en Las Barrancas.

Para explotar la concesión, se constituyeron la “Sociedad de Tranvías al Resbalón” (1903), y la “Sociedad de Tranvías San Pablo-Barrancas” (1905). El Ferrocarril “San Pablo-Barrancas” inauguró 3 kilómetros de línea de carros de tracción animal, de una trocha de 1.435 mm, que partía desde la calle San Pablo hasta El Blanqueado, actual calle Las Rejas.

Así comentaba el diario *El Mercurio* el importante acontecimiento:

“A las 2:30 PM en la calle de San Pablo, un poco más al poniente de la línea de los Ferrocarriles del Estado, se veía un carro adornado artísticamente con guirnaldas y banderas (...) El carro hizo sin dificultad el trayecto hasta la iglesia parroquial de Barrancas y el punto denominado “Casas de Lata”. La parte completamente terminada y que pronto se entregará a la explotación, llega hasta el camino de Arteaga, un poco al oriente del lugar antes mencionado. En la propiedad del señor Antonio Ebner, en Barrancas, se ofreció a los viajeros un suntuoso lunch. El señor Ebner hizo ver, en un



Línea del ferrocarril Santiago Oeste que transitaba por San Pablo, desde Matucana hasta Las Rejas. Archivo fotográfico Biblioteca Nacional.

corto discurso, los beneficios que reportaría a esa extensa comuna la vía de comunicación que se inauguraba y prometió que haría cuanto estuviera de su parte porque cuanto antes se estableciera el tráfico normal. A las 5 de la tarde regresaron los viajeros a esta ciudad.” (El Mercurio, 1905)

Posteriormente, en 1910, el Ferrocarril de Yungay-Pudahuel, de propiedad de Eugenio Cibié, adquirió el Ferrocarril Santiago-Resbalón, extendiendo la línea a lo largo de José Joaquín Pérez hacia la Laguna de Pudahuel (actual cruce río Mapocho con Ruta 68). La noticia aparece en las páginas de “El Comercio”: “La cabecera de la comuna estará hoy de fiesta con motivo de la colocación del primer riel del ferrocarril a vapor.

El señor Eugenio Cibié es el contratista de este ferrocarril, caballero que, en atención a sus conocimientos como ingeniero, sabrá llevar a feliz término esta gran obra, que significa bienestar i progreso para Las Barrancas en general.” (El Comercio, 1910)

Las estaciones por las que pasaba el tren a vapor de Yungay a Pudahuel eran Mapocho, El Resbalón, El Arenal y Barrancas, “El Comercio” continúa: “El Ferrocarril a Barrancas, por tanto tiempo acariciado por todos los habitantes de esta comuna, al fin va a convertirse en una hermosa realidad, ya que hoy se coloca el primer riel que unirá a la cabecera de la Comuna con el resto de poblaciones que hoy día se encuentran sin medio de locomoción para viajar. Los beneficios que



Ferrocarril Santiago Oeste, se observa el letrero del antiguo cine Maipo en calle San Pablo. Archivo Fotográfico Biblioteca Nacional.

traerá este ferrocarril son incalculables; i especialmente para las mismas Barrancas, que hasta el presente se ha visto vejetar en un lamentable abandono por faltarle los rieles que llevan la civilización i el progreso a los pueblos.” (El Comercio, 1910)

Sin embargo, en 1912, el tabloide emitía un ácido reclamo contra Cibié: “Los carritos arrastrados por motor a petróleo, que con tanta pompa se inauguraron hace poco, al día siguiente han vuelto a salir, arrastrados por jamelgos. ¿Se acabó el petróleo monsieur Cibié?”.

Finalmente, el 19 de septiembre de 1913, se inauguraba el Ferrocarril de Yungay a Pudahuel, con una ceremonia a la que asistieron



*Antigua estación Yungay desde donde salían los trenes hacia Las Barrancas.
Archivo fotográfico Museo Histórico Nacional*

el alcalde de ese momento, Alfredo León Errázuriz, y los más ilustres vecinos de Barrancas.

Durante 1914 se hizo necesario colocar resguardo al tranvía que comunicaba Santiago desde San Pablo con Las Barrancas a causa de la inseguridad para trasladarse en la comuna. Ello se agravaba con la insuficiente dotación policial, que generó más tensión entre las zonas urbana y rural. En el debate, un sector de los vecinos pensaba que el tren sólo beneficiaba al sector oriental.

EXTENSIÓN DE LAS RUTAS Y NUEVOS COMBUSTIBLES

Saliendo de Las Barrancas, en la actual intersección de la Ruta 68 con el río Mapocho, estaba el “Parque Sportivo Pudahuel”, un lugar de encuentro y recreación para lugareños y afuerinos. El parque contaba con una gran laguna en la que podían practicarse canotaje, natación y pesca; además, para los niños había zonas de juegos y un gran bosque de encinas y acacias.

El gran potencial turístico del Parque Sportivo generó en la comunidad el anhelo de que el tren llegara hasta allí. Los planos definitivos de la prolongación del Ferrocarril de Yungay-Pudahuel se aprobaron en 1917. No obstante, una disputa por los terrenos por donde pasaría la línea férrea sería un obstáculo para la realización de esta empresa. En 1919 se precisan los límites de la comuna, y surge un confuso conflicto entre el concesionario del Ferrocarril de Yungay a Pudahuel y la minera Santiago Mining Company, por un camino en el fundo Lo Aguirre que impedía la prolongación de la línea férrea hasta la cuesta de Lo Prado. La empresa de transporte exigía a la justicia la restitución del camino vecinal de uso público, ocupado ilegalmente

por la compañía extranjera, en el camino de Santiago a Valparaíso por Pudahuel. (Intendencia de Santiago: Vol. 474)

Los planos para la prolongación del Ferrocarril de Yungay-Pudahuel hasta el pie de la cuesta Lo Prado fueron, finalmente, aprobados en 1921. Sin embargo, el proyecto nunca se ejecutó.

La transformación de los tranvías de vapor a gasolina se produjo cuando la viuda de Cibié transfiere los derechos de la concesión a Emilio Cintolessi. El nuevo propietario los hace circular por Cerro Navia, El Resbalón, Las Barrancas y Pudahuel.

Específicamente, los tranvías a bencina del Ferrocarril de Yungay-Pudahuel parten de Mapocho esquina Matucana; siguen por Mapocho, José Joaquín Pérez y, doblando al sur, pasan por el fundo “La Estrella” y el pueblo de Barrancas, tomando enseguida el camino a Valparaíso, para llegar a Laguna de Pudahuel. De regreso, realizan el mismo trayecto, pero el servicio de la línea es muy irregular. Asimismo, los trenes que van al Cerro Navia toman un desvío en José Joaquín Pérez esquina Balmaceda (actual calle Neptuno) hasta el cerro Navia.

Otro cambio importante en la historia de los tranvías en Pudahuel fue la electrificación. Una nueva compañía, el Ferrocarril Eléctrico Santiago-Oeste, adquiere el Ferrocarril San Pablo–Barrancas, en 1929, y electrifica la línea de tranvías de sangre inaugurada en 1904, que corría de San Pablo a El Blanqueado.

EL OCASO DE LOS TRENES

En 1934, el concesionario del Ferrocarril de Yungay-Pudahuel, Emilio Cintolessi retira sin autorización del gobierno 13,8 km de vías, de los 17,5 que comprendía la concesión, paralizando la totalidad del



Vía férrea, actualmente en desuso en la estación Yungay, donde partía el ferrocarril a Pudahuel. Fotografía Álvaro Hoppe.

tráfico el 15 de junio de ese año, para restablecerlo posteriormente sólo en una extensión de 3,7 km, con tarifas no aprobadas por el gobierno.

La extensión del tercio oriental de la línea del Ferrocarril de Yungay a Pudahuel, al ser electrificada, produce la paralización progresiva de los tranvías a gasolina de los ramales Cerro Navia, El Resbalón y Pudahuel.

Un año después, el Ministerio de Fomento declaró caducada la concesión del Ferrocarril de Yungay-Pudahuel, y dispuso su transferencia a un tercero. Pero otro decreto, de la misma cartera, restableció la vigencia del decreto N° 3, del 6 de enero de 1917, y fijó como recorrido total del ferrocarril 3,7 km aproximadamente. El tren eléctrico



Arriba, llegada de ferrocarril a Las Barrancas. Revista Sucesos. 1913. Abajo, ferrocarril de Yungay a Las Barrancas y Pudahuel. En revista Sucesos, 1913.

exclusivamente dedicado al transporte de pasajeros recorrería desde Mapocho con Matucana hasta Balmaceda (actual Neptuno).

El Ferrocarril de Yungay-Pudahuel sufrió considerablemente con la aparición de los autobuses. En 1935 operaban en Santiago un total de 18 líneas de tranvías, 4 líneas de trolebús y 26 líneas de autobuses.

En la actualidad sólo quedan algunas fotografías, única huella de los rieles que recorrieron la comuna. La competencia de los autobuses pudo más, y en 1926, don Antonio González fundó la

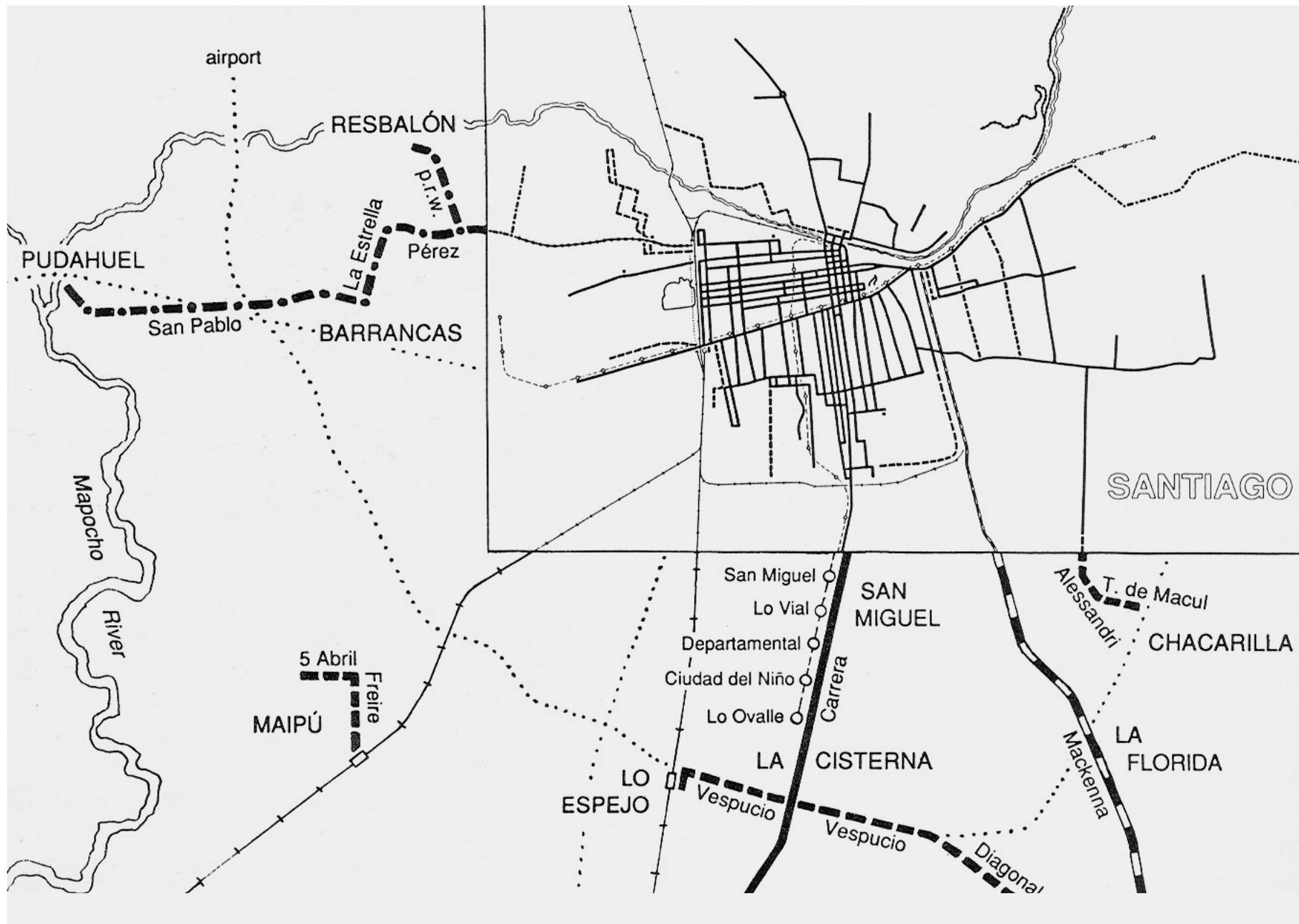
línea “Tropezón” desde Quinta Normal hasta Mapocho con góndolas fabricadas por él mismo a partir de una carrocería de madera, dando comienzo a un nuevo período de transporte público para Las Barrancas.

LOS VIEJOS TRANVÍAS SE VAN

Esos trencitos partían desde la calle San Pablo esquina de Matucana rumbo al Tropezón, y llegaban hasta las faldas del cerro Navia, el pariente pobre del San Cristóbal. Lo más curioso era que estas dos locomotoras chiquititas estilo “mignón”, rivalizaban con las verdaderas locomotoras de los ferrocarriles, no en velocidad, no en caja torácica, ni en poder de arrastre, no, rivalizaban con ellas en... ¡el pito! Pues, esos trencitos que eran la mitad en longitud de un vagón de ferrocarril, y tan altos como la carrocería de un foyeque del año 20, tenían tal sonoridad sus pitazos, que cuando los hacía sonar el maquinista, cualquiera habría dicho que era una legítima y verdadera MIKADO la que venía desde el cerro Navia...

“Este trencito al cerro Navia era muy ocupado y solicitado en tiempo veraniego por afuerinos. Un buen día, unos pescadores aficionados que iban los domingos y festivos a pescar a la laguna de Pudahuel, donde según comentaban había buena porción de pescado, estos pescadores dominicales, llenos de redes, lienzas, anzuelos, etc. se entrevistaron con el Administrador del trencito del cerro Navia, y le manifestaron que: si se podía tomar medidas para hacer llegar la locomotora con sus carritos hasta Pudahuel, como una cooperación al bello deporte de la pesca, ya que allí existía la famosa laguna llena de pescaditos. Todo estaría pensando ellos, en convencer al extrañado administrador de las bondades comerciales, que reportaría ese alargamiento de la vía férrea hacia la encantada laguna. Unos, muy locuaces, le hicieron ver que tendría los días festivos un lleno completo en sus cuatro vagones, a tablero vuelto, y para darle mayor firmeza a este argumento, uno decía que vendría mucha gente, porque en esa laguna había pejerreyes, truchas y hasta salmones.

Los Viejos Tranvías Se Van. Ramón Lira. 1955.



Plano ferroviario de Santiago. En el extremo superior izquierdo se aprecia el trayecto hacia Las Barrancas y Pudahuel. *The Tramway of Chile*. Allen Morison. 1992.

LA LUCHA CAMPESINA EN BARRANCAS

La Izquierda Comunista, un partido político de los años treinta, contó entre sus filas con importantes activistas barranquinos de la lucha obrera. Entre ellos destacaron Emilio Zapata y Humberto Valenzuela.

Zapata, nacido en Santiago en 1896, era un obrero que militó en el Partido Comunista hasta que se produjo la escisión que dio

origen a la llamada Izquierda Comunista. Fue el primer diputado campesino de Chile, al ser elegido en los comicios de 1933 por el distrito segundo de Barrancas, puesto que conservó por dos períodos, hasta 1941.

En 1934, Emilio Zapata se legitima como líder campesino con las huelgas que dirige en la zona central, en particular la del fundo Santa Corina. Con él colaboraba Humberto Valenzuela,

quien relata: “Me trasladaba a la vecina comuna de Barrancas a organizar a los campesinos y a elaborar junto con ellos los correspondientes pliegos de peticiones que íbamos entregando fundo por fundo en la medida que íbamos organizando las Ligas Campesinas. Alcancé a organizar siete fundos y cuando estábamos preparando un movimiento huelguístico de conjunto, éste abortó, tres fundos se fueron a la huelga sin esperar al resto. Los campesinos que fueron al paro pertenecían a los fundos Lo Prado Arriba, Lo Prado Abajo y Santa Corina, la



Don Emilio Zapata, diputado por el Distrito Segundo de Las Barrancas, líder campesino e infatigable luchador social. Fotografía proporcionada por sus hijas Adriana y Nathacha Zapata.

represión no se hizo esperar (...) después me trasladé a la comuna de Maipú, donde seguí organizando la liga de los campesinos pobres, los campesinos de los fundos La Laguna, el Descanso, el Porvenir, la Farfana, Lo Engañado, La Rinconada, El Alto y muchos otros hicieron flamear las banderas de la liga de los campesinos pobres...” (Valenzuela: 1979:95)

Al hacer una denuncia de la represión contra los huelguistas, Emilio Zapata mostró en la Cámara de Diputados la miserable galleta que daban los latifundistas como pago a los campesinos. Zapata lanzó la galleta al hemiciclo, manifestando: “ahí tenéis el pan que le dais al campesino. Con este pan podréis apomasar o pulir los mármoles de esta Cámara, pero no podréis alimentar el estómago de aquellos que no cometen otro delito que incrementar vuestras riquezas.” (Vitale: 1998: 271) Cuando el presidente de la Cámara le ordenó sentarse, Zapata replicó prestamente: “El proletariado siempre está de pie frente a sus verdugos.” (Vitale: 1998:271)

El encendido discurso de Zapata en el Parlamento se imprimió en un folleto titulado “En Defensa de los Campesinos”. Su paciente y tesonera labor dio frutos con la creación de la Liga de los Campesinos Pobres, en 1935.

Los inquilinos también participaron del movimiento. El periódico “Izquierda” señalaba en julio de 1934: “Todos los inquilinos de Barrancas y Pudahuel han renunciado a la llamada ración de tierra, es así como en los fundos Noviciado, Lo Aguirre, Peralillo, Las Lilas, Cuartizuela, La Punta, Santa Elvira, Lo Prado Abajo, y muchos otros ya no se dedican al cultivo de la ración de tierra, pues ésta se trabaja en los días de descanso de un año para

otro, y los patrones por cualquier motivo retiran el pedazo donde se ha labrado, ofreciéndole otro que generalmente corre la misma suerte, en otras ocasiones los campesinos son desposeídos antes de que la tierra trabajada por ellos sea cosechada, quedándose el patrón con esos beneficios.” (Vitale: 1998:272)

Entre sus obras como parlamentario, destaca la Ley N° 6.290 –conocida como la Ley Zapata– que beneficiaba a pequeños agricultores y campesinos, a través de créditos y estableciendo una nueva organización de la Caja de Colonización Agrícola, fundada en 1928. Además, gracias a esta legislación fue posible adquirir en subasta pública 4 mil hectáreas del fundo “El Noviciado” para la formación de la colonia agrícola Pedro Aguirre Cerda. Tenía un tranque, casa de bombas, una casa de cuidador, escuela, y una cooperativa en la parcela 66; la colonia abarcaba una superficie total de 4.174 hectáreas.

A mediados de la década del cuarenta Emilio Zapata se retira de la vida política, dedicándose al oficio de procurador. Muere el 15 de mayo de 1977.

En el período 1897-1935, a casi cuatro décadas del surgimiento de la Municipalidad de Las Barrancas, convergen las mismas problemáticas que afectan al país, tales como el aumento de la población, la delincuencia, la falta de servicios básicos, el precario transporte público y la siempre feroz naturaleza, con sus inundaciones y terremotos. También comienzan a perfilarse los principales rasgos de la identidad comunal, que durante los próximos 50 años dan un lugar reconocible a Las Barrancas en el concierto local, transformando progresivamente a la tranquila comuna rural.

BIOGRAFÍA DE EMILIO ZAPATA DÍAZ

ESCRITA POR SU HIJA ADRIANA ZAPATA



Emilio Zapata Díaz nació en Santiago de Chile, el 11 de mayo de 1896 y desde 1905, cuando apenas tenía 10 años, se sumó a una huelga general, en protesta por el alza de la carne.

En 1917 se empieza ya a perfilar como un luchador y organiza posteriormente con el apoyo de los campesinos de Lampa, Quilicura, Barrancas, Quinta Normal y otras comunas rurales, la Liga de Defensa de los Campesinos Pobres, que reciben el saludo de los Campesinos Mexicanos y dan origen a la Federación Campesina de Chile.

En 1920 forma el primer Sindicato Textil, y en 1926 es perseguido y enviado a la Isla de Más Afuera. En 1932 es elegido diputado por el segundo distrito de Santiago, cargo para el cual es reelegido en el período siguiente, dando testimonio en el Congreso de su espíritu de luchador social, luchando como deben luchar los hombres honestos, sinceros y valientes de la clase trabajadora sin volverle la espalda jamás. Puso su vida al servicio de esta causa y por ello fue perseguido y arrastrado por las calles de Lampa por dos carabineros a caballo, sujetándole cada uno un brazo, así tratan los sicarios del capitalismo a

vuestro diputado obrero, para esto les sirve el fuero a los trabajadores. Un diputado arrastrado por las calles, vejado ante sus electores que levanta la voz para reclamar justicia es llamado agitador, fue conferido una segunda vez en la Isla de Más Afuera, escapando a una tercera vez, y de no ser así, se hubiera sumado a 7 camaradas que intentaron llegar al continente en un bote, siendo fulminados por lanchas de la Armada y sin que ni siquiera se encontraran sus restos.

Entre los años 1933 y 1941 se destacó por sus apasionadas intervenciones en la Cámara, que originaron muchas peticiones de desafuero. Pese a todo, siguió su dura campaña contra la derecha, el gobierno capitalista y la burguesía en defensa de la clase obrera. En su labor parlamentaria dictó la Ley 6815 sobre Huertos Obreros Familiares, luchó y obtuvo modificaciones de leyes que afectan a compradores de sitios y dueños de mejoras, que hoy son una realidad. Atacó valientemente la inmoralidad administrativa señalando a la Vindicta Pública, a los traficantes de la mentira que envolviendo al pueblo, lo han explotado y abusado de él y en forma brillante intervino siempre en la defensa del campesinado y los explotados.

Falleció el 15 de mayo de 1977, en la esperanza que pronto terminara la dictadura del 73.

CAPÍTULO VII



PUDAHUEL

En el Camino de la Memoria

LA VIDA POR UNA VIVIENDA 1935-1973

La organización de los pobladores de Las Barrancas

Casona de la familia Cañas en San Pablo con Riquelme. Fotografía Álvaro Hoppe.

En la segunda mitad de la década del treinta, el país todavía sufría las consecuencias de la crisis del salitre y de la gran depresión mundial. Con la presidencia de Arturo Alessandri Palma (1932-1938) se abría un período de estabilidad institucional que se extendería hasta el año 1973 y, además, un proceso de modernización, donde el Estado jugaría un rol central. La Corporación de Fomento a la Producción, Corfo, creada en 1939, surge como una institución clave en la planificación del desarrollo económico del país y en la coordinación de las actividades productivas públicas y privadas.

Santiago presenta un nuevo rostro. Se inicia la construcción del barrio cívico de la capital (1937), proyecto urbanístico que transformó el centro de la ciudad. Se inaugura el Estadio Nacional, proyecto que permite disponer de un recinto para 70.000 personas en la comuna de Ñuñoa; también se inauguran la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el teatro Caupolicán.

Hacia 1940, el Censo Nacional arroja una población de 5.023.000 habitantes en todo Chile. Con el aumento demográfico se profundiza uno de los principales problemas de la sociedad chilena: el déficit de viviendas. Mientras los sectores aristocráticos comienzan a abandonar el centro de Santiago hacia el oriente (Providencia, Ñuñoa, Las Condes), los sectores medios y populares buscan en el centro y la periferia de la urbe un espacio donde vivir.

En este contexto, Las Barrancas de fines de los años 30, a pesar de encontrarse cerca de la principal ciudad del país, aún era un pueblo con un ritmo de vida propio; gran parte de la población vivía en condiciones rurales y las poblaciones surgían lentamente entre

las parcelas y fundos, producto del lento pero sostenido avance de la ciudad.

Jornaleros, albañiles, carpinteros, comerciantes, empleados domésticos y trabajadores sin oficio llegaron a ocupar terrenos al poniente de la ciudad. Durante la década de 1940 se produce el primer poblamiento de importancia: se lotearon alrededor de 1.200 sitios en el sector de calle Serrano, conformándose las poblaciones San Pablo, Santa Teresita, Florentina y Estadio. Al igual que en épocas anteriores, las poblaciones nacían con las mismas carencias de servicios básicos en medio de calles polvorientas.



Cortejo fúnebre por calle Cementerio en 1950. Actual calle Federico Errázuriz. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Jorge Meza.

LAS POBLACIONES:

LA MUNICIPALIDAD ENFRENTA EL DESAFÍO

En las elecciones municipales de 1935 se produce un hecho importante para el fortalecimiento del sistema político chileno: por primera vez las mujeres tienen derecho a voto y en los sufragios municipales de Las Barrancas es elegido alcalde Juan Eugenio Valdés Riesco (1935-1938).

Una de las primeras acciones que debió enfrentar el edil recién electo fue una demanda entablada por los propietarios del periódico “El Chileno”, por el pago de la publicación de las listas completas de los ciudadanos electores de la comuna por el período 1915-1923. Dicho anuncio no fue cancelado por el municipio, y luego de varios juicios en tribunales, fueron embargados los fondos municipales existentes en la cuenta del Banco Español. Finalmente se logró un acuerdo judicial para el pago de la deuda.

Otro grave problema de los barranquinos fue la falta de locomoción. Como señala Ricardo Adonis, historiador del transporte público, sólo a partir de 1917 se cuenta con un servicio relativamente regular de autobuses en Santiago: “El servicio se inició el 12 de diciembre de 1917. Desde medio día corrían entre la Plaza de Armas a la Quinta Normal.” (Adonis: 2005:2)

Los recorridos llegaban, en general, hasta Quinta Normal, y la Intendencia de Santiago, a comienzos de los años 30, dio numeración a las líneas urbanas de Santiago Poniente. Hacia el sector rural estaba la línea Barrancas con una frecuencia de una hora entre las 8 y las 19 horas, y la línea Peralillo a las 7, 12 y 15 horas.

Con el término de los servicios del tren, la población tenía dificultades de movilización, más aún considerando los elevados



Plaza de la población Santa Teresita, fundada en 1946. Fotografía Álvaro Hoppe.

precios de los pasajes. El regidor Carlos Riesco “manifestó que en vista que han bajado algo el precio de la bencina, convendría hacer citar al presidente de la línea de góndolas a Barrancas a fin de que modifique el actual precio del pasaje que está cobrando en dichas góndolas, porque sería de mucho beneficio para el pueblo.” (Actas Municipales, 3 de septiembre de 1935)

La gestión edilicia –encabezada por el alcalde Valdés– gira en torno a la extensión de los servicios de alumbrado público y domiciliario; el mejoramiento de la calidad del agua potable, y la pavimentación de las principales calles, en especial el camino a Valparaíso, obra concretada en 1941.

Nuestra Primera Autoridad

¡Hemos fallado al más sagrado deber, el entregar este periódico, que significa el sentimiento unánime de las poblaciones, sin restar en su primera página al hombre del día, don Antonio Gómez, Alcalde de nuestra comuna, por lo tanto nuestra primera autoridad.

Yo, como Director de Las Barrancas, desde el primer momento que se han lanzado al espacio, vengo preocupado para defender a los cambes que hacen bien; a los hom-

bres que el sentimiento humano los dice y los destaca en la colectividad como un símbolo por su gran valor a luchar por la solución de los problemas que afectan a sus semejantes.

Como he dicho: Nací para defender; mi consigna es defender lo justo, lo verdadero, todo lo que sea razón y sé que mi defensa no será vana, porque mi creador fue como he dicho, el sentimiento unánime de los que sufren y beben el amargo acibar

de sus inquietudes; y aquellos que la creación del justo los mandó a luchar y a defender, que nos corresponden a todos los que hemos tenido la dicha de ver la luz de la vida, pero que por el egoísmo, la incomprensión y la diferencia que se ha difundido en la existencia, hemos tenido que beber maldos y amargos el amargo de la orfandad social. Pero sé que con hombres de la clase y sentimiento del señor Alcalde, podemos llegar a conquistar el estabon

partido que es la igualdad, el bienestar de todos los pobladores, que son nuestros luchadores y que a costa de grandes sacrificios, han querido proporcionarles a su familia el bien vivir, y yo también los defiendo porque reconozco su amplio y perfecto dere-



ANTONIO GÓMEZ, Alcalde de la Comuna de Barrancas

¡Yo a cambio de sus múltiples sacrificios.

Es por el señor Alcalde, que yo soy libre e independiente, por lo tanto, me corresponde defender toda causa en bien de la colectividad, y también a determinadas personas que están evolucionando y impulsando obras de adelanto y progreso en la comuna, los defiendo valientemente sin importarles creas de religión, color o ideas políticas, porque al hacerlo cumplo fielmente el mandato de mi conciencia. Y para terminar, reitero al señor Alcalde la confianza que ha sabido inspirar en lo más profundo de mi espíritu, y le rindo un voto de confianza, deseándole buena suerte en el presente año.

A su disposición incondicionalmente VILLALOBOS. — EL DEFENSOR DE LAS BARRANCAS.

“EL DEFENSOR DE BARRANCAS”

DIRECTOR: LUIS VILLALOBOS
Teléfono 62863

Redacción: Mapocho 946
Población Estadio

AÑO I COMUNA BARRANCAS 19 Quince de Marzo 1951, N.º 1

M I D E F E N S A

Esco a un lado de mi pupitre y me siento impotente para defender con toda la fuerza de mi voz, un problema que afecta principalmente a la Población Estadio y Florentina.

Es tanta del inmenso sacrificio que les espera a estos pobladores, si las autoridades se hacen sorda a este dolor que ya en el invierno pasado han su pequeñas tentativas, y sus escarificaciones habrían sido funestas, si no se resolviera oportunamente un veto que logró pasar por ese lugar. La calle Cementerio tiene pavimento en su vereda desde San Pablo hasta el Estadio, ignorándose la causa, que desde esto, propiedad de incumben-

cia netamente municipal, se encuentra con su vereda sin pavimento y sin siquiera una mera demostración de ser vereda de la arteria principal de ambas poblaciones. Como he dicho, una noche oscura y lluviosa del invierno recién pasado, más o menos las 9 P. M., solía pasar por ese terreno el señor Ricardo Recabarren; de pronto siente un lamento que lo obliga a agachar el oído y lo lleva hasta el lugar de donde provenía y pudo constatar con profunda amargura que se trataba de una vealita que tendido un hijo enfermo, tuvo necesidad de ir a comprar a la farmacia, dado el estado intrínseco en que encon-

traba, rebaldo, cayendo y sin poder levantarse, al no ser por la oportuna intervención del señor Recabarren; éste es un hecho y como éste han ocurrido muchos y que los vecinos lo pueden probar.

Como defensor, me corresponde hacer ver al señor alcalde que de él depende el éxito que corone esta justa aspiración y que al realizarse, una vez más demostraría la gran inclinación que siente por solucionar a la brevedad, todos los problemas que afectan a sus comunales.

A sus órdenes. — EL DEFENSOR.

Nuestros grandes triunfos en las Agrupaciones de Poblaciones

A propósito de triunfo, no podemos negar que lo hemos obtenido, y que sin quitarle sus méritos, han sido grandes triunfos, puesto que desde que llegó el primer poblador a esta sector sur poniente de la comuna, sintió de inmediato la necesidad de algo vital que le amargaba la existencia; de esto ya hace unos

No se puede negar que ese primer vecino pensó en luchar en pos de su mejoramiento social y que a través de la llegada de nuevos vecinos las necesidades se fueron convirtiendo en problemas colectivos, porque ya no era uno el afectado, sino que eran

todos los que albergaban en sí el ideal de adquirir su pedacito de terreno que les permitiera vivir en lo propio; sin escaballar sacrificios de ningún orden, bien unidos sus esfuerzos y esfuerzos, lucharon hasta obtener lo esperado.

“Su primer triunfo fue la feria libre que funciona normalmente los días jueves y sábado en la Población Florentina. Yo por intermedio de estas líneas me permito felicitar a todos los comerciantes que decididamente nos traen sus productos hasta el seno de nuestras poblaciones y que con esto contribuyen a subsanar el grave problema que nos afectaba

con respecto al traslado de esos mismos productos y que generalmente nos correspondía a nosotros los dueños de casa, cargar noche a noche con el muerto desde la capital. También felicito a todos los pobladores que sábado a sábado asisten con sus esposas a adquirir estos productos en la feria, porque al comprar en nuestras ferias, significa tonificar el hijo a quien le hemos dado vida y con tanto sacrificio; por lo tanto, al queermos nuestras obras, nos corresponden de como un deber el comprar en nuestras ferias libres, hijo genuino de nuestras luchas.

Obro nuevo y gran triunfo del tesón y la constancia en la lid y que nada menos que hará anales en las páginas brillantes de la historia de nuestras poblaciones, fue la prolongación del recorrido de las micros al interior de las poblaciones. Aquí al me quito el sombrero para felicitar a todos los comités y muy especialmente a esa bien formada organización que se llama Agrupación; no creo que por esto se me vayan a disgustar algunos vecinos porque no los intencione; particularmente no intencione porque disgustarse por esto, porque hay una razón poderosa que se impone y también porque es muy feo y (Pasa a la pag. 2)

En el acta municipal del 15 de marzo de 1938 queda consignado que “Es el deseo de la municipalidad, junto con pavimentar las aceras de la parte urbana de la comuna, la pavimentación de los principales caminos de acceso a Santiago, principiando por el más importante, que es sin duda el camino de San Pablo, el cual junto con servir los intereses de la comuna, aproxima en varios kilómetros las dos principales ciudades de la república: Santiago y Valparaíso.”

Al concluir la administración de Valdés, la comuna enfrenta el proceso de formación de “poblaciones”, fenómeno que también ocurre en otras áreas de Santiago, no sin polémica y desconfianza entre los distintos actores involucrados: loteadores, autoridades municipales y pobladores. En la chacra “Las Lomas” “...después de estudiado el plano presentado a esta municipalidad por el señor Eugenio Huneuss, para parcelar la chacra Las Lomas, esta corporación por unanimidad acordó prestar en principio su aprobación al plano de parcelación de la chacra Las Lomas. Pero exigir que para dar una aprobación definitiva al citado proyecto, que se presente una garantía de urbanización de esta población.” (Actas Municipales: 15 de marzo de 1938)

En las elecciones municipales del año 1938 nuevamente resultó electo Juan Valdés Riesco, quien decide, sin embargo, renunciar al puesto. En su reemplazo los regidores eligen a Miguel Ross Gordillo (1938-1943). Durante esta administración terminan las obras de pavimentación de calzada, con concreto de cemento, en la calle San Pablo, desde Quinta Normal hasta la calle Serrano. Así, la comunicación entre Santiago y el pueblo de Las Barrancas se hace más expedita, facilitando el transporte de personas y mejorando

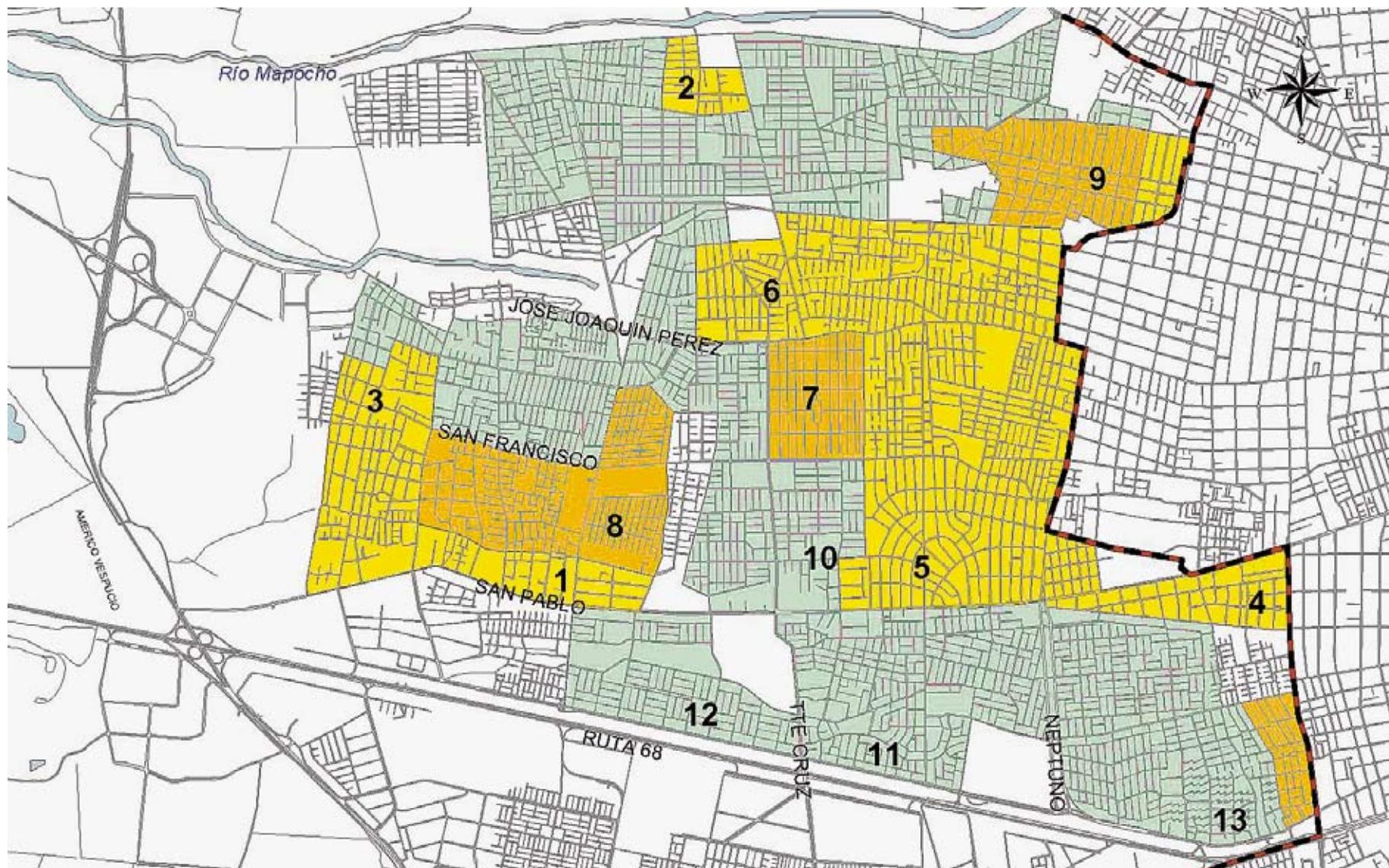


A la izquierda, frontis de la parroquia San Luis Beltrán, ubicada en calle San Luis frente a los Traperos de Emaús. Revista Zig-Zag, 1932. A la derecha, almuerzo en los patios de la antigua parroquia, en 1948. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu historia, Tu Historia Cuenta por Leonor Castillo.

el intercambio de bienes y servicios entre ambos destinos. Al año siguiente comienzan las gestiones para la pavimentación con empedrado de las calles La Estrella y San Luis. (Intendencia de Santiago: Vol. 1185)

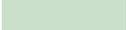
En el censo de 1940, la población de Las Barrancas llegaba a 9.264 personas. Los vecinos del área urbana representaban el 44 por ciento del total de la comuna, frente al 56 por ciento restante, correspondiente a población rural.

En ese mismo año surgían conflictos en torno a la administración interna de la municipalidad. Los bajos salarios de los empleados hacen evidente la necesidad de un aumento, presión que es acompañada por la mayor capacidad organizativa de éstos. Es así como se crea una Caja de Protección Social y nuevos cargos, como el de juez de policía local; inspector de sanidad; inspector de patentes y servicios; inspector de tránsito, e inspector de obras. (Intendencia de Santiago: Vol. 1092)



Etapas de crecimiento urbano de la comuna de Las Barrancas.

Límite 1929 
 Hasta 1955 

Límite 1965 
 Hasta 1980 

1. Pueblo Antiguo Las Barrancas, 2. El Resbalón, 3. Santa Teresita, 4. Lautaro, 5. Jardín Lo Pardo, 6. Dalmacia, 7. Presidente Roosevelt, 8. Estrella de Chile, 9. Población Cerro Navia, 10. Operación Sitio Pudahuel, 11. Villa Presidente Kennedy, 12. Santa Corina, 13. Parque residencial Alameda.

LOS TEMIBLES “LOTEADORES”

*“... a quien parece que la justicia lo pescó, por considerar estafa lo que había hecho en otras poblaciones al vender sitios, recibir el dinero por las ventas de ellos y no habérseles dado cumplimiento a los compradores de entregarles completamente urbanizados en conformidad a lo estipulado en las escrituras de compras.”
Sesión de Regidores refiriéndose al loteador de la Población La Arbolada,
Actas de la Municipalidad de Las Barrancas, 1948.*

El surgimiento de las poblaciones, entre tanto, traía aparejadas sus propias dificultades pues, si bien la construcción significaba nuevos ingresos para las arcas fiscales, las autoridades debían asumir la responsabilidad de fiscalizar y brindar las comodidades básicas a vecinos recién establecidos.

Sólo al terminar el primer período del alcalde Ross, la municipalidad pudo contratar los servicios de la Compañía Chilena de Electricidad para proporcionar alumbrado público en todo el territorio comunal.

Miguel Ross es reelecto el 21 de mayo de 1944. Recogiendo la experiencia de la población Lautaro, la municipalidad exigió garantías a los dueños de los loteos por urbanizar, los que, en general, no cumplían con tales obligaciones o las dilataban bastante, produciéndose irregularidades e incluso verdaderas estafas a las familias que llegaban a la comuna.

Los vecinos se organizaron en Comités de Adelanto, demandando la regularización de las propiedades y la instalación de servicios de agua potable, desagües y alumbrado público. Cabe señalar que muchas poblaciones fueron levantadas sin la autorización de la municipalidad, pues los dueños vendían los terrenos ilegalmente, asumiendo las correspondientes multas y sin importarles las condiciones de vida de los recién llegados.

La urbanización de los antiguos predios agrícolas fue llevada a cabo por los denominados “formadores de poblaciones” interesados en el negocio del loteo de sitios en la comuna. La normativa exigía una inversión mínima; bastaba con dotar el terreno con agua potable y alumbrado público, y pavimentar veredas y calzadas.

Aunque las nuevas poblaciones fueron consideradas un factor de progreso para la comuna, también generaban dificultades. El caso de la población San Pablo, consignado en acta municipal, ilustra bien lo anterior“... a indicación del regidor Carlos Balbontín se acordó tomar severas medidas en contra del señor Hernán Espinoza, dueño de varios sitios y que con ellas están formando una población denominada San Pablo, la que queda al lado oriente de la calle Serrano, sin que haya dado cumplimiento



*Paulina Espinoza, una de las más antiguas vecinas de la actual comuna de Pudahuel.
Fotografía Álvaro Hoppe.*

a las leyes vigentes que existen sobre urbanización de nuevas poblaciones.” (Acta Municipal, mayo de 1945)

Al terminar su mandato, Ross había aprobado la urbanización de 2.173 sitios, que constituyen el primer gran poblamiento urbano de Las Barrancas. Las poblaciones, ubicadas en las avenidas José Joaquín Pérez y Serrano, cambiarían para siempre el rostro de la comuna.



Arriba, comprobantes de pago por pavimentación de calle San Pablo, 1947, presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Paulina Espinoza. Abajo, despedida de soltero del alcalde Miguel Ross Gordillo, según el testimonio de don Antonio Careño. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Paulina Espinoza.

**LAS AGRUPACIONES DE POBLADORES:
DEL COMITÉ DE ADELANTO AL COMITÉ CENTRAL**

Entre los años 30 y 40, el país había adoptado una política de vivienda que intentaba aumentar la calidad y cantidad de las “viviendas populares”. Distintas leyes de fomento surgieron para regular la especulación sobre el precio del suelo, que venía produciéndose con el “arrendamiento a piso” y las “compraventas de sitios a plazo.” (Hidalgo, 2005)

En Las Barrancas, el sistema de “compraventa de sitios a plazo” donde los modestos compradores edificaban ellos mismos de acuerdo a sus posibilidades, fue duramente criticado por los diversos involucrados.

La Caja de Habitación Popular, creada por el Estado en 1936, fue el primer organismo público con recursos propios para el fomento de la edificación de “viviendas salubres y de bajos precios”. Esta institución consiguió gestionar, directa o indirectamente, casi 10.000 viviendas hasta 1943. Con las reformas introducidas ese año, dicho organismo –entre 1944 y 1953– logró la construcción de 35.174 viviendas. (Hidalgo, 2005)

Carlos Balbontín Cristi, alcalde de Las Barrancas entre 1947 y 1950, se encontró con numerosos Comités sin Casa y Juntas de Vecinos que comprendieron la necesidad de unificarse en un solo organismo. Para este efecto se creó la “Agrupación de Comités de Adelanto de Quinta Normal y Las Barrancas” (1948), cuya finalidad central era impulsar el progreso de las poblaciones y defenderse contra la “criminal especulación” de los vendedores de sitios a plazo. (Las Noticias Gráficas, 1948)

**RECUERDOS DE UN
FUNCIONARIO MUNICIPAL**

“... era un municipio de amigos, la oposición era de palabra, todos nos uníamos para hacer cosas buenas, pero bien poco podíamos hacer, la municipalidad tenía un presupuesto de \$ 900.000 al año. El servicio de aseo lo componía un carretón de cuatro ruedas, dos caballos y dos obreros. Hubo un acuerdo para ampliar el servicio a otros sectores y se me encomendó resolver el problema, (así es que) hice cortar el carretón en dos...”

“Una vez acordamos pedir un préstamo para hacer algunas obras, quisimos hipotecar el edificio de La Estrella, pero resultó que no tenía dueño, ¿qué había pasado? El dueño del viejo edificio era un gringo quien antes de irse a pelear en la guerra de 1914 dejó el lugar, igual cosa la laguna que tampoco tenía dueño.”

Testimonio de Manuel Jerez, Diario de Pudahuel, 1978.

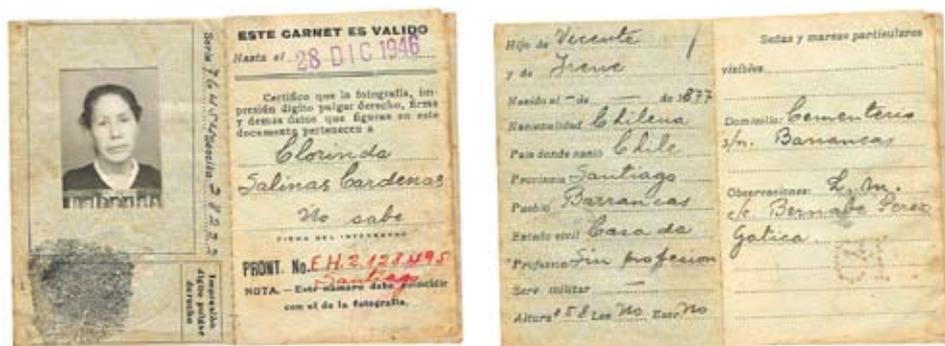


Se puede observar rodeando al alcalde Benedicto Flores un grupo de funcionarios municipales de los años 60. Fotografía proporcionada por Ricardo Flores.

En tales condiciones, el problema de acceso a vivienda y urbanización se transforma en el eje central del debate en la comuna. En 1951 nace la “Agrupación de Poblaciones de Las Barrancas”, y el “Comité Central de Poblaciones”. Una forma de expresar las demandas de los pobladores fueron las manifestaciones públicas con la presencia de algunas autoridades, como regidores y diputados.

LAS CALLAMPAS

La administración de Carlos Balbontín afrontó, además, el florecimiento de las llamadas “poblaciones callampas”, levantadas por quienes ni siquiera tenían la posibilidad de arrendar o comprar un sitio, en terrenos fiscales o de particulares destinados a loteo, acción que derivaba en problemas judiciales o en arreglos propiciados por el municipio. Un artículo publicado en un periódico comunal de la época aporta antecedentes en torno al origen de este fenómeno:



Cédula de Identidad correspondiente a Clorinda Salinas Cárdenas. Registro Civil de Barrancas. Documento presentado al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Luis Molina.

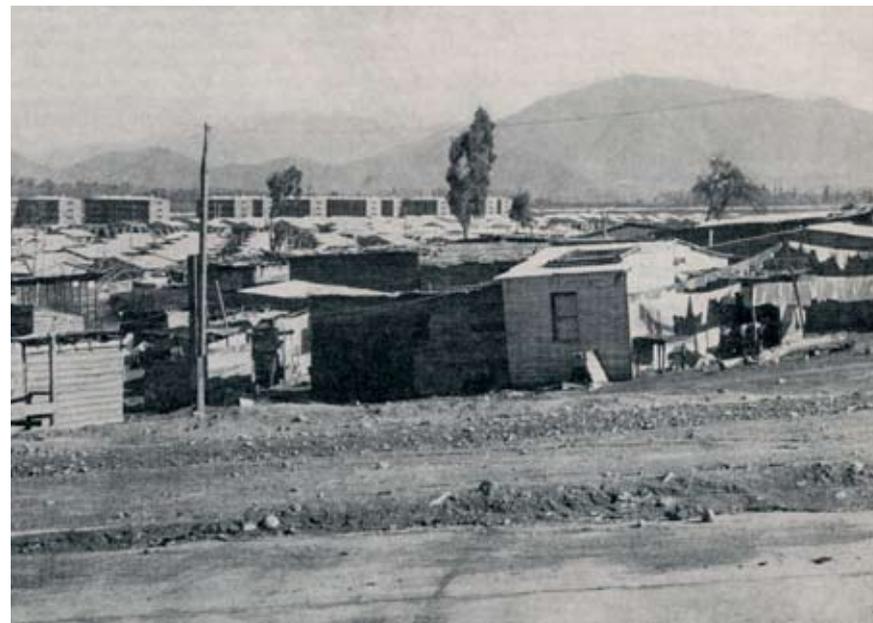
“En Santiago no hay casas, hay que arrendar departamentos o piezas; los cánones suben de precio día a día; los propietarios no admiten niños; los conventillos son demolidos; la Caja de la Habitación hace casitas que no dan abasto a la gran demanda. Las casas se venden habitadas por dos, tres y más familias; los arriendos siguen subiendo; la situación se hace insostenible para muchos jefes de hogares que se van a los márgenes de los ríos o sitios eriazos y forman las llamadas callampas que aparecen de la noche a la mañana sin que nadie lo sepa.” (La Voz de Las Barrancas: 1949)

La prensa local denunció asimismo el desorden urbanístico y la anarquía reinante en el poblamiento de la comuna, afirmando que dicho proceso no había traído el progreso esperado:

“La comuna de Las Barrancas que debiera ser una de las más bien tenidas en todo lo que dice relación con la urbanización, con la higiene en el ornato de sus calles, está en la actualidad entregada al más infame de los abandonos; sus calles llenas de polvo en el verano, se tornan charcos intransitables en la estación de invierno. Las poblaciones no cuentan con alumbrado público ni domiciliario; se carece de agua apta para el consumo; falta de servicios para la atención de enfermos... Los árboles son desconocidos en esta comuna; los juegos infantiles son algo así como los cuentos de hadas.” (La Voz de Las Barrancas: 1950:3)

LAS PRIMERAS EXPROPIACIONES: LA RUTA 68

Electo el 2 de julio de 1950, Antonio Gómez Espinoza (1950-1952) fue testigo del inicio de una de las intervenciones urbanas más relevantes para el pueblo de Las Barrancas: el nuevo camino a Valparaíso y el túnel Lo Prado.



*Arriba, campamento en la población Santa Corina. En revista AUCA 1972.
A la izquierda, vista actual de la población. Fotografía Álvaro Hoppe.*

Desde las primeras décadas del siglo XX, con la llegada cada vez más masiva de automóviles, la ruta a Valparaíso por el camino de la cuesta Lo Prado había perdido vigencia, debido a la existencia de un trayecto alternativo por la cuesta Barriga.

A fines de 1951 se aprueba el plano para la construcción de la nueva ruta desde Las Rejas hasta la cuesta Lo Prado. Ya en 1944 había comenzado a estudiarse la factibilidad de un túnel por dicho lugar. Para materializar el proyecto debe necesariamente expropiarse a un conjunto de propietarios: “Los dueños de las tierras que colindan con la ruta en ese tiempo, y que fueron expropiados son: la Empresa Nacional del Transporte; Hermenegildo Zelaya Empananza; Elena Errázuriz viuda de Sánchez [fundo La Laguna]; Carlos Riesco Riesco [fundo Santa

Corina]; Adela Camino viuda de Larroulet; José M. Guzmán Riesco [Fundo Casas de Lo Prado]; María Couso viuda de Gálmez [fundo Casas de Pudahuel] y Santiago Mining Company [Fundo Lo Aguirre]. (Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, 1950)

La carretera a Valparaíso, que comenzó a construirse en 1955, dividió a la comuna en dos sectores. Al lado sur se mantendrán los predios, chacras y viñedos hasta mediados de los años ochenta. Lentamente, el antiguo camino a Valparaíso, que nacía en Brasil con Rosas, y se extendía por todo San Pablo, pasó a tener un carácter local, para viajes entre la capital y los alrededores de la zona poniente. Con la construcción del túnel Lo Prado, en 1970, la Ruta 68 se consolida definitivamente como la vía más expedita hacia Valparaíso.



P U D A H U E L

L A S B A R R A N C A S

Embalse La Prado

La Africana

CARRIZALTA

Paralelamente, crece la explosiva demanda por viviendas sociales, y ante la lentitud de la respuesta de las autoridades gubernamentales, se fortalecen las organizaciones de pobladores. Un buen ejemplo lo encontramos en el acta municipal del 7 de junio de 1951, donde se acusa recibo de la “comunicación del comité pro adelanto de la población Las Lomas, donde se permitían poner en conocimiento de los señores regidores las resoluciones adoptadas en la asamblea de vecinos efectuada el domingo pasado con el objeto de poder solucionar los problemas que afectan a miles de pobladores de esta comuna, en su mayoría modestas familias, por lo que se confía en que las autoridades acogerán favorablemente las sugerencias que indican.” (Actas Municipales: 1951)

En 1950, el alcalde Gómez presenta un proyecto al Concejo para dotar de agua potable a Las Barrancas. La municipalidad firmó un contrato con la Compañía Chilena de Electricidad para la instalación de una bomba elevadora de agua, en la esquina de las calles Carrera con Arturo Prat.

Durante la administración de Juan Guajardo Gamboa (1953-1956) se adquieren los terrenos para la construcción de las viviendas de los funcionarios, creándose la Villa Municipal (1956) ubicada en calle O’Higgins.

El problema de la locomoción colectiva persistía y la administración de Juan Guajardo vio aparecer por los caminos de Las Barrancas, pequeños vehículos, las famosas “liebres” con capacidad para 21 pasajeros sentados. Como relata el historiador Ricardo Adonis, “tenían la prohibición de llevar pasajeros de pie”. Hacia Las Barrancas existían la línea 7 (La Reina–Lo Prado), la línea 10 (Pedro de Valdivia–Blanqueado) y la línea 11 (Bilbao–Lo Franco).

Plano de Las Barrancas de 1960, antes de la existencia del aeropuerto y la circunvalación Américo Vespucio. Instituto Geográfico Militar.

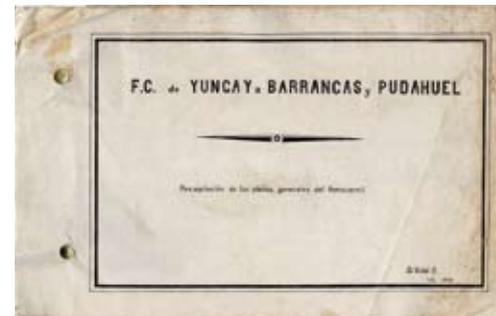
COMUNA DE LAS BARRANCAS SE LLAMARÁ PUDAHUEL

“De una fuente que nos merece toda fe, nos adelantamos informar a nuestros lectores que nuestra comuna Las Barrancas muy pronto dejaría de llamarse así, para transformarse, lisa y llanamente en comuna de Pudahuel, esto es atendido a la serie de confusiones tanto comerciales como geográficas que siempre la están confundiendo con el lugar llamado Barrancas y que está en las inmediaciones del puerto de San Antonio, más debido al enorme auge que tiene que tomar el Mineral La Africana, conocido en todas las esferas como la mina Pudahuel.”
“La voz de Las Barrancas”. Periódico independiente al servicio de Las Barrancas. 1959.

RECUERDOS DE EDUARDO “LALO” PARRA

“El pueblo era como un barrio, con poca gente, no muy amistosa, más bien estaban atemorizadas por estos grupos de bandidos, por cierto habían muy pocos carabineros, rara vez iban a la quinta, al igual que los inspectores municipales, la quinta tenía en realidad patente de restaurant, con lo cual solamente se podía servir trago con comida, por eso colocábamos platos en las mesas para engañar. Siempre nos invitaban a cantar, íbamos a los rodeos, a las otras quintas, no éramos muy amigos de los curitas, con quien más nos relacionamos fue con la familia Donaire, incluso la mujer de mi hermano Lautaro pertenece a esa familia.”

Eduardo Parra. Edad 86 años.



A través del tiempo conviven los nombres de Las Barrancas y Pudahuel, como se observa en el plano del antiguo ferrocarril Yungay-Barrancas, 1920.

**DESBORDES COMUNALES:
EL ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL Y EL APOYO
NACIONAL A LAS ORGANIZACIONES DE POBLADORES**

A dos años de la reelección de Miguel Ross Gordillo (1956-1959), el municipio recibe un importante préstamo del Banco del Estado por la suma de \$ 6.000.000. Con este crédito comienza el endeudamiento de la municipalidad con el sistema bancario.

El gran tema del acceso a la vivienda y la mala calidad de las urbanizaciones sigue vigente y trasciende las fronteras comunales, transformándose en un problema de país. Los pobladores no sólo desean negociar con las autoridades comunales, sino que también con representantes del gobierno central. Así, las manifestaciones de los nuevos residentes serán patrocinadas por el “Frente Nacional de la Vivienda”, que apoya la demanda de las poblaciones barranquinas “San Pablo” y “Franklin Délano Roosevelt”.



Diario de pobladores de Las Barrancas en los años 50.



Alcalde Benedicto Flores en las obras de pavimentación de la población Jardín Lo Prado en la década de los sesenta. Fotografía proporcionada por su hijo Ricardo Flores.

En algunas ocasiones, las movilizaciones culminaban con el cumplimiento parcial o total de sus peticiones. Este fue el caso del comité de la población Roosevelt, que luego de años de gestiones por parte de los compradores de sitios –estafados con promesas de ventas por un loteador– lograron evitar los continuos desalojos y, finalmente, obteniendo que la Corporación de la Vivienda, Corvi, expropiara los terrenos y se los vendiera. (Vivienda, 1956)

Las necesidades que articularon las demandas del Comité Central de Pobladores de Las Barrancas fueron: instalación de unidades sanitarias; vigilancia policial; pavimentación de calles; clausura de mataderos clandestinos y basurales; agua potable; alumbrado eléctrico para las poblaciones, y locomoción. (El Siglo, 1953)

La organización fue creciendo, y convocó a congresos, presionando al municipio. Además apoyó las reivindicaciones de otras agrupaciones, abandonando su apolitismo original, al simpatizar abiertamente con la Agrupación Nacional de Pobladores, de marcada tendencia izquierdista.

Con el tiempo, los pobladores desarrollaron una suerte de gestión autónoma y una actitud más proactiva hacia la resolución de sus problemas. Así, el 5 de agosto de 1959, la Agrupación Comunal de Pobladores de Las Barrancas presentó a la consideración de la municipalidad un “proyecto de acuerdo, en el cual se proponía, entre otros puntos: sanciones para los loteadores que hubieran efectuado estafa; rebaja del pago de edificación por parte de los vecinos y que la Corvi patrocinara una ley para aplicar impuestos a la mina La Africana. Dichas recaudaciones deberían utilizarse en obras de adelanto local. (El Siglo, 1959)

La presión de los dirigentes y la cobertura cada vez más amplia en algunos medios de prensa escrita lograron situar el tema del alcantarillado como una necesidad fundamental para la comuna, tal como quedó establecido en el acta municipal del 8 de agosto de 1959:

“... Fernando Quezada Vergara viene en someter a vuestra consideración el siguiente proyecto o idea, para que sea presentado al Presidente de la República, en una entrevista que pediremos para su visto bueno, el título de este proyecto es plan de alcantarillado para todas las poblaciones y pueblo antiguo de la comuna de Las Barrancas (...) como todos ustedes saben el alcantarillado es una de las necesidades más apremiantes de la comuna porque los vecinos y pobladores ya no tienen lugar donde hacer más pozos negros, puesto que sus sitios son en su mayoría pequeños y de tierra poco absorbente.”

AEROPUERTO EN PUDAHUEL

El aeropuerto de Pudahuel que ya es toda una realidad, hacen razones de sobra para que nuestra comuna pase a llamarse de este nombre y como dice un aforismo criollo, a quien se muda Dios le ayuda, es de esperar que el cambio

en cuestión será de sumo provecho para nuestra comuna. Ya lo saben lectores, dentro de poco Ud. vivirá en la comuna de Pudahuel.

“La voz de Las Barrancas”. Periódico independiente al servicio de Las Barrancas. 1959.



Presidente Eduardo Frei, durante la Inauguración del aeropuerto de Pudahuel. 1967. Abajo, se observa al Cardenal de Santiago Raúl Silva Henríquez.

VIOLETA PARRA:
**“LAS VIEJAS DE BARRANCAS FUERON
MI PRIMERA FUENTE”**

La comuna de Barrancas se transformaba. Dos mundos comenzaban a entrelazarse: el de las costumbres urbanas aportadas por los modernos residentes, y el de las tradiciones de los antiguos campesinos que conservaban la memoria de viejas canciones de los abuelos, cantadas por mujeres campesinas depositarias de un legado pronto a desaparecer. Es así como llega a la comuna una mujer pequeña y de apariencia frágil, pero de una fuerza interior inconmensurable, que sale a recopilar versos y melodías antes de que pasen al olvido. Se trata de Violeta Parra, quien junto a sus hermanos se instala en la calle Serrano, donde recuerda haber encontrado “folklore en todas partes, aunque las viejas de Barrancas fueron mi primera fuente. Doña Rosa Lorca, arregladora de angelitos, me cantó todo su valioso repertorio y me lo enseñó.” (Revista Musical Chilena: 1958)

La familia Parra llega a Las Barrancas al finalizar la década del cuarenta. Su hermano Eduardo “Lalo” Parra rememora: “Llegamos con mi madre, a esta quinta de recreo, ubicada en Serrano a dos cuadras de San Pablo, tenía dos pisos y salidas a las calles Serrano y Santa Ana, y tenía una pista de baile. “El Sauce” fue la primera y única quinta del sector, aquí vivía con mi madre, y mis hermanos, Violeta, Hilda, Roberto y Lautaro. La propiedad de El Sauce en realidad nunca tuvo dueño, años más tarde mi madre adquirió un sitio, donde aún viven algunos familiares.” (Entrevista a Eduardo Parra, 2005)

En la quinta de recreo El Sauce, Violeta Parra conoció a su gran amiga Rosa Lorca –por muchos años la partera de la comuna–, con



“Cuándo me iba a imaginar yo que al salir a recoger mi primera canción, un día del año 53, en la comuna de Barrancas, en Santiago, iba a aprender que Chile es el mejor libro de folklore que se haya escrito. Cuando aparecí en la comuna de Barrancas a conversar con doña Rosa Lorca me pareció abrir este libro.” Violeta Parra.

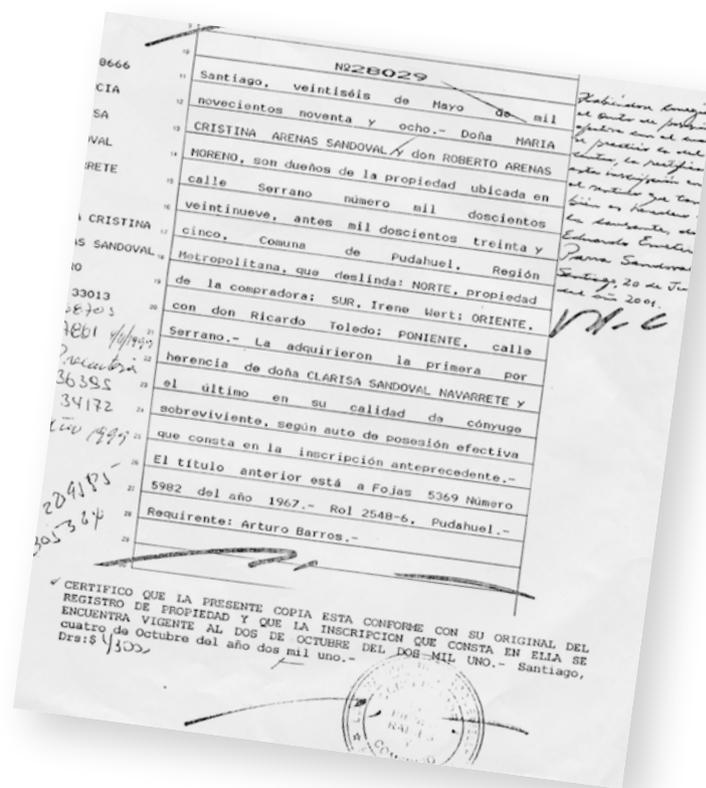


En la calle Serrano de los años 40, se instaló a vivir Violeta Parra y aún hoy, mantiene aquellos rasgos del antiguo pueblo de Las Barrancas. Fotografía Álvaro Hoppe.

quien grababa programas de música folklórica. En 1954 Violeta tiene a su hija Rosita Clara, asistida por su amiga Rosa. La folclorista recordaría así ese primer encuentro: “Cuándo me iba a imaginar yo que al salir a recoger mi primera canción, un día del año 53, en la comuna de Barrancas, iba a aprender que Chile es el mejor libro de folklore que se haya escrito. Cuando aparecí en la comuna de Barrancas a conversar con doña Rosa Lorca, me pareció abrir ese libro. Doña Rosa Lorca es una fuente folklórica de sabiduría. Es una mujer alta, gorda, morena, de profesión partera campesina. Es arregladora de angelitos, es cantora, sabe santiguar niños, sabe quebrarles el empacho, sabe las palabras que hay que decir cuando hay mala suerte en la casa. Detrás de la puerta de su casa tiene crucecitas de palqui; sabe ahuyentar al demonio con unas palabras especiales; es decir, es todo un mundo doña Rosa Lorca, de la comuna de Las Barrancas.” (Parra: 1985:37)

Violeta Parra se inmiscuye, junto a sus hermanos, en boliches y cantinas donde los parroquianos escuchan con sorpresa cómo con “su voz de tarro” –como recuerda su hija Isabel– logra tocar las más profundas fibras del pueblo que prontamente se identifica con las letras de la cantora popular.

Mientras Violeta seguía “desenterrando folklore”, gracias a doña Rosa Lorca y otras ancianas de la región, recopila más de 500 canciones de los alrededores de Santiago. Violeta Parra siguió unida a Barrancas hasta su muerte, ocurrida en 1969.



Escritura de la actual propiedad de los descendientes de la familia Parra.

**LAS BARRANCAS:
SATÉLITE RESIDENCIAL DE SANTIAGO**

Hacia 1959 Barrancas ya era una comuna netamente urbana. Poco a poco iban desapareciendo fundos, chacras y parcelas, para dar paso a calles y avenidas.

El cambio no mejoró, sin embargo, las condiciones de vida de los habitantes de la comuna. Enfermedades como la bronconeumonía –a pesar de los avances de la medicina– seguían siendo tanto o más mortales que antaño; los ranchos insalubres de principios de siglo daban paso a las estrechas “mediaguas”, cuya construcción propiciaba aún más estas enfermedades. (Segovia: 2001)

Es así como el Plan Intercomunal de Santiago, de 1960, asignó a Las Barrancas la caracterización de “satélite residencial”, reconociendo en cierta forma su condición de núcleo aislado (Pueblo Antiguo), pero a la vez como un área próxima al contexto metropolitano urbano, cosa que no ocurrió con los restantes satélites industriales residenciales localizados a una mayor distancia del centro de la ciudad (Maipú, San Bernardo, Quilicura, Puente Alto, etc.).

En esa etapa Las Barrancas pasa a ser una comuna integrada al Gran Santiago, conservando su rol residencial, pero con dos potenciales áreas industriales, Carrascal y San Pablo. Sin embargo, para dicha integración era necesario un sistema de transporte público adecuado.

El Estado interviene creando la ETCE (Empresa de Transporte Colectivo del Estado) para garantizar el rol social en esta área de la economía. Como relata Ricardo Adonis, “en esa misma época [50-60] corría un bus de la ETCE por San Pablo hasta Serrano. Había dos



Hacia 1922 comienza a llegar a Chile el Ford T, sobre el cual se construyeron cientos de pequeñas góndolas destinadas principalmente a los servicios en la periferia de Santiago. Hacia 1929 se prohibió el uso de estos vehículos para el transporte de pasajeros, debido a que por su pequeño tamaño ponían en peligro a sus ocupantes. La foto, encontrada en una de las tantas ferias de Santiago, muestra una Ford T haciendo servicio hacia Tropezón. Las características rurales del paisaje y el camino de tierra hacen presumir que la foto probablemente fue tomada en ese sector. A pesar de ello, nótese que el orgulloso chofer usa corbata y un impecable uniforme.

líneas más, una por Mapocho hasta la Población el Peumo (Las Torres) y la otra por Salvador Gutiérrez hasta la población Liberación”. En la década del 60 se agregaron el N° 25 (Lo Franco–Macul) y el N° 50 (Mapocho–Barrancas) hasta la plaza La Victoria. Eran buses Mitsubishi, de origen japonés, de color celeste grisáceo con crema, muy ruidosos, que la gente llamaba los “mucho-boche”. Para Barrancas, en cambio, las máquinas continuaron fieles a sus líneas: Tropezón, con sus micros color

verde oscuro con plateado, con los números 14 a la 18; la variante 14B, Tropezón–Pudahuel, que recorría San Pablo hasta el fundo Las Mercedes. También estaban la línea 48 y su variante 52, Central–Ovalle, con micros rojas con una franja anaranjada.

El tema habitacional experimenta un gran avance al comenzar el mandato del Presidente Jorge Alessandri (1958-1962), con la aprobación de un decreto con fuerza de ley que contenía, por primera vez en la historia de Chile, una compleja y coherente política, tendiente a unificar las acciones y a abaratar los costos de construcción de viviendas mediante una serie de incentivos al sector privado: “(Alessandri) Inició el primer plan habitacional de envergadura en el país, conocido como DFL2, proponiéndose la construcción de 250.000 viviendas, pero admitiendo el propio Presidente en su mensaje al congreso, el 21 de mayo de 1959, que el déficit llegaba a 400 mil.” (Mario Garcés: 2005:16)

LA AFRICANA Y LA TRADICIÓN MINERA EN PUDAHUEL

Uno de los capítulos de la historia de Las Barrancas fue escrito en las profundidades de la tierra. Producto de su formación geológica, el subsuelo de la comuna de Barrancas contiene, entre otros, depósitos minerales de ceniza volcánica, más conocida como “tierra blanca”, la que fue explotada en forma industrial y artesanal por muchos barranquinos, como forma de subsistencia.

La mina La Africana fue declarada en 1896 y hasta 1918 se hicieron pequeñas explotaciones. En 1914 William Braden inició los primeros trabajos sistemáticos de exploración y evaluación, lo cual llevó en 1916 a que la empresa Anaconda, a través de su subsidiaria Santiago



Don Juan Peralta, ex trabajador de la mina La Africana. Fotografía de Alvaro Hoppe.

Mining Co., tomara el control de la propiedad realizando un intenso programa de prospecciones.

Como recuerda don Juan Peralta, de 74 años, trabajador de la mina La Africana por casi veinte años: “Trabajé en la mina desde su apertura, el 24 de julio de 1957, hasta su cierre, el 18 de diciembre de 1975. Se trabajaba en tres turnos, a 400 metros de profundidad, había un campamento minero donde habitaban obreros y empleados y sus familias, existían dos casinos y una pulpería que estaba a un kilómetro de la mina”.

Entre 1971 y 1973 La Africana estuvo a cargo de la Sociedad Minera Pudahuel, empresa privada que inició sus actividades con el propósito de explotar depósitos de cobre en La Africana y Lo Aguirre. Durante la Unidad Popular la empresa fue intervenida, pero posteriormente reanudó sus actividades normales.

LOS APASIONADOS AÑOS 60

*Frágil como un volantín
en los techos de Barrancas,
jugaba el niño Luchín
con sus manitos moradas,
con la pelota de trapo,
con el gato y con el perro,
el caballo lo miraba.*

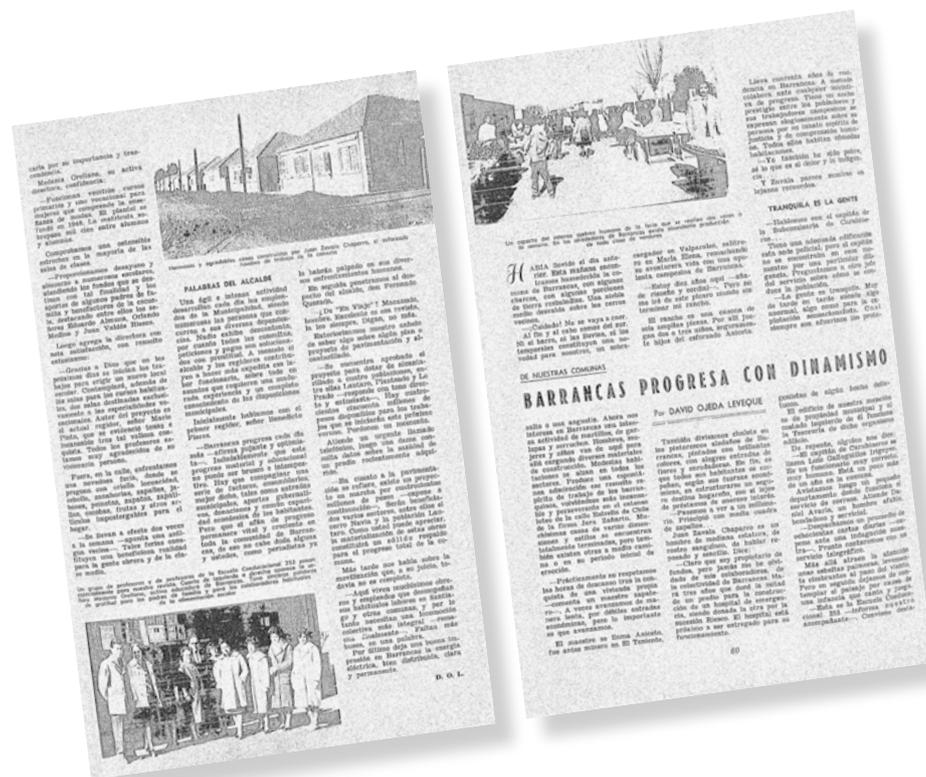
Victor Jara.

Los vientos de los sesenta trajeron consigo vertiginosos cambios. No sólo se acortaron los vestidos, crecieron las melenas y el rock and roll se apoderó de las radioemisoras; las transformaciones sociales y políticas serían profundas y modificarían el rostro de la sociedad chilena.

El panorama mundial propiciaba estos cambios. La Guerra Fría, que dividió el mundo en dos bloques, y la revolución cubana, en 1959, abrieron el camino para que América Latina viera en el socialismo una alternativa para salir del subdesarrollo. En este contexto, los jóvenes asumirían un rol importante, a través de movimientos reformistas que tuvieron su centro de operaciones en las universidades.

Las mujeres también adquieren un fuerte protagonismo. Comienzan a integrarse al mundo laboral, y la aparición de la píldora anticonceptiva, en 1960, produce una revolución en la vida sexual. Paralelamente, la actividad cultural se caracterizó por la expansión del mercado y la industria de los medios de comunicación. Cabe recordar que en Chile la televisión hace su estreno en 1959.

La extensión del capitalismo produjo una gran oferta de nuevos productos, lo que se tradujo en la ampliación de las expectativas y aspiraciones de sectores que antes no habían tenido acceso a ellos. En el ámbito político, el Estado se vio incapaz de integrar y satisfacer las demandas de los distintos sectores sociales. Los partidos políticos, por su parte, iniciaron un proceso que los llevó a plantearse como fuerzas hegemónicas y autosuficientes, lo que desembocó en la radicalización ideológica y en la profundización de los conflictos políticos.



Reportaje sobre Barrancas en revista *En Viaje*, 1962.

“LO IMPORTANTE ES QUE AVANZAMOS”

Barrancas no se quedó al margen de los sucesos que convulsionaron los años 60. Una semblanza de este período la entrega la revista “En Viaje” de noviembre de 1962. En un artículo titulado “Barrancas progresa con dinamismo”, David Ojeda Leveque hacía un recorrido, en el que a través de descripciones y diálogos iba revelando los sueños y aspiraciones de los vecinos. Su punto de partida es la calle Estrella de Chile, agitada con el ir y venir de los barranquinos atareados en la construcción de sus futuros hogares: “Prácticamente no respetamos las horas de descanso tras la conquista de una vivienda propia – comenta un maestro zapatero—. A veces avanzamos de manera lenta, por débiles que sean las entradas económicas, pero lo importante es que avanzamos.” (En Viaje: 1962)

A continuación, el reportaje narra el encuentro con un mítico personaje de la comuna, Juan Zavala Chaparro, más conocido como el “Rey de los Zapallos”. De mediana estatura, rostro sanguíneo y hablar reposado y sencillo, Zavala relata a “En Viaje” sus modestos comienzos y su compromiso con Las Barrancas. Vecindado hacía 40 años en la comuna, había donado un terreno para la construcción de un hospital de emergencia, acción que junto a otras obras de beneficencia le granjearon el aprecio y el respeto de sus vecinos. El Rey de los Zapallos confesaba: “Yo también he sido pobre, sé lo que es el dolor y la indigencia...” (En Viaje: 1962)

Tras conversar con el capitán de la subcomisaría, Luis Galleguillos Irigoyen, y con el encargado de la oficina de correos, Ojeda llega a la Escuela Coeducacional 253, donde constata los esfuerzos por aumentar las matrículas y brindar a los estudiantes



Izquierda, Juan Zavala Chaparro, más conocido como “El Rey de los Zapallos”. 1968. Derecha, periodista y alcalde de Las Barrancas, Don Benedicto Flores Neira. Fotografía proporcionada por su hijo Ricardo Flores.

una alimentación básica.

La visita finaliza en la municipalidad, donde el regidor Benedicto Flores ratifica el empuje que anima la vida de los barranquinos. Luego, en el despacho del alcalde, Fernando Quezada (1961-1963), el reportero puede enterarse de los avances urbanos, tales como los proyectos de pavimentación y alcantarillado. Sólo el deficiente sistema de locomoción colectiva nubla este pujante panorama del Barrancas de los 60.

En este marco de progreso, un hito importante es el aeropuerto Arturo Merino Benítez. Después de desechar el sector de Lampa, la Fuerza Aérea eligió la antigua hacienda de La Punta como el lugar más apropiado para levantar el terminal aéreo.

En agosto de 1962, al finalizar el período del alcalde Fernando

Quezada, se iniciaron los trabajos de construcción en las siguientes etapas: sistemas de drenaje, luminarias, sistemas de radio y torre de control. Recién en 1966 se instalan las luces de aproximación a la pista; en 1967 la torre de control, y en 1968 un edificio con comedores y sistemas de telecomunicaciones y aeronavegación. El aeropuerto se inaugura oficialmente el 9 de febrero de 1967, con la presencia del Presidente Eduardo Frei Montalva.

Cientos de juntas de vecinos, centros de madres, centros culturales, juveniles, y clubes deportivos llenaban de vida la comuna. Cabe



Arriba, mirador en el aeropuerto Arturo Merino Benítez. Fotografía Álvaro Hoppe. Izquierda, vista del aeropuerto de Pudahuel. 1967. Obra del arquitecto Emilio Duhart.

recordar la participación del club deportivo Pudahuel en el campeonato nacional organizado por CCU, del que resultaron campeones en 1968, obteniendo como premio la oportunidad de jugar un cuadrangular en Buenos Aires. También representaron a la comuna en este torneo los clubes O'Higgins y Círculo Social.

DE LA AUTOCONSTRUCCIÓN AL DFL-2

El citado reportaje de revista “En Viaje” describe patentemente la lucha diaria de los pobladores por conseguir una vivienda propia. El proceso de “autoconstrucción” –como se ha mencionado– se escapa muchas veces de las manos de las autoridades, quedando de manifiesto su incapacidad para regular el crecimiento y el ordenamiento de la ciudad.

Así queda reflejado en el caso de la población Estrella de Chile: "...en el acta del 16 de Julio de 1962, el regidor Coloma denuncia que la corporación no tiene la culpa de la ocupación de los terrenos adquiridos en las poblaciones Italia y Estrella de Chile, ya que fueron los mismos compradores quienes solicitaron que se les dejara entrar y hacer sus casas por el sistema de autoconstrucción, para evitarse el pago de arriendo en otra parte y este dinero destinarlo a la cancelación de los sitios. Los loteadores disponen de un plazo de hasta tres años para dar cumplimiento a sus compromisos de urbanización. En adelante la municipalidad no debe dejar entrar a nadie a ocupar los sitios, mientras no estén debidamente urbanizados, salvo honrosas excepciones, los loteadores se acogen a los plazos que les otorga la Ley para cumplir con la urbanización."

Si bien las nuevas poblaciones acogidas al DFL-2 en Las Barrancas albergaron a un gran número de familias, el déficit habitacional en la comuna se mantuvo, generando continuas demandas de las organizaciones de los "sin casa". Es así como en 1963 la Agrupación Comunal de Pobladores toma en sus manos la tarea de "crear los comités sin casa en todas las poblaciones con ayuda de los dirigentes de juntas de vecinos y comités de pobladores, nombrando un delegado para el comando central comunal de familias sin casa." (Actas de la Municipalidad, 1964)

Por otra parte, acogiéndose a los beneficios del DFL-2 —que incentivaba a los inversionistas privados a la construcción de conjuntos habitacionales—, particulares levantaron otras poblaciones en la comuna en el período de la administración Alessandri, sumándose a las ya construidas por la Corvi. Producto de este dinamismo, la municipalidad recibió numerosas solicitudes

POBLACION
"LA ESTRELLA DE CHILE"
SAN PABLO ALTURA 8750
Sin Pié desde E° 17 mensuales.
A 100 METROS DE LA MUNICIPALIDAD DE
LAS BARRANCAS
SITIOS URBANIZADOS

DOMINGUEZ,
JARA Y
ZAÑARTU
INGENIEROS CIVILES
AGUSTINAS 1350 - PRIMER PISO

Publicidad de venta de sitios en la población Estrella de Chile, Diario El Mostrador, 1961.

de permiso de edificación. Ejemplos de estos nuevos centros habitacionales son la construcción de la población Carlos Dittborn (1962) e Irene Belmar (1963).



Nota de prensa sobre la realización del cabildo en Las Barrancas en la década de los 60.

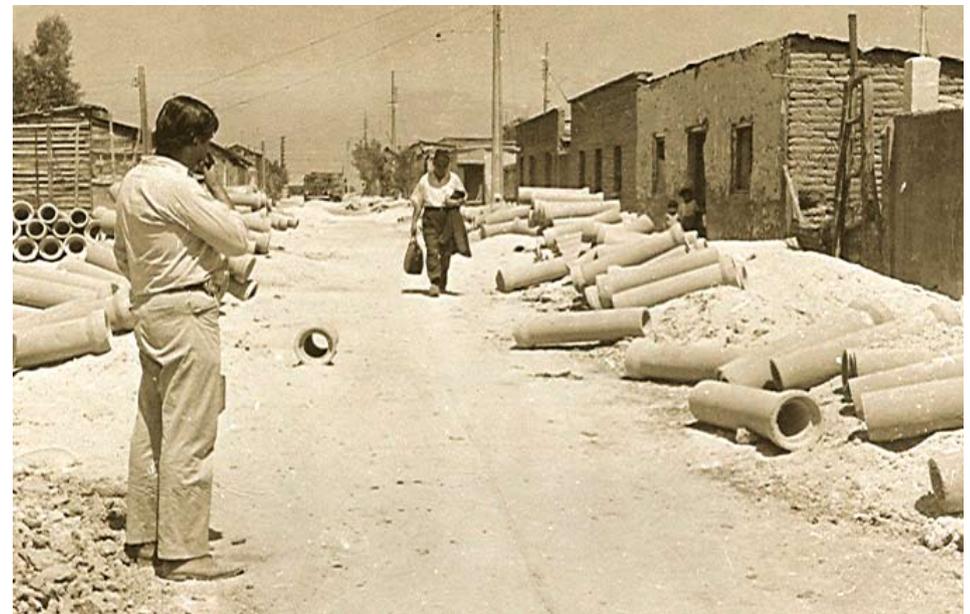
LA VOZ DEL PUEBLO:

CABILDOS, OPERACIONES SITIO Y JUNTAS DE VECINOS

Las autoridades municipales, anticipándose al cambio político que viviría el país a raíz de las elecciones presidenciales de 1964, se vincularon más estrechamente con las organizaciones sociales y políticas de la comuna, lo que se reflejó en la realización de dos cabildos abiertos, en 1963 y 1966, convocados conjuntamente por la municipalidad y la Agrupación Comunal de Pobladores. En abril de 1963 la autoridad comunal quedó compuesta por el edil Benedicto Flores Neira (1963-1967), y por los regidores Nolberto Enrique González Sáez; Luis Neira Bustamante; Fernando Quezada Vergara, y Rafael Hernández Pacheco.

En ambos encuentros las organizaciones comunitarias adquirieron el compromiso de integrar, junto a las autoridades edilicias, comisiones de trabajo que sesionarían permanentemente en la búsqueda de una solución definitiva a sus demandas.

Las múltiples organizaciones comunitarias que adhirieron a la convocatoria del cabildo de 1963 no utilizaron dicho espacio para fines político-partidistas. Más bien ocuparon esa instancia para discutir las acciones a seguir para solucionar los problemas de la comuna. La prensa informaba que en el cabildo se entregaría una cuenta pública incluyendo el estado orgánico, administrativo y financiero de la municipalidad, y se señalarían los planes para impulsar, junto con los pobladores, el progreso de Barrancas. Algunos de los temas debatidos fueron: la dotación de infraestructura básica para la comuna, el cierre del canal “Yungay-Zapata”,



Construcción de alcantarillado en calle Riquelme. 1969.

la obtención de fuentes de ingreso para el municipio, y la solución al problema habitacional, particularmente en lo tocante a detener las estafas de los loteadores y facilitar la posterior entrega de sitios urbanizados a la Corvi, para la construcción de nuevas viviendas. (El Siglo, 1963)

En el segundo cabildo se acordó “otorgar tribuna a todos aquellos dirigentes idóneos y que de acuerdo con el tema tratado, posean una información que vaya en beneficio de las conclusiones que se deben acordar; además en esta oportunidad, los regidores serán los encargados de dar a conocer los acuerdos y conclusiones de este cabildo, durante el cual no se debatirán situaciones políticas (...), por cuanto esta reunión pública es para buscar soluciones a los problemas generales de la comuna.” (Actas Municipales, 1966)

Participaron en la inauguración de dicha asamblea, el 15 de mayo de 1966, el intendente de Santiago, Sergio Saavedra Viollier, parlamentarios del distrito y “Todo el pueblo de Barrancas, representado por juntas de vecinos, centros de madres, instituciones deportivas y culturales, gremios y sindicatos.” (Resoluciones del Cabildo Abierto: 1966:3)

Las comisiones de trabajo se abocaron a estudiar las áreas deficitarias de la comuna, los avances que se habían logrado y las gestiones por hacer. Los puntos tratados fueron: el alumbrado público; la construcción de un estadio, la dotación de alcantarillado para grandes sectores de la comuna, el abovedamiento de los canales que aún estaban en uso, la realización de un plano regulador de la comuna, la vigilancia policial para los nuevos centros habitacionales, la solución al problema de los sin casa a través de la Operación Sitio, y el estado financiero comunal. (Resoluciones del Cabildo Abierto: 1966:3)

Tanto en el primero como en el segundo cabildo se discutieron



Calle El Lazo en la población Estrella de Chile año 1961. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Luis Molina.

iniciativas tendientes a generar fuentes de ingreso para la municipalidad que no afectasen a los sectores sociales más modestos. En las resoluciones de la primera asamblea se consignó solicitar a los parlamentarios del distrito la formulación de un proyecto de ley que obligase, por la vía tributaria, a la mina de cobre La Africana a aportar recursos al municipio. Fueron los diputados Florencio Galleguillos, Héctor Lehedé, Manuel Tagle y Alfredo Lorca, los encargados de redactar dicho proyecto de ley, el que finalmente no se aprobó. Además, ante la moción de la parlamentaria comunista Julieta Campusano, se propuso la expropiación de los terrenos adyacentes a la laguna de Pudahuel, para convertirlos en un balneario popular. (El Siglo, 1963)



Cementerio Municipal de Pudahuel. Fotografía Álvaro Hoppe.

La municipalidad autorizó en tres oportunidades contratar préstamos para desarrollar diversos proyectos. Estas medidas expresan el considerable aumento de las necesidades de la comuna y la falta de recursos para cumplir con ellas. (Intendencia de Santiago: Vol. 1184)

Cabe destacar que en este período el cementerio parroquial pasa a ser municipal, como queda consignado en el acta del 4 de enero de 1966:

“Hubo acuerdo por la unanimidad de los regidores presentes, en aceptar para el dominio municipal, la donación de los terrenos que constituyen el cementerio parroquial de Las Barrancas, ubicado en calle Cementerio (...) Se tiene presente y se agradece, que la donación la hace la parroquia de San Luis Beltrán de Las Barrancas, actuando en su representación el señor cura párroco don Francisco González Sánchez, quienes cuentan con autorización judicial para donar, expedida por el primer juzgado Civil de menor cuantía de Santiago, con fecha 13 de Diciembre de 1965.”

DE BARRANCAS A PUDAHUEL

Un drástico cambio para la comuna se cierne en el horizonte. Se trata de la posibilidad de una nueva división comunal. Según el acta de 3 de mayo de 1966: “El regidor Quezada, teniendo conocimiento que cierto sector de la comuna, está haciendo las gestiones pertinentes para crear la comuna de Pudahuel, adyacente a la comuna de Las Barrancas, con lo cual, la municipalidad dejaría de ser tal y se declararía incompetente, ya que sus ingresos ordinarios serían insuficientes para mantener su personal y efectuar obras de adelanto. Por las razones expuestas, en la actualidad me encuentro confeccionando un proyecto de ley que sería entregado a los diputados del distrito y patrocinen ante el Congreso Nacional, el cambio de nombre de la comuna de Las Barrancas, por el de comuna de Pudahuel, y con esta solución tendríamos salvaguardados nuestros propios intereses, pudiendo aducir además, la similitud y alcance de nombre con la vecina comuna de Barrancas de San Antonio y un departamento de la comuna de Ñuñoa.”

OPERACIÓN SITIO: DESTINO PUDAHUEL

El censo de 1960 registró 78.402 habitantes en Las Barrancas, cifra que en 1970 llegó a 182.612. A este explosivo aumento contribuyó el impacto de la llamada “Operación Sitio”, pues Barrancas fue la comuna con mayor número de poblaciones formadas a través de la política gubernamental impulsada en la Región Metropolitana.

Dicha operación consistía en “la entrega de sitios urbanizados, una instalación sanitaria mínima y mediaguas u otro tipo de viviendas económicas a familias de escasos recursos y en extrema necesidad de habitación.” (Garcés: 2005:19) En los distintos barrios de Las Barrancas se inscribieron las familias interesadas en participar en la adquisición de terrenos. Para responder al gran interés de los vecinos se programaron un total de 1.170 sitios urbanizables en 320 hectáreas ubicadas en diversos lugares de la comuna. Entre el 16 y el 21 de agosto de 1965 se registraron en total 62.739 familias del Gran Santiago en la “Operación Sitio”.

A comienzos de 1967, 900 familias ya habían recibido terrenos en las poblaciones Barrancas I y II. Pero, claramente, el principal programa impulsado por el gobierno en esa época fue la erradicación



Compañía de bomberos en población Florentina. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Juan Álvarez.



Junta de vecinos población Pudahuel 1967. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Carmen Santibáñez.

de la población callampa “Colo Colo”, en los terrenos de la chacra “Lo Amor”, donde se implementó un programa de autoconstrucción que benefició a unas 400 familias. En las elecciones de ese año fue reelegido para un segundo período Benedicto Flores Neira (1967-1971), quien mantuvo el trabajo en conjunto entre el municipio y la organización de pobladores. Ejemplo de la actitud de cooperación fue el reconocimiento que la municipalidad rindió con motivo de las Fiestas Patrias de 1968, al antiguo y conocido dirigente poblacional Juan Araya, al condecorarlo con una medalla, como el “mejor dirigente poblacional”. (Acta Municipal, 1968)

En 1968, las autoridades municipales, ante el incremento demográfico en Barrancas, informaban que en el transcurso de los últimos cinco años no menos de 12.000 familias se habían instalado en la comuna, y que una proporción considerable de ellas había llegado por efecto de la “Operación Sitio”. (Actas Municipales, 1968)



*Diario El Mostrador
de la Asociación de Comerciantes
de Barrancas. 1961.*

LA POBLACIÓN PUDAHUEL

“... La historia comienza en julio de 1967, cuando se entregaron los primeros sitios, éstos tenían 9 metros de frente por 17 metros de fondo. Estas tierras eran de chacras, durante un buen tiempo salían aquí hortalizas, la tierra era muy productiva, fértil, daba gusto. Los sitios los entregaban así no más, pelados, no había agua potable, ni luz eléctrica...”

“Fueron tiempos muy difíciles, aunque la gente estaba feliz por tener algo propio. Hay que considerar, además, que era invierno, había barro por todas partes. Después de la lluvia se formaban enormes barriales, costaba salir de ellos, los niños se enfermaban, aparecían las

bronquitis, los resfriados, las gripes. Las guaguüitas lo pasaban muy mal, no soportaban los fríos, la humedad.”

“La gente se construyó como pudo una mediagua, un cuartucho o algo parecido, todo servía, y había que venirse, porque si no, se corría el riesgo de perder el sitio, porque se lo podían tomar otras personas. Para levantar esas primeras piezas, se usó de todo: maderas, cartones, fonolas, frazadas y plásticos, todos ayudábamos, los niños, nosotras, y, por supuesto, todos los hombres, menos los ancianos.”

“La construcción de las casas no fue lo mismo para todos los pobladores, pues había distintas opciones; por cooperativa, por autoconstrucción y por iniciativa propia. Cada sistema era diferente, las casas de cooperativa eran a base de paneles de madera aglomerada, los que había que forrar después para que su duración fuese más prolongada. La mayoría se inclinó por esta modalidad, que era más rápida y segura.”

“Los pobladores que optaron por el sistema de autoconstrucción no eran muchos, para participar, había que trabajar en horario vespertino, después de la jornada laboral, hubo hasta mujeres que se inscribieron en esto, mujeres que eran solas y que querían tener su casa. Para facilitar las cosas, se instaló aquí en la población una gran fábrica con todos los elementos necesarios para construir. La autoconstrucción de las casas permitía participar mejor, asistir a reuniones, capacitarse y aprender, tenía un sabor especial”.

Nosotras También Somos la Historia, historia local contada por adultas mayores, COMPARTE, Santiago, 1997.



Quinta de recreo La Pachanga, el más conocido lugar de la bohemia del sector poniente de Santiago. Fotografía de 1958 proporcionada por familia Burgos Vega.

REFORMA AGRARIA: AGITACIÓN EN LOS CAMPOS

La comuna de Barrancas, de claro origen rural, tampoco fue ajena a uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia de Chile: la Reforma Agraria, que permitió dar un gran salto en la producción agrícola y en la transformación de las relaciones sociales del campo chileno.

Se creó la Corporación de Reforma Agraria, CORA, y una ley que señalaba que el traspaso de las tierras de los antiguos propietarios a los campesinos debía llevarse a efecto en tres etapas. Primera, la expropiación de predios abandonados, mal cultivados o con una extensión excesiva. Segundo, la instalación de un asentamiento por tres años, con asistencia técnica del Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP y finalmente, la entrega de la propiedad a los asentados.

LEY BUZETA

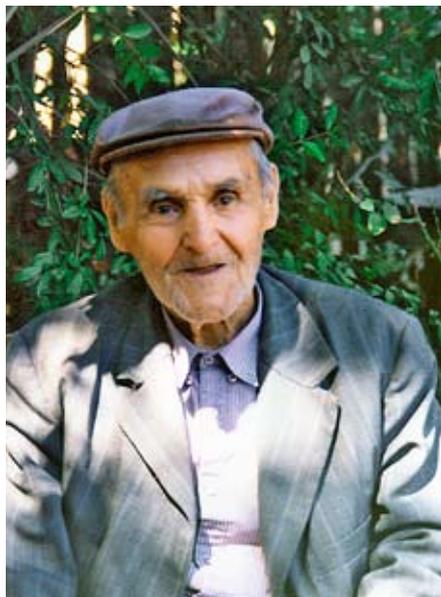
“Artículo 1: Establécese un impuesto a beneficio de la municipalidad de las Barrancas, por el valor equivalente en moneda nacional a 1 dólar moneda norteamericana, según cotización del mercado de corredores, por cada pasajero que inicie un viaje internacional desde el aeropuerto de Pudahuel con destino a

Estados Unidos, Canadá, a países de Europa, Asia, África u Oceanía. Los pasajeros que embarquen en el mismo aeropuerto con destino a otros países de América pagarán el valor equivalente a 50 centavos de dólar, en moneda norteamericana”.

Ley 16.658 conocida como ley Pudahuel o ley Buzeta.



El yacimiento Lo Aguirre perteneció a la empresa norteamericana Anaconda Copper Mining, quien la adquirió de William Braden en la primera mitad del siglo XX.



Paulino Cañas, perteneciente a las primeras familias del pueblo de Las Barrancas. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Jorge Meza.

En Barrancas abundaban las grandes extensiones de terreno que no sólo delimitaban un espacio físico, sino que habían marcado por mucho tiempo las relaciones sociales y productivas entre propietarios y campesinos. En uno de los concejos dedicados a la Reforma Agraria, el regidor Neira señalaba “... estoy de acuerdo en que la CORA inicie las expropiaciones de los fundos que no se explotan debidamente, correspondiendo a la municipalidad proporcionar los antecedentes correspondientes a cada uno de ellos y solicitar de la Dirección de Impuestos Internos

y de la Tesorería Comunal los informes necesarios para completar estos antecedentes.” (Actas Municipales, 1966)

La Reforma, como era de esperar, generó fuertes tensiones sociales y políticas. En el acta del 25 de febrero de 1972 encontramos un ejemplo en el conflicto entre los inquilinos del ex fundo Pudahuel y la sucesión Gálmez Couso: “Uno de los miembros de la sucesión Gálmez Couso, don José, da a conocer el interés que existe por parte de todos y cada uno de los herederos del fundo de dar a título gratuito, alrededor de los 33.000 m², consultado en ellos una cancha de fútbol. Manifiesta que a un comienzo las conversaciones se mantuvieron en un plano de armonía y que existía el ánimo, al parecer, de aceptar la transacción, sin tener que recurrir al

arbitraje. El mismo afán animaba a un grupo de interesados, sin que otro se pronunciara. Don José Palma, miembro del Sindicato Agrícola de Las Barrancas, tras larga exposición, da a conocer las pésimas condiciones en que se encuentran las viviendas del fundo y que la medida adoptada por la sucesión es atentatoria a los intereses de los trabajadores y que con esa dádiva ellos pretenden engañar la buena fe del resto de la gente. Por lo tanto son partidarios de la expropiación del fundo y que sea la reforma agraria quien tome cartas en el asunto”.



Campesino de Pudahuel, imagen habitual de la comuna hasta los años ochenta. Archivo Fotográfico Universidad de Chile.

La CORA expropió trece predios en la comuna de Las Barrancas: doce durante la Unidad Popular (Las Casas de Lo Prado, El Peral, Santa Elvira, El Retiro, Las Lilas, entre otros) y uno en 1974. Algunos casos fueron revocados y los predios ya convertidos en asentamientos volvieron a ser propiedad íntegra de sus antiguos dueños. Finalmente, tres de ellos terminaron siendo parcelados. Tal fue el caso de Lo Aguirre, Campo Alegre y Santa Corina, que fueron reducidos a parcelas, sitios y bienes comunes.

Al finalizar la gestión del alcalde Neira, las medidas implementadas en Barrancas transformaron el panorama comunal. El aumento considerable de la población, tras la ejecución de la “Operación Sitio” y la expropiación de terrenos agrícolas por la Reforma Agraria, alteraron la configuración espacial de la comuna. Además, el impulso dado a las organizaciones comunitarias generó un fuerte cambio en la participación social de los barranquinos.

El déficit permanente de viviendas, que mantuvo en pie la organización de los comités de familias sin casa, junto a una creciente politización, provocaron que el movimiento de pobladores en la zona comenzara a vivir una nueva etapa, de mayor radicalidad y menos conciliación.

Un impulso para el progreso fue la promulgación de la Ley N° 16.658, el 10 de agosto de 1967, más conocida como Ley Pudahuel o Ley Buzeta, impulsada por Fernando Buzeta, diputado demócratacristiano y luego fundador de la Izquierda Cristiana. La normativa consistía en un impuesto a los viajes internacionales desde el aeropuerto de Pudahuel a favor de la Municipalidad, para ser invertidos en obras de mejoramiento del alumbrado público, alcantarillado, agua potable y pavimentación. En el presupuesto municipal para el año 1968, este impuesto representó cerca del 12 por ciento del total de ingresos y para 1970, un 9 por ciento.

TODO ES CANCHA

HISTORIAS DE FÚTBOL EN LOS AÑOS 60

“Las canchas de tierra son un lugar de encuentro y reconocimiento comunitario, en donde el partido es una actividad que tiene sentido mucho más allá de sí misma.

El club deportivo y la cancha de fútbol muchas veces se han constituido en espacio de articulación de la organización popular, pero ello inseparablemente ligado al sentido propio de diversión y entretenimiento”.

Origen y Futuro de una Pasión. Eduardo Santa Cruz. 1995.

En Las Barrancas, la historia del fútbol se confunde con el nacimiento de la comuna. Ya por el año 1913 se organizan los primeros encuentros deportivos. El periódico La Justicia informa sobre las “fiestas deportivas en la Población Morandé el 15 de octubre de 1913. Se enfrentaron los equipos Team Buenos Aires Barrancas v/s Team Bernardo O’ Higgins Talca”.

El matutino describe en una asombrosa columna “La partida le correspondió a los de Buenos Aires, que hacen un impetuoso avance siendo rechazados por la espléndida defensa de O’ Higgins que la toma al centro haciendo hermosísimas combinaciones por espacio de 20 minutos (...) Una rápida arreada de los de la capital logra burlar a Gutierrez i marcan el primer goal a favor de sus colores.”

En la década de los 50, la práctica de este deporte comienza a crecer. Los clubes de Barrancas consiguen un tremendo adelanto al formalizar la “Asociación de Deportes de Barrancas”, la que tres



Club Deportivo Círculo Social en década del 60. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Paulina Espinoza.

años después realiza su primer campeonato oficial. Por las numerosas canchas de tierra comienzan a oírse los gritos de la hinchada. Un antiguo dirigente recuerda así este período fundacional: “Yo llegué a Pudahuel el año 1955, en ese entonces existía una liga de clubes de campesinos: el Deportivo Pudahuel, El Noviciado, El Tranque, Pudahuel, Manuel Rodríguez de Peralito y La Africana. Todos tenían cancha de pasto, y La Africana un estadio que aún existe. Con el mundial de 1962 comenzó una nueva etapa, los clubes de la zona urbana como Guacolda, O’ Higgins, Círculo Social, Santa Teresita, Defensor Estadio, se incorporaron a la liga rural por no tener ellos canchas de pasto.” (Entrevista a Miguel Tapia Arce, 2005)

En los años 60 se produce la consagración definitiva del deporte de multitudes de la mano del Mundial de Fútbol organizado en Chile. En la comuna se produce una de las más notables hazañas deportivas, gracias a la perseverancia del Club Deportivo Pudahuel, que obtiene el Campeonato Monumental de Barrios en 1968. A partir del año 1963 la CCU organizó un campeonato nacional de fútbol amateur que perduró hasta 1969, participaron aproximadamente 400 equipos de todo Chile, “... disputamos cuatro veces el título y en 1968 fuimos campeones y en marzo del año siguiente fuimos a Buenos Aires como premio, donde jugamos un cuadrangular donde salimos segundos. De ese tiempo quedamos como 14 jugadores.” (Entrevista a Miguel Tapia Arce, 2005)

La revista deportiva *Gol y Gol* titula el 25 de febrero de 1969: “La oncenana Naranja Conquistó Monumental de Barrios”, y detalla “Pudahuel buscó seis años el título de campeón del monumental. Lo hizo luchando siempre hasta las etapas finales. Pero al final siempre encontró problemas para alcanzar lo que recién pudo obtener: el preciado título de campeón y, con éste, el viaje a Buenos Aires.”

La final comenzó en el Estadio Gasco, ganando el Deportivo Pudahuel por 3 a 2 a Brasil, para empatar cero a cero el segundo partido jugado en Barrancas, obteniendo así el título. “Llanto y Risa en el Camarín del vencedor” titula *Gol y Gol* y el jugador barranquino Luis Sánchez comentaba emocionado: “nuestro equipo está formado por mineros de La Africana, campesinos auténticos, camioneros como Luis Vidal, y por el profesor Ernesto Cerón”. Al regreso triunfal del equipo desde Buenos Aires, *Gol y Gol* titulaba ¡PUDAHUEL CUMPLIÓ!

**BARRANCAS SALE AL MUNDO:
LA POBLACIÓN HERMINDA DE LA VICTORIA
Y LA TOMA DE LA CATEDRAL**

Herminda de la Victoria

*Herminda de la Victoria
murió sin haber luchado,
derecho se fue a la gloria
con el pecho atravesado.
Las balas de los mandados
mataron a la inocente.
Lloraban padres y hermanos
en el medio de la gente.
Hermanos se hicieron todos,
hermanos en la desgracia,
peleando contra los lobos,
peleando por una casa.
Herminda de la Victoria
nació en el medio del barro,
creció como mariposa
en un terreno tomado.
Hicimos la población
y han llovido tres inviernos.
Herminda en el corazón
guardaremos tu recuerdo.*

Victor Jara



Carátula del disco “La Población”, donde aparece Víctor Jara en La Herminda de la Victoria, fotografía de Andrés Boerr. Fundación Víctor Jara.

Estos versos de Víctor Jara dan cuenta de un hecho histórico que quedó inscrito en la memoria de Las Barrancas. Tal como relata el propio cantautor: “Me describieron con todo detalle los momentos de angustias que vivieron, la señora Amalia, cuando me relató la muerte de la guaguüita Herminda, en cuyo recuerdo lleva el nombre la población, fue tan emocionante que a los dos se nos cayeron las lágrimas”. El 16 de marzo de 1967 miles de pobladores sin casa llegaban a los terrenos de propiedad de Caritas Chile ubicados en calle San Pablo, frente al número 6.700, al interior del fundo La Laguna. Allí iniciarían una “toma” que después de muchas vicisitudes y ante el continuo temor de ser desalojados, dio vida a lo que sería finalmente la población Herminda de la Victoria. El diario “El Siglo” retrataba así los acontecimientos:



Victor Jara en la toma de Herminda de la Victoria. 1967. Fotografía de Andrés Boerr, proporcionada por Fundación Víctor Jara.

“Vimos nacer una población de 4.000 almas en quince minutos (...) Se sentía sólo el ruido de los martillos en la oscuridad, se golpeaban los clavos casi por instinto, y de improviso, cuando fueron guarecidas las guaguas del intenso frío de la madrugada, comenzaron a encenderse las fogatas, las velas, los chonchones. En una larga extensión de casi dos kilómetros, diseminados por los faldeos se veían las carpas, grandes y chicas en un hermoso bosque de tricolores.” (El Siglo: 1967:22)

La histórica “toma” contó con la solidaridad de distintos sectores de la ciudadanía: dirigentes políticos, estudiantes y organizaciones

diversas. A la municipalidad le tocó ser un actor relevante, como mediadora ante las autoridades gubernamentales que se oponían tenazmente a la toma de los terrenos, y colaborando materialmente con los pobladores.

Finalmente, las negociaciones llegaron a buen puerto, y las autoridades comunales dejaban constancia: “La Municipalidad estuvo al lado de estas familias para solucionar su problema. Esta Corporación, con sus modestos recursos, proporcionó la bencina para el carro bomba que abastecía de agua a estas familias y estuvo a su lado en todos aquellos momentos difíciles de su gestión.” (Actas Municipales, 1967)

Las tomas de terrenos eran desconocidas hasta entonces en la comuna, lo que significó un quiebre en la línea de acción que durante años habían seguido las organizaciones poblacionales. Era la primera vez que se desafiaba abiertamente a la autoridad y se entraba al terreno de la ilegalidad, atentando contra el derecho de propiedad. Este nuevo escenario se corresponde, sin duda, con el mayor grado de politización que se vivía en la época.

La ocupación de terrenos de Herminda de la Victoria fue la primera de una serie de tomas ocurridas en Las Barrancas en los años posteriores. El movimiento organizado de los pobladores se incorporaba por esta vía a una lógica de acción instaurada años atrás en otras comunas de la ciudad, especialmente en la zona sur de la capital.



Johnny Carrasco Cerda (izquierda con guitarra), integrante del grupo Liberando América, futuro alcalde de la comuna de Pudahuel. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Luis Molina.

HERMINDA DE LA VICTORIA

“Hicimos la toma el 16 de marzo de 1967 en Barrancas, 648 familias. Empezó a las dos de la mañana; nos tomamos unos terrenos llamados Invica. En la lucha con las fuerzas de la represión participaron hombres y mujeres, se peleó desde las seis de la mañana en que llegaron a sacarnos hasta la una de la tarde. Los carabineros arrastraban a las mujeres del pelo, les quitaban los niños de los brazos y los lanzaban lejos; las carpas y las casuchas que habíamos levantado en la noche las hicieron pedazos y las quemaron. En ese lugar murió una niñita, apaleada por las fuerzas de la represión, se llamaba Herminda”.

Relato de Juan Araya, dirigente de la población Herminda de la Victoria.

LA TOMA DE LA CATEDRAL

Paulino García, sacerdote español entonces radicado en Chile, se desempeñó como párroco en poblaciones de la comuna de Las Barrancas. Su acción en la toma de la Catedral valió,

finalmente, al padre Paulino García, el tener que abandonar Chile y regresar a España.

Desde Madrid, en septiembre de 1970, escribió a Gladys Marín, secretaria general vitalicia de las Juventudes Comunistas de Chile, una carta que comenzaba así:

“¡Adelante la izquierda, mierda! Ojalá lleguen al Poder y acaben para siempre con la explotación, el hambre, la incultura, etc. Su triunfo y la implantación del auténtico socialismo serán definitivos en América Latina”. El presbítero terminaba con esta recomendación pastoral: “Sean fieles al marxismo. Su triunfo adelantará la Historia.”

Los Cristianos por el Socialismo en Chile. Teresa Donoso. 1976.



Victor Jara en población Herminda de la Victoria. Fotografía proporcionada por Fundación Victor Jara.

LA “TOMA” DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

Para muchos barranquinos es seguramente desconocido el protagonismo que tuvo en la década de los sesenta un grupo de jóvenes católicos de la comuna, en un hecho inédito en la historia de Chile. Con el ánimo de llamar la atención de la comunidad nacional acerca de su particular visión sobre la Iglesia, sus autoridades y las condiciones sociopolíticas que se vivían en el país, el 11 de agosto de 1968, el denominado Movimiento Iglesia Joven llevó a cabo –sorprendiendo a todo el país– la “toma” de la Catedral de Santiago.

La agrupación había comenzado a cobrar forma en las barriadas populares del Gran Santiago, principalmente en las poblaciones Joao Goulart, Malaquías Conchay Las Barrancas. Las primeras manifestaciones del grupo son anteriores a la toma de la catedral y se remontan a junio de ese año, a propósito del viaje del Papa Paulo VI a América Latina. En esa ocasión un grupo de católicos, entre ellos algunos sacerdotes, reunidos en torno a la parroquia San Luis Beltrán, envió al Pontífice una misiva que en lo esencial señalaba:

“Sabemos que en Latinoamérica impera el sistema capitalista, con la explotación del hombre y de todos sus valores, sabemos que hay una minoría que, a expensas del pueblo, se afirma cada vez más... ¿y a qué viene el Papa a Colombia?, ¿a bendecir la miseria?, ¿a predicar la paciencia en la injusticia?, ¿o viene como otro Cristo, a denunciar la injusticia bajo todas sus formas, a comprometerse con los pobres que sufren, a gritarles a los ricos la verdad del Evangelio?” (Concha: 1968:25)

El movimiento reunía a un heterogéneo grupo de integrantes, incorporando de manera activa a varios religiosos. Entre sus militantes podemos mencionar a Francisco Guzmán y Paulino García, sacerdotes de Las Barrancas. Éstos, junto al médico Patricio Hevia, proyectaron una cuidadosa estrategia, cuyo nombre clave era “Teresita”.

Una vez realizada la toma, al interior de la catedral se llevó a efecto una conferencia de prensa y luego una misa, oficiada por el sacerdote Diego Palma, y concelebrada por los barranquinos García y Guzmán. El oficio religioso se apartó nítidamente de la tradición. El altar central del templo no fue ocupado, siendo reemplazado por una sencilla mesa, situada en la nave central, rodeada de bancas. Los jóvenes acompañados de guitarras entonaron himnos y canciones desconocidas hasta ese momento. Entre estos jóvenes se encontraba Johnny Carrasco, futuro alcalde de Pudahuel.

LA UNIDAD POPULAR

“Barrancas era polvoriento en verano y un barrial en invierno, las arterias principales estaban pavimentadas, en algunas poblaciones ni siquiera había agua potable, los árboles eran raquíticos por falta de agua. Las casa Corvi fue lo que más se pudo hacer, las autoridades comunales eran unos trabajadores más”. Entrevista a Eliana Aranibar, ex diputada Distrito 2º de Las Barrancas.



Presidente Salvador Allende inaugurando población Corvi en Las Barrancas en 1971. Gentileza Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

El año 1970 comienza con un remezón en la política chilena. En noviembre, Salvador Allende llegaba al sillón presidencial apoyado por socialistas, radicales de izquierda y sectores independientes, agrupados en la llamada Unidad Popular.

Durante los mil días de la Unidad Popular el gobierno logró aprobar la nacionalización del cobre; radicalizó la Reforma Agraria, e inició la paulatina expropiación de las industrias privadas, entre otras medidas. Fueron años convulsionados, con una fuerte oposición interna y externa reflejada en las huelgas, el desabastecimiento y algunos atentados.

En Las Barrancas los resultados de elecciones favorecieron a Salvador Allende, con 16.670 sufragios. En tanto, Radomiro Tomic y Jorge Alessandri, obtuvieron 10.277 y 8.130 votos, respectivamente. La

ex diputada por el distrito recuerda que “la comuna era efervescente en cuanto a organizaciones sociales, un bastión muy grande, para todo se organizaban, era un foco de actividad política formándose muchos comités, donde participaba mucha juventud.” (Entrevista a Eliana Aranibar, 2005)

En sesión especial de instalación, el día 16 de mayo de 1971, la Ilustre Municipalidad de Las Barrancas queda conformada de la siguiente forma:

Alcalde: Luis Alejo Neira Bustamante. Partido Comunista.

Regidores: José Miguel Neira San Martín. Partido Socialista.

María Susana Muñoz Muñoz. Partido Comunista.

María Isabel Luarte Quiroz. Partido Socialista.

Fernando Quezada Vergara. Partido Demócrata Cristiano.

PLAN BARRANCAS Y PROYECTOS URBANOS

Para imaginarse la comuna en los agitados años 70, recurriremos a un documento firmado por los arquitectos Luis y Jaime Garretón, que formula la propuesta denominada “Plan Barrancas” (1970), y que contiene el primer plan regulador comunal, con una ordenanza local de edificación y zonas de centralización de actividades económicas, para la comuna de Las Barrancas. En dicho texto legal hay interesantes antecedentes sobre la situación de poblamiento de la época, ya que define los límites comunales y la zona urbana.

Según los hermanos Garretón, la comuna de Barrancas recién es descubierta como una solución a los problemas de expansión demográfica de Santiago en el quinquenio 1965-1970. “Podemos notar cuáles son los puntos básicos en donde radica su desequilibrio. La población bien asentada antigua, de radicación agrícola, que mantenía suficiente su autoestabilidad, es rota por la llegada de una nueva población que la triplica en número, pero cuyas bases no están en la comunidad, sino fuera de ellas. La actividad normal de la comuna fue interrumpida por la ocupación de sus terrenos, corte y deterioro de sus ductos de agua, invasión y deterioro consiguiente de ella, ya sea por la presencia o intromisión física de la nueva población en sus actividades agrícolas. Así, una actividad normal se transforma en anormal, sin haber tampoco conseguido ser reemplazada por otra.” (I. M. Las Barrancas: 1970:1)

El 19 de mayo de 1970 y luego de años de estudio, los regidores aprobaron el Plan Regulador de Las Barrancas, conjuntamente con las Ordenanzas. Posteriormente, se publica en el Diario Oficial, el día lunes 5 de Julio de 1971, la aprobación definitiva del Plan

Regulador de Las Barrancas, confeccionado por la Dirección de Obras de la municipalidad.

En medio de todos estos acontecimientos, la naturaleza mostraría una vez más su fuerza implacable ante los indefensos barranquinos. El invierno de 1971, un devastador temporal movilizaba a la prensa de la época que narró así los hechos: “El 19 de junio de 1971 se descarga sobre la ciudad de Santiago un temporal de viento y nieve. Esta situación se hace particularmente difícil en las poblaciones marginales y muy en especial, las que se encuentran situadas en la parte baja de la ciudad. Dramáticos casos en Las Barrancas (...) los grupos poblacionales más



El Tranque, en el actual sector Enea. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Juan Carlos Jarpa.

maltratados fueron 153 familias del fundo Santa Corina, que sufrieron los efectos de un anegamiento, negándose, sin embargo, a ser evacuados. 200 familias de la Población Pudahuel, enviadas a la escuela N° 400.” (Las Últimas Noticias, 1971)

“Terremoto en cuatro provincias” publicaba el diario Las Últimas Noticias en la portada del 8 de julio de 1971. Como si no fuera suficiente, a las once y cuatro minutos de la noche, un terremoto de siete grados sacudía las provincias de Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso y Santiago. Nuevamente, la comuna de Las Barrancas se encontraba entre las localidades más afectadas, junto a Colina, Batuco, Lampa y Polpaico, “...el sesenta por ciento de las viviendas quedaron destrozadas. Entre los decesos producidos por el sismo, se registra en la comuna de Las Barrancas un caso, en la persona de Pedro Salamanca Donoso...” (Las Últimas Noticias: 1971:6)

Sin hacer caso de temporales ni terremotos Las Barrancas llevaba adelante un ambicioso plan de desarrollo, consistente en enajenar algunos terrenos para la construcción de distintas áreas y edificaciones comunitarias. Un informe del Director de Obras –del 9 de noviembre 1971– señalaba que la CORMU expropiaría predios con una superficie de 100 hectáreas que se dividirían entre: el cementerio municipal, campos deportivos; mercados, la plaza de armas comunal, y el departamento de Aseo y Jardines. En las restantes hectáreas se ubicaría el edificio municipal y sus dependencias; el servicio de asistencia social, la oficina de la defensa municipal y las secretarías.

Con anterioridad, el 27 de octubre, el Presidente Allende aprobaba que el “Parque La Estrella” terminara su calidad de bien nacional de uso público, transfiriéndolo al Servicio Nacional de Salud para la construcción de un hospital. Esta iniciativa fue propiciada por



Gran nevazón en Las Barrancas 1971. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Luis Molina.

las diputadas Gladys Marín y Blanca Retamal. Y, aunque la iniciativa no prosperó, hoy en su lugar existe el consultorio La Estrella y la Plaza de Armas (actual calle San Francisco, La Estrella).



Plaza de Armas de Pudahuel. Fotografía Álvaro Hoppe.

En el acta del 2 de diciembre de 1971 se anunció una importantísima noticia que vendría a solucionar parte de un problema histórico que debieron sufrir los barranquinos, referida “a la eliminación de los canales La Laguna, San Pedro y Santa Corina, derivados del canal Yungay Zapata, cuya eliminación definitiva está programada para septiembre de 1972 (...) producto del reclamo formulado por la cooperativa Juan Zavala Chaparro, da cuenta, a su vez, que existe el propósito de eliminar todos los derivados del canal Yungay Zapata, hasta el cierre definitivo de esta arteria de regadío (septiembre 1972), reemplazando la alimentación del embalse Lo Prado, por la habilitación de pozos profundos, medida que eliminará un montón de problemas, tales como los desbordes, provocados por basuras que bloquean el cauce del canal, las aguas serán claras y purificadas.”

CULTURA, CIENCIA Y RECREACIÓN EN LOS SETENTA

La cultura y el arte tampoco fueron descuidados. La regidora Isabel Luarte les daría un fuerte impulso, a través de diversas actividades y encuentros. Así lo precisa el acta del Concejo del 21 de febrero de 1972: “... Dio cuenta la regidora Isabel Luarte, que el próximo 25 de marzo, se inaugurará la Casa de la Cultura de la comuna, que se ubicará definitivamente en el fundo Santa Corina, iniciándose los cursos de costura dirigidos por Inacap, cursos que en la actualidad están copados.”

La actividad cultural de los años setenta estaba estrechamente ligada al quehacer político. Esto explica las palabras de la diputada Aranibar, al señalar que “La juventud de Barrancas era pobre pero muy activa, muchas expresiones como canto, poemas, siempre con un fuerte sentido de clase, yo trabajaba con Víctor Jara y Gladys con Quilapayún en las poblaciones, en realidad Barrancas fue el foco más activo del distrito, con la mente muy sana de los jóvenes, había cantidades de clubes deportivos, las familias iban todos los domingos a las canchas después de almuerzo, y como refresco tomaban agua con harina.”

Otro interesante proyecto de la época fue el Balneario Popular Tranque Lo Prado, que por algunos años constituyó un importante centro de recreación para los pobladores. En el acta del 6 de diciembre de 1972, “el regidor José Miguel Neira dio cuenta que la Dirección de Riego ha dispuesto para el próximo sábado 23 de diciembre en curso, a las 16 horas, la entrega del balneario popular que se ubicará en el ex embalse Lo Prado, construido en los antiguos terrenos denominados Tranque Lo Prado y que han sido habilitados expresamente como balneario popular y zona de camping.”



Familia en la Casa de la Cultura, 1977, actual Municipalidad de Pudahuel. Fotografía presentada al concurso Cuenta Tu Historia, Tu Historia Cuenta por Sergio Godoy.

De aquella época data también el Centro de Estudios Nucleares Lo Aguirre, ubicado a 28 kilómetros al poniente de Santiago, y proyectado en el marco de un acuerdo bilateral de cooperación chileno-español. A partir de 1971 se llevaron a cabo los estudios de emplazamiento, y la construcción comenzó en 1973. Al año siguiente, los trabajos se detuvieron, reanudándose en 1975. Finalmente, el reactor fue puesto “a crítico” por primera vez en 1977 con todas las medidas de seguridad, aun cuando la edificación total se terminó varios años después.

De los muchos proyectos pensados para la comuna, algunos todavía esperan ser materializados, “... estimo que el terreno ubicado en calle Huelén esquina Mapocho reúne las condiciones exigidas y favorecería a un vasto sector de la comuna, sólo bastaría solicitar los antecedentes a CORMU para que sean puestos a disposición de la construcción de la Escuela Industrial, anhelo de los alumnos egresados de enseñanza media de la comuna (...) El abogado municipal informó sobre la situación del terreno destinado para

hospital, ya que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios está dispuesta a iniciar los trabajos, faltando sólo la escritura de cesión de los terrenos para hacer las inscripciones respectivas, se acordó por unanimidad, solicitar a la firma Domínguez, Jara y Zañartu que agilizaran la entrega de las escrituras de cesión de terreno ubicado en el Parque La Estrella y que ha sido destinado por la municipalidad, para la construcción del Hospital de la comuna.” (Acta del 17 de mayo de 1972)

PROBLEMAS NACIONALES, CONSECUENCIAS LOCALES

Al terminar el año 1972 la inflación alcanzaba el 270,5%, algunos productos básicos escaseaban y las relaciones políticas entre los distintos actores sociales era cada vez más violenta. Esta delicada situación nacional también se veía reflejada en la comuna.

En el sector de la avenida J.J. Pérez, los vecinos ocupan la calle debido a la falta de agua. El diario La Tribuna, periódico de la oposición más dura al gobierno de la Unidad Popular, titulaba así la portada del 23 de noviembre de 1972: Ira vecinal. “Los habitantes de la población Roosevelt salen a protestar a calle José Joaquín Pérez”, y la crónica señalaba además “...aproximadamente a las 10 horas de ayer, las fuerzas vivas de la población Roosevelt, procedieron a cerrar los accesos a la calle J.J. Pérez como única manera de presionar a las autoridades correspondientes para que solucionen de una vez el problema del agua. Centenares de personas, portando banderas chilenas, impidieron el paso de vehículos por dicha calle...”

El ambiente de creciente violencia cobra sus víctimas en la comuna: de un infarto muere Manuel Escobar, propietario del



La Tribuna destaca la toma de la avenida José Joaquín Pérez en Las Barrancas.

fundo “Santa Elena” de Pudahuel, al ser tomado su fundo por miembros de la Unidad Popular. También se producen asaltos a las sedes políticas, como del local del Partido Socialista en Quinta Normal, con siete lesionados y un asalto al local del Partido Socialista en Las Barrancas, donde resultaron heridos a bala dos militantes socialistas.

LOS DÍAS FINALES DE LA DEMOCRACIA

Transcurridos casi tres años del inicio de la Unidad Popular y dos años de la alcaldía de Luis Neira Bustamante, durante su gestión se había logrado cerrar definitivamente el canal Yungay; se construyeron tres consultorios: el primero, en La Estrella con San Francisco, el segundo en Salvador Gutiérrez con Huelén, y el tercero, el Consultorio Yasije. En educación se abrió el Liceo N° 18 Pedro Prado. En cuanto a las poblaciones, se construyeron en General Bonilla, San Pablo, J.J. Pérez, Costanera, Neptuno y las viviendas

Corvi (blocks tipo 1010 y 1020), Barrancas 1 (Las Torres con René Oliva), Teniente Merino y la Monseñor Larraín, Resbalón, Violeta Parra y Villa California hacia Costanera; Manuel Rodríguez, La Cañada norte y sur en Lo Prado.

El déficit de viviendas continúa en toda la Región Metropolitana y se multiplican las tomas de terrenos. En Las Barrancas persisten los campamentos Unidad y Progreso, Manuel Acevedo, Yungay, El Cerro Navia, y O’ Higgins, entre otros. En el acta del 20 de junio de 1973 encontramos un claro ejemplo de cómo las familias se instalaban en amplios terrenos desocupados, como una manera de solucionar su carencia de vivienda, algo que fue recurrente en esos años: “El señor alcalde dio cuenta de la grave situación planteada ya que recientemente se han instalado aproximadamente 150 familias, con posibilidad de ingreso de otras 500, en los terrenos destinados a la zona industrial y que están comprometidos con la sociedad para habilitar el terminal de buses ETC y un servicentro Copec, dejándonos sin posibilidades y negándonos una fuente de ingresos y trabajo para nuestros habitantes.”

En las elecciones parlamentarias del 4 de marzo de 1973, las primeras cuatro mayorías en el segundo distrito de Barrancas y Talagante fueron:

Laura Allende Gossens (Partido Socialista)	31%
Eliana Aranibar Figueroa (Partido Comunista)	11%
Blanca Retamal Contreras (Partido Demócrata Cristiano)	11%
Sergio Saavedra Violler (Partido Demócrata Cristiano)	11%

En estas elecciones de diputados, los partidos de la Unidad Popular obtuvieron un 57% (27.071) de los votos contra un 38% (19.097) de la oposición organizada en la Confederación de la Democracia. La diputada Eliana Aranibar recuerda su paso por la Cámara Baja: “Cuando fui diputada

participé en muchas actividades y en inauguración de poblaciones, Gladys Marín me ayudaba porque yo no entendía ni jota ya que era una pobladora más. Me pagaban como un obrero calificado más el uso de un automóvil, en Colina pusimos luz y agua con un ministro a gente muy pobre, y los domingos nos dedicábamos a visitar los campos del distrito, muchos proyectos quedaron inconclusos porque se terminó el gobierno simplemente”.

Finalmente, en el acta del Concejo Municipal del 5 de septiembre de 1973, la última registrada en la década del setenta, se observa cómo la municipalidad funcionaba normalmente, sin revelar nada del torbellino que envolvía a la sociedad chilena y con la mente puesta en las próximas

Fiestas Patrias de 1973, en un clima de tranquilidad, que seis días más tarde iba a ser dramáticamente desmentido, “con relación al programa de festividades patrias, se acordó por unanimidad autorizar el otorgamiento de permisos para la instalación de fondas o ramadas para el expendio de bebidas alcohólicas durante los días 17, 18 y 19 de septiembre en curso, otorgándose a las instituciones deportivas, juveniles, sociales y culturales que lo soliciten, como a los comerciantes establecidos con un valor de 800 escudos cada uno.” (Actas Municipales, 1973)

El 11 de septiembre siguiente, el general de Ejército Augusto Pinochet, junto a las demás ramas de las Fuerzas Armadas, daba un Golpe de Estado derrocando el gobierno del Presidente Salvador Allende.

Las Barrancas, 16 de Septiembre de 1973.

Vistos:

a) La implantación de la Junta Militar de Gobierno, que ejerce el mando supremo de la Nación, a partir del 11 de Septiembre de 1973; b) Las instrucciones impartidas por la Subsecretaría del Ministerio del Interior, del actual gobierno, en el sentido que debe asumir la alcaldía comunal de Las Barrancas, en ausencia de los ediles: Alcalde, señor Luis Neira Bustamante PC; 1^{er} regidor, señor José Miguel Neira San Martín PS; 2^{da} regidora, señorita María Susana Muñoz PC; 3^{ra} Regidora, señora Isabel Luarte Quiroz PS; el regidor más antiguo, a la sazón el señor Fernando Quezada Vergara PDC; es quien, por lo demás, el único edil en funciones en la I. Municipalidad; c) Teniendo presente lo establecido en el art. 91 inciso 2^{do} de la Ley N° 11.860 sobre Organización y atribuciones de las municipalidades y el Dictamen N° 23.043 de 1943 de la Contraloría General de la República; y d) Considerando que se debe normalizar el funcionamiento de la administración comunal y regularizar la mantención de los servicios y la atención al público en las oficinas y dependencias municipales: Decreto N° 136-73
A partir de la fecha del presente Decreto, asumo el cargo de Alcalde de Las Barrancas, para todos los efectos de la administración comunal, con todas las atribuciones y prerrogativas consultadas en las Leyes vigentes y en la Ley N° 11.860.

Comuníquese, transcribese y archívese.

*Fernando Quezada Vergara
Alcalde.*

ALCALDES DE LA COMUNA DE LAS BARRANCAS Y PUDAHUEL ENTRE 1897 Y 2008

1897	José Víctor Besa Navarro	1960	Benedicto Flores Neira
1902	Ricardo Vial	1960	Mario Pinto Pino
1904	José Luis Alcalde	1961	Fernando Quezada Vergara
1906	Ricardo Chávez	1963	Benedicto Flores Neira
1907	Gumencindo Olivos	1971	Luis Neira Bustamante
1909	Rómulo Demouth Vicuña	1973	Fernando Quezada Vergara
1910	Manuel Acevedo	1974	Osvaldo Arratia de la Jara
1911	Cesáreo Navarro	1975	Editta Ramelli de Espinoza
1913	Alfredo León Errázuriz	1976	Juan Deichler Guzmán
1914	José Víctor Besa Navarro	1977	Mario Ríos Santander
1915	Cornelio Segundo Aravena	1978	Santiago Gajardo Peillard
1921	Pedro V. Real	1979	Patricio Muñoz Vargas
1922	Alberto Huerta Cifuentes	1980	Felipe Montero Jaramillo
1927	Ricardo Carvajal	1982	Eduardo Bajut Aguirre
1932	Francisco Javier Castillo	1984	Sergio Oyarzún Arriagada
1934	Ricardo Carvajal	1986	Patricio Melero Abaroa
1935	Juan Valdés Riesco	1989	María Inés Suárez Montoya
1938	Miguel Ross Gordillo	1992	Johnny Carrasco Cerda
1947	Carlos Balbontín Cristi	1996	Johnny Carrasco Cerda
1950	Antonio Gómez Espinoza	2000	Johnny Carrasco Cerda
1953	Juan Guajardo Gamboa	2004	Johnny Carrasco Cerda
1956	Miguel Ross Gordillo		

AÑO DE FORMACIÓN DE LAS POBLACIONES EN LAS BARRANCAS 1914 . 1971

FECHA	NOMBRE POBLACIÓN	PROPIETARIO	NOMBRE DEL FUNDO, CHACRA O CALLE ANTIGUA	UBICACIÓN HOY
1914	LAUTARO	SIN INFORMACIÓN	FUNDO LA LORA	LO PRADO
1931	LAUTARO	JUAN PETERSEN	CHACRA SANTA ELISA	LO PRADO
1932	JARDÍN LO PRADO	HUMBERTO FIGUEROA	CHACRA PUNTA DE LO PRADO	LO PRADO
1938	LAS LOMAS	EUGENIO HUNEUS	CHACRA LAS LOMAS	LO PRADO
1945	SAN PABLO	HERNÁN ESPINOZA	SAN PABLO CON SERRANO	PUDAHUEL
1946	SANTA TERESITA	PATRICIO EDWARDS	CHACRA SANTA TERESITA	PUDAHUEL
1946	BLANQUEADO	IDINI CAÑAS	CHACRA PUNTA LO PRADO	LO PRADO
1946	JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ	BRUDER Y KLEIN	CHACRA SAN ALEJO	CERRO NAVIA
1946	ANEXA LAUTARO	SIN INFORMACIÓN	CALLE SANTA NORA	LO PRADO
1947	LA ARBOLEDA	ALFONSO VÁSQUEZ	CAMINO LO PRADO	LO PRADO
1947	FLORENTINA	IGNACIO ZUAZAGOITÍA	AV. CEMENTERIO	PUDAHUEL
1947	ESTADIO	ALAMIRO CORREA	AV. CEMENTERIO	PUDAHUEL
1947	ANEXA JOSÉ J. PÉREZ	BRUDER Y KLEIN	TERRENOS ANEXOS	CERRO NAVIA
1948	COSME ALFARO	COSME ALFARO	EL ARENAL	PUDAHUEL
1948	PUEBLO ANTIGUO	RUDECINDO BUSTAMANTELA	ESTRELLA CON SAN PABLO	PUDAHUEL
1948	EL PEUMO	ALFARO CANALES	EL PEUMO Y CHACRA SANTA FILOMENA	CERRO NAVIA
1949	LOS PINARES	DURAND VANOLI	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1949	F.D. ROOSEVELT	MR. JOHNSTONE	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1950	FEDERICO FAURE	FEDERICO FAURE	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1950	LAS CASAS	EDUARDO CASTRO	CHACRA CERRO NAVIA, HIJUELA LAS CASAS	CERRO NAVIA
1951	LA UNIÓN	SOCIEDAD HISPANO-SUIZA	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1951	LOTEO PEDRO VEGA	PEDRO VEGA	LA ESTRELLA	PUDAHUEL
1955	LOS PARRONES	JOHN BRAEKLER	CHACRA SAN JUAN	CERRO NAVIA
1956	LOS PINARES	FF.CC. DEL ESTADO	JOSÉ. J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1956	JARDÍN LO PRADO	COOPERATIVA MERCHANT	PREDIO LO PRADO	LO PRADO
1956	VILLA MUNICIPAL	MARÍA THOMPSON	CALLE SAN LUIS	PUDAHUEL
1959	SUCESIÓN CHÁVEZ	JUAN DE DIOS CHÁVEZ	EL ARENAL	PUDAHUEL
1960	VIDA NUEVA	COOPERATIVA VIDA NUEVA	PREDIO VICTORIA	PUDAHUEL
1960	LA UNIÓN	MIGUEL BARRAS	CALLE LO PRADO CON J.J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1960	CARLOS DITTBORN	FEDERICO FAURE	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA

FECHA	NOMBRE POBLACIÓN	PROPIETARIO	NOMBRE DEL FUNDO, CHACRA O CALLE ANTIGUA	UBICACIÓN HOY
1961	ESTRELLA DE CHILE	DOMÍNGUEZ Y ZAÑARTU	FUNDO LO AZOLAS	PUDAHUEL
1961	VILLA MUNICIPAL	MUNIC. LAS BARRANCAS	CALLE SAN LUIS	PUDAHUEL
1961	ITALIA	FRANCISCO ANDRIGHETTI	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1962	ANITA	JUAN GUTIÉRREZ	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN
1962	IRENE BELMAR	FERNANDO ARAVENA	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1962	LIBERACIÓN	SALVADOR GUTIÉRREZ	SALVADOR GUTIÉRREZ	CERRO NAVIA
1962	PARQUE ALAMEDA	FEDERICO SÁNCHEZ	HIJUELA FUNDO LA LAGUNA	LO PRADO
1962	NEPTUNO	CORVI	CALLE NEPTUNO	LO PRADO
1965	LOS MAITENES	SOCONA Y VIAL LTDA.	SAN PABLO FUNDO LO PRADO ARRIBA	LO PRADO
1965	VILLA CALIFORNIA	FRANCISCO ANDRIGHETTI	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1965	DALMACIA	ZVONKO BELFRANIN	JOSÉ J. PÉREZ	CERRO NAVIA
1965	SANTA MODESTA	MARÍA MATURANA	CALLE EDISON	CERRO NAVIA
1966	ENDESA	ENDESA S.A.	MAPOCHO 6.600	CERRO NAVIA
1966	PRESIDENTE KENNEDY	INVICA	SAN PABLO CON LAS TORRES	LO PRADO
1966	IRIS FLORES	IRIS FLORES	LA ESTRELLA	PUDAHUEL
1967	SANTA LAURA	JUAN ZAVALA CHAPARRO	CHACRA LA FLORENTINA	PUDAHUEL
1967	YUGOSLAVIA	ZVONKO BELFRANIN	PREDIO LA TUCANA	PUDAHUEL
1967	JULIO CABRERA	JULIO CABRERA	CALLE LO PRADO 1312	LO PRADO
1967	VILLA CRUZ DEL SUR	MOOSEL, QUIROZ Y PÉREZ	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACION
1967	EL PERAL	DOMINGO COLIN	MAPOCHO CON ARAUCANÍA	CERRO NAVIA
1967	TENIENTE MERINO	CORVI	SAN FRANCISCO	PUDAHUEL
1967	HERMINDA DE LA VICTORIA	INVICA	SAN PABLO CON LAS TORRES	CERRO NAVIA
1967	ALTO LAS LOCERAS	SIN INFORMACIÓN	SAN PABLO CON LAS ACACIAS	PUDAHUEL
1967	LAS BARRANCAS I Y II	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	PUDAHUEL
1968	JARDÍN LO ESPEJO	COOPERATIVA	CALLE LO ESPEJO	PUDAHUEL
1968	EL ROSARIO	COOPERATIVA HESÁN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN
1971	SANTA CORINA	CORVI	GENERAL BONILLA	PUDAHUEL

Fuente: Actas Municipales, 1914-1971. Se considera como año formación de la población, la aprobación en la sesión del Concejo Municipal del año correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS E INSTITUCIONES

Archivo Nacional (A.N.). Notarios de Santiago. Registro de propiedades. 1839-1840-1849-1851-1856-1859-1860-1863-1867-1868-1869-1870-1872-1874-1875-1876-1877-1878-1879-1880-1881-1883-1884-1885-1887-1889-1890-1891-1892-1893-1894.

Archivo Nacional (A.N.). Fondo Intendencia de Santiago. Volúmenes 98-165-166-167-172-178-190-193-198-203-208-216-218-219-222-223-227-230-235-236-247-249-250-259-262-276-282-285-293-305-325-344-345-347-355-361-364-367-368-376-419-421-433-445-459-464-474-517-521-532-533-566-598-601-606-616-619-620-630-676-680-682-683-700-701-702-772-774-777-778-779-784-785-789-792-805-806-809-811-815-826-835-837-838-839-840-841-854-858-859-883-888-1085-1092-1111-1117-1131-1142-1149-1151-1154-1156-1160-1167-1171-1172-1183-1184-1188-1190-1191-1209.

Archivo Nacional (A.N.). Archivo Judicial de Santiago (A.J.). 1850.

Archivo del Arzobispado de Santiago. Boletín Eclesiástico 1921-1922. Tomo 22, Santiago, Imprenta Chile, 1928.

Archivo Parroquia San Luis Beltrán.

Actas de la Ilustre Municipalidad de Las Barrancas. Volúmenes 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18.

Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno 1868-1891-1897-1929-1968-1981. Imprenta El Mercurio, Valparaíso, 1862.

Dirección del Registro Electoral. Resultado de las elecciones presidenciales y parlamentarias 1941-1973.

Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.). Censos de población 1865-1875-1885-1895-1907-1960-1970.

Ministerio de OO.PP. Decreto N°2256, Diciembre de 1950.

LIBROS Y TESIS

Adonis, Ricardo. Algunos antecedentes sobre el transporte por microbuses en Santiago Poniente. 2005.

Alemparte, Julio. El cabildo en Chile colonial. Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1940.

Allen Morrison. The Tramways of Chile 1858-1978. New York, 1992.

Amunátegui Solar, Domingo. Estudios Históricos. Editorial Universidad de Chile, Santiago, 1940.

Amunátegui Solar, Domingo. Las encomiendas de indígenas en Chile. Imprenta Cervantes, Santiago, 1909.

Anabalón y Urzúa. Chile Agrícola. Santiago, 1922.

Anuario Prado Martínez. Única guía general de Chile. 1903.

Asociación de Canalistas del Maipo. Sociedad del Canal del Maipo, 170 años. 1997.

Arancibia Salcedo Raymundo. Parroquias de la Arquidiócesis de Santiago 1840-1925. Santiago, 1980.

Arzobispado de Santiago. Parroquias del Arzobispado de Santiago. Santiago, 1929.

Astaburuaga Cienfuegos, Francisco Solano. Diccionario Geográfico de la República de Chile. 2ª edición. Santiago, 1899.

Balmaceda, Eduardo. Un mundo que se fue. Editorial Andrés Bello, Santiago, 1969.

Benavides, Alfredo. La arquitectura en el Virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile. Andrés Bello, Santiago, 1988.

Benavides Courtois, Juan. Conjuntos arquitectónicos rurales. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1981.

Bravo Acevedo, Guillermo. La administración de temporalidades de jesuitas en el Reino de Chile 1767-1800. Cuadernos de Historia N° 4, Universidad de Chile, 1984.

Bravo, Guillermo. La administración económica de la hacienda jesuita San Francisco de Borja de Guanquehua. Estudios Coloniales, Universidad Andrés Bello, Santiago, 2000.

Byron, John. Relato del honorable comodoro John Byron, última expedición alrededor del mundo. 1ª edición, 1768.

Carballo Goyeneche, Vicente. Descripción histórico-geográfica del Reino de Chile. Tomo IV, Santiago, 1898.

Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile que se custodian en la Biblioteca Nacional. Santiago, Ercilla, 1891.

Carmagnani, Marcelo. La tierra de los conquistadores, los orígenes de la propiedad de los fundos en la región de Santiago de Chile 1559-1599. Revista latinoamericana de historia económica y social. Lima, 1980.

Colección de historiadores de Chile. Barros Arana, Diego. Riquezas de los antiguos jesuitas en Chile. Editorial Ercilla, Santiago, 1932.

Colección de historiadores de Chile. Enrich, Francisco. Historia de la Compañía de Jesús en Chile. Tomo I. Barcelona, Imprenta de Francisco Rosal, 1891.

Colección de historiadores de Chile. Historia militar, civil y sagrada de Chile. Olivares, Miguel de. Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1861.

Colección de historiadores de Chile. Historia general del Reino de Chile. Diego de Rosales. 1652.

Colección de historiadores de Chile. Histórica relación del Reino de Chile por el jesuita Alonso de Ovalle. Tomo I, Santiago, 1645.

- Colección de historiadores de Chile. Mensura general de Ginés de Lillo. Santiago, 1604.
- Concha Oviedo, Héctor. La iglesia joven y la “toma” de la catedral de Santiago. 11 de Agosto de 1968.
- Contribuciones científicas y tecnológicas N° 127, año 29, Usach, 2001.
- Corporación de la Reforma Agraria. Barrancas parcelación de predios agrícolas, plano de división predial, provincia de Santiago, comuna de Barrancas, 1972.
- Cornejo B. Luis E. El país de los grandes valles: prehistoria de Chile Central, Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago, 1997.
- Donoso, Teresa. Los cristianos por el socialismo en Chile. Editorial Vaitea, Santiago, 1976.
- Echavarría, Ramón. Monografía cultural – económica del fundo “Peral de Pudahuel”. Universidad de Chile, 1930.
- Echeverría y Reyes, Aníbal. Geografía política de Chile; recopilación de leyes y decretos vigentes sobre la creación, límites y nombres de las provincias, departamentos y distritos. Santiago, 1888.
- Estatutos de la sociedad tranvías de Barrancas y Resbalón, Santiago, Imprenta Barcelona, 1903.
- Estatutos de la sociedad tranvías San Pablo-Barrancas, Santiago, Imprenta “La Ley”, 1905.
- Farías Antognini, Ana María. Urbanización, política de vivienda y pobladores organizados en Las Barrancas: El caso de la población Neptuno 1959-1968. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1992.
- Feliú, Guillermo. Santiago a comienzos del siglo XIX, crónica de viajeros. Editorial Andrés Bello, Santiago, 2001.
- Ferrocarril de Yungay a Barrancas y Pudahuel. Recopilación de los planos generales del ferrocarril, 1920.
- Figuroa, Pedro Pablo. Diccionario biográfico general de Chile 1550-1887. Santiago, Imprenta Victoria, 1888.
- Figuroa, Virgilio. Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile. Santiago, establecimientos gráficos Balcells, 1928.
- Frezier, Amadée. Relación del viaje por el mar del sur y las costas de Chile y del Perú, durante los años de 1712, 1713 y 1714. Santiago, Imprenta Mejía, 1902.
- Fundación COMPARTE. Nosotras también somos la historia, historia local contada por adultas mayores. Santiago, 1997.
- Garcés, Mario. Las tomas en la formación de Santiago. Nosotros los chilenos N° 5, LOM, Santiago, 2005.
- Garcés Mario. Tomando un sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970. LOM Ediciones, Santiago, 2002.
- Góngora, Mario. Evolución de la propiedad rural en el valle del Puangue. Instituto de Sociología, Santiago, 1956.
- Gormaz, Guillermo de la Cuadra. Familias chilenas. Editorial Zamorano y Caperán, Santiago, 1982.
- Graham, María. Diario de mi residencia en Chile en 1822. Editorial del Pacífico S.A. Santiago, 1956.
- Greve, Ernesto. Historia de la ingeniería en Chile. Volumen IV. Imprenta Universitaria. Santiago, 1938.
- Guía de Teléfonos de Santiago, 1914-15, 1930, 1954, 1964.
- Guía Veritas 1924.
- Guzmán, Manuel. Don Pancho Garuya. Editorial Minerva, Santiago, 1933.
- Haigh, Samuel. Viaje a Chile durante la Independencia. Imprenta Universitaria. Santiago, 1917.
- Hanisch, SJ, Walter. Itinerario y pensamiento de los jesuitas expulsos de Chile (1767-1815). Santiago, 1972.
- Hidalgo Dottwyler, Rodrigo. La vivienda social en Chile y la Construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2005.
- Huidobro Díaz, Carlos. Política ferroviaria nacional. Ministerio de Fomento, Departamento de Ferrocarriles, 1939.
- Isotta Marchant, Francisco. Álbum del centenario del Maipo. 1918.
- Johnston, Samuel. Cartas escritas durante una residencia de tres años en Chile (1812-1815). Sociedad Imprenta Litografía Barcelona. Santiago, 1917.
- Lafond de Lurcy, Gabriel. Viaje a Chile. Santiago, Editorial Universitaria, 1970.
- Lemuhot, Luis. Sobre los caminos de Chile. Anales de la Universidad de Chile 1850. Valparaíso, Imprenta del Comercio, 1861.
- León Echaiz, René. Historia de Santiago. Imprenta Ricardo Neupert, Santiago, 1975.
- León Echaiz, René. La aldea chilena. Boletín de la Academia Chilena de la Historia, N° 88, Santiago, 1974.
- Lira, Ramón. Los viejos tranvías se van. Santiago, 1955.
- Lira, Luis. La fundación de mayorazgos en indias. Boletín de la Academia de Chilena de Historia, Santiago, 1992.
- Lobos, Ernesto. Expediente urbano comuna de Pudahuel. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile, Santiago, 1979.
- Martínez, María Isabel. Poder e influencia de la Compañía de Jesús en Chile. Santiago, UMCE, 1996.
- Medina, José Toribio. Diccionario biográfico colonial de Chile. Santiago, Imprenta. Elzeviana, 1906.
- Mesa B., David. El Cólera: estudio de esta epidemia en el departamento de Santiago. Imprenta Nacional, 1887.

- Meza–Lopehandía, Juan. Cuasimodo. Santiago, 1997.
- Meza Recabarren, Jorge. Historia de la comuna de Pudahuel: antecedentes generales sobre el origen del pueblo antiguo. Santiago, 1995.
- Montesino, Sonia. Mitos de Chile. Diccionario de seres, magias y encantos. Editorial Sudamericana, Santiago, 2005.
- Mostny, Grete. Prehistoria de Chile. Editorial Universitaria, Santiago, 1985.
- Municipalidad de Barrancas, Memoria de la Alcaldía correspondiente al año 1906, Santiago, Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1907.
- Ojeda Bernardo. El régimen municipal chileno. Santiago, LOM Ediciones, 2001.
- Olivares, Miguel de. Historia de la Compañía de Jesús en Chile. Santiago, 1874.
- Orrego, Carlos. Diego Barros Arana. Santiago, Editorial Universitaria, 1952.
- Parra, Isabel. El libro mayor de Violeta Parra. Michay, Madrid, 1985.
- Pasche, Hernán. Red de alcantarillado de Barrancas Antigua. Universidad de Chile, Santiago, 1969.
- Pereira, Teresa. Formas de vida en el mundo rural durante el siglo XIX. Academia Chilena de Historia, En: Vida rural en Chile, Santiago, 2001.
- Pérez Rosales, Vicente. Páginas escogidas. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Santiago, 1986.
- Proctor, Roberto. Narraciones del viaje por la cordillera de los Andes y residencia en Lima y otras partes del Perú en los años 1823 y 1824. Buenos Aires, 1920.
- Poeppig, Eduard. Un testigo en la alborada de Chile 1826-1829. Santiago, Zig-Zag, 1960.
- Prado Pedro. Un Juez Rural. Santiago, Editorial Universitaria, Santiago, 1996.
- Ramón Folch, Armando de. Santiago de Chile, Características histórico-ambientales 1891-1924. Londres, Nueva Historia, 1985.
- Ramón Folch, Armando de. Estudio de una periferia urbana. Santiago de Chile, 1850-1900. Revista de Historia N° 20. 1985.
- Ramón Folch, Armando de. Santiago de Chile 1541-1991, Historia de una sociedad urbana. Editorial Sudamericana, Santiago, 2000.
- Ramón Folch, Armando de. Los censos y el desarrollo agrícola de la región central de Chile durante el siglo XVI. Revista de Historia N° 6, 1986.
- Ramón Folch, Armando de. Biografías de chilenos 1876-1973. Ediciones Universidad Católica de Chile, 1ª edición, Santiago, 1999.
- Risopatrón, Luis. Diccionario Jeográfico de Chile. Santiago, Imprenta Universitaria, 1924.
- Romero, Luis Alberto. ¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile 1840-1895. Santiago, Editorial Sudamericana, 1997.
- Ruschenberg, Williams. Noticias de Chile, 1831-1832. Santiago, Editorial del Pacífico, 1956.
- Salinas, Maximiliano. El bandolerismo chileno del siglo XIX. Revista Araucaria N° 36, Madrid, 1986.
- Salinas, Maximiliano. El que ríe último, caricaturas y poesía en la prensa humorística chilena del siglo XIX. Editorial Universitaria, 2001.
- Samaniego, Daniel. Villa Resbalón. Universidad de Chile, Santiago, 1974.
- Santa Cruz, Eduardo. Origen y futuro de una pasión, fútbol, cultura y modernidad. LOM Ediciones, Santiago, 1995.
- Segovia Carla, Trina Miguel. Vida y muerte en una periferia de Santiago, Barrancas 1884-1969. Universidad de Chile, Santiago, 2001.
- Silva, Jorge Gustavo. La Nueva Era de las Municipalidades de Chile. Santiago, Ed. Atenas, 1931.
- Stehberg L, Rubén. Instalaciones incaicas en el norte y centro semiárido de Chile. Santiago, DIBAM, 1995.
- Stehberg Rubén. Un sitio habitacional alfarero temprano en el interior de la Quinta Normal. Santiago. 1976.
- Schmidtmeyer, Peter. Viaje a Chile a través de los Andes en los años 1820 y 1821. Buenos Aires, 1947.
- Tabini, Alejandro. Aprovechamiento hidroeléctrico de las aguas de un embalse en Pudahuel. Universidad de Chile, 1938.
- Tapia Pedro, Navarro Pelayo. La acción social del municipio, un caso específico: la división comunal de Pudahuel. Universidad de Chile, 1983.
- Thayer Ojeda, Luis. Orígenes de Chile: elementos étnicos, apellidos, familias. Santiago, Andrés Bello, 1989.
- Thayer Ojeda, Tomás. Santiago durante el siglo XVI. Constitución de la propiedad urbana y noticias biográficas de sus primeros pobladores. Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1905.
- Torres, G. Carlos. Casas de la hacienda La Punta. Sociedad del Canal del Maipo, 2005.
- Trebbi del Trevigiano, Romolo. Desarrollo y tipología de los conjuntos rurales en la zona central de Chile siglos XVI-XIX. Santiago, 1980.
- Valdebenito, Alfonso. Evolución jurídica del régimen municipal en Chile 1541- 1971. Santiago, Jurídica, 1973.
- Valdés Bunster, Gustavo. El poder económico de los jesuitas en Chile, 1593-1767. Santiago, 1ª edición 1985.
- Valdés, Ximena. Masculino y femenino en la hacienda chilena del siglo XX. Cedem, Santiago, 1995.
- Valenzuela, Humberto. Historia del movimiento obrero chileno. ISP. Verlag, Frankfurt, 1979.
- Valenzuela, Juvenal. Álbum de informaciones agrícolas de la zona central. 1923.

Vancouver, Jorge. Viaje a Valparaíso y Santiago en 1790. Santiago, Imprenta Mejía, 1902.
 Vicuña Mackenna, Benjamín. Historia de Santiago. Universidad de Chile, 1938.
 Vergara, Evaldo. Anteproyecto tramo Yungay – Pudahuel del Ferrocarril Metropolitano de Santiago. Universidad de Chile, Santiago, 1970.
 Vicuña Mackenna, Benjamín. Los Lisperguer y la Quintrala. Santiago, Editorial Sudamericana, 2001.
 Villalobos, Sergio. Historia del pueblo chileno. Santiago, Editorial Zig-Zag, 1983.
 Villalobos, Sergio. Chile y su historia. Editorial Universitaria, Santiago, 2003.
 Vitale, Luis. Interpretación marxista de la historia de Chile. LOM Ediciones. Santiago, 1998.
 Vowell, Richard. Longeville. Memorias de un oficial de marina inglés al servicio de Chile durante los años de 1821-1829. Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1923.
 Wilhelm de Möesbach, Ernesto. Diccionario voz de Arauco, explicación de los nombres indígenas de Chile. Editorial Millantú. Temuco. 1991
 Zañartu, Sady. Santiago calles viejas, Santiago, 1975.

PERIÓDICOS Y REVISTAS

Periódico Combate 1943.
 Periódico El Comercio 1909-1912.
 Periódico El Defensor de Barrancas, marzo 1951.
 Periódico El Mercurio, 1953-1959-1971-1975-1976.
 Periódico El Mostrador 1961-1962.
 Periódico El Siglo, Santiago, 1953-1959-1963.
 Periódico La Comuna de Las Barrancas, 1897-1898-1900-1908-1909.
 Periódico La Nación, Santiago, 1963.
 Periódico Las Noticias Gráficas, Santiago, 1948.
 Periódico La Tribuna 1973.
 Periódico Las Últimas Noticias, 1964-1965.
 Periódico La Voz de Las Barrancas, 1910, 1911-1949-1950.
 Revista AUCA, N° 20, 21, 23, 1971-72.
 Revista El Diario de Pudahuel, 1976-1982.
 Revista Chilena de Infectología 2003.
 Revista En Viaje, N° 349. 1962.
 Revista En Tren, N° 9, noviembre 2001.
 Revista Geológica de Chile, N° 2, 2003.
 Revista Gol y Gol, 1969.

Revista Minería Chilena, N° 183, Septiembre de 1996.
 Revista Musical Chilena, 1958.
 Revista Sucesos, 1913.
 Revista Zig-Zag de Las Barrancas, 1905.
 Revista Zig-Zag. 1930-1931-1932.

ENTREVISTAS

Eliana Aranibar
 Hermanos Burgos Vega
 Blanca Cañas González
 José Caro
 Mauricio Cruz Guzmán
 Antonio Carreño Espinoza
 Leonor Castillo López
 Paulina Espinoza González
 Olivia Figueroa Casas-Cordero
 Ricardo Flores Gómez
 Tomás Horacio Herrera Vásquez
 Enrique Martínez
 Alberto Muñoz
 Guillermo Peña
 Juan Peralta Arriagada
 Angelo Pesci
 Guillermo Poblete
 Pablo Portugués Carreño
 Omar Rosales
 Miguel Tapia Arce
 Adriana Zapata
 Natacha Zapata

AGRADECIMIENTOS

Johnny Carrasco Cerda. Alcalde de la Municipalidad de Pudahuel
Nelson Zárate. Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel
Claudia Sabal Awad. Municipalidad de Pudahuel
Clara Budnik Sinay. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
Bárbara de Voz. Museo Histórico Nacional
Ximena Cruzat. Biblioteca Nacional
María Eugenia Barrientos. Archivo Histórico Nacional
María Isabel Ancan. Archivo Siglo XX
Marcos Sandoval. Museo Ferroviario
Ricardo Pereira Viale. Archivo Fotográfico de Chiletra
Orlando Peralta. Sociedad del Canal del Maipo
Raúl Arancibia. Servicio Agrícola y Ganadero
Quena Arrieta. Fundación Víctor Jara
Guillermo Canales, Gabriela Correa. Info Mercurio
Nelson Adriazola. Biblioteca San Ignacio
Biblioteca Central Universidad de Chile
Facultades de Agronomía, Arquitectura y Urbanismo, Humanidades e Ingeniería de la Universidad de Chile
Biblioteca de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Chile
Soledad Ferreiro. Biblioteca del Congreso Nacional
Pbro. Hans Kast Rist. Archivo Histórico Eclesiástico
Fernando Salazar. Ministerio de Obras Públicas
Liliana Martínez, Eugenio Repetto. Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Clarita Castro. Biblioteca Sonami
Manuel Danneman. Archivo Central Andrés Bello. Universidad de Chile
Carmen Gloria Olivares. Museo Histórico y Militar
General de Aviación Ricardo Gutiérrez. Museo Aeronáutico
Claudio Tenreiro Leiva. Comisión Chilena de Energía Nuclear, Lo Aguirre

Carolina Guzmán. Instituto Nacional de Estadísticas
Gladis Puga. Servicio Electoral. Biblioteca
Carolina Nahuelhual. Estadio Español de Santiago. Biblioteca
Ilonca Csillag Pimstein. Corporación Patrimonio Fotográfico
Diana Veneros. Universidad Diego Portales
Eliana Aranibar. Ex diputada por Las Barrancas
Ricardo Adonis. Historiador del Transporte Colectivo
Pablo Moraga. Fotógrafo e Historiador
Roberto Besa Ríos. Nieto del Alcalde José Besa Navarro
Bernardo Küpfer Matte. Gerente ENEA
Ricardo Olave. Gerente General Fyrma Gráfica Ltda.

A todos los vecinos y vecinas que nos dieron amablemente su tiempo, Olivia Figueroa, Mauricio Cruz, Blanca Cañas González, Leonor Castillo López, Ricardo Flores Gómez, Juan Peralta, Tomás Herrera Vásquez, Antonio Carreño Espinoza, Paulina Espinoza González, Pablo Portugués Carreño, Jorge Barrientos, Miguel Tapia Arce, Angelo Pesci, Omar Rosales, Carlos Polo, Alberto Muñoz, Natacha Zapata, Adriana Zapata, René Leiva, José Caro, Eduardo “Lalo” Parra, Patricio Meza, Marcela Ducaud, Manuel Bascuñán, Mauricio Cruz Guzmán, Guillermo Poblete, Enrique Martínez.

A todos los funcionarios municipales y de la Corporación Municipal, que nos colaboraron en la investigación, Hernán Valenzuela, Claudia Campodónico, Carlos Bravo, Pablo Meliqueo, Ximena Ramírez, Paula Galdámez, Juana Vergara, Gema Díaz, Miguel Arroyo, Jorge Meza, Mabel Gutiérrez, Reinaldo Ballero, Leonardo Vargas, Víctor Contreras, Ximena Reyes, Vladimir Torres, Antonio Lagos, Lavinia Reyes, Lorena Reyes, Mirta Mora, Iván Jaque, Jorge González, Adán González, Carlos Morales, Jorge Muñoz, Hernán Boettinger, Guillermo Peña.

Se agradece especialmente a Eduardo Leiva Herrera, profesional del Departamento de Cultura y Jóvenes de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pudahuel, por la lectura y correcciones efectuadas al manuscrito del libro. Finalmente, agradecemos la asesoría de Iván González Díaz y Eduardo Ponce Llanos de la Empresa Fyrma Gráfica Ltda.

A todos ellos, gracias.



Se agradece especialmente a las autoridades del Concejo Municipal de Pudahuel, constituido el 6 de diciembre de 2004

ALCALDE

Johnny Carrasco Cerda

CONCEJALES

Sr. Bernardo Norambuena González

Sra. Sonia Oyarzún Elgueta

Sra. Mónica Sánchez Aceituno

Sra. Julia Urquieta Olivares

Sr. Víctor Saavedra Torres

Sr. José Ángel Ávila Acevedo

Sra. Tania Arriagada Riquelme

Sra. Ester Toledo Alcaíno

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

COORDINADOR DE PROYECTO

Víctor Zúñiga Pérez

INVESTIGADORES RESPONSABLES

Carlos Martínez Albornoz

Víctor Zúñiga Pérez

COLABORADORES INVESTIGACIÓN

Jorge Meza Recabarren

Sebastián König Besa

REDACCIÓN

Delia Pizarro San Martín

EDITOR

Patricio Heim Rojas

FOTÓGRAFO

Álvaro Hoppe Guíñez

DISEÑADOR

VV Diseño C&E

CORRECTOR

Héctor Zurita Pereira

IMPRESIÓN

Fyrma Gráfica Ltda.

1ª Edición 2.000 Ejemplares.

Este libro se terminó de imprimir en Noviembre del 2007

en la empresa Fyrma Gráfica Ltda.

Propiedad Intelectual Inscripción N° 158.07X

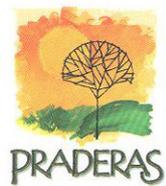
ISBN 956-244-185-X

Municipalidad de Pudahuel. San Pablo 8444

F: 6433771/4407306

vic_zuniga@hotmail.com

Agradecemos la colaboración de las siguientes empresas en la publicación del presente libro:





© ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL